



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y POSGRADO

CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS SOBRE DESARROLLO
REGIONAL

MAESTRÍA EN ANÁLISIS REGIONAL

**El rechazo como violencia a la alteridad en el encuentro de dos
grupos de origen diferente**

TESIS

QUE SE PRESENTA PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN ANÁLISIS REGIONAL

PRESENTA:

HUGO ANTONIO ROSALES GARCÍA

DIRECTOR DE TESIS:

DR. ALBERTO CONDE FLORES

TLAXCALA, TLAX; OCTUBRE 2023.

Mis agradecimientos al:



ya que gracias al apoyo económico que me brindó fue posible cursar la Maestría en Análisis Regional en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, al estar registrado su posgrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad [PNPC].

Con la publicación del presente trabajo de investigación, así como con la presentación del examen de grado correspondiente, espero dar muestra de mi gratitud hacia el CONAHCYT.

Octubre 2023

Agradecimientos

Agradezco principalmente al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional (CIISDER) por admitirme en su programa. Las experiencias y conocimientos adquiridos aquí durante mi formación han hecho posible ampliar el esquema teórico-metodológico bajo el cual me regía académicamente, permitiéndome brindar un mejor servicio como profesionista.

También quiero agradecer a mi asesor de tesis, Dr. Alberto Conde Flores, por su orientación en la construcción de esta investigación, así como el compromiso y la atención constante que ha mantenido desde que fui nombrado como su asesorado. Espero estar a la altura de sus expectativas; albergo un gran respeto hacia su persona.

Agradezco a mi mamá, María Elena García Herrera, por estar siempre presente durante mi formación dispuesta a apoyarme en diversos sentidos que han contribuido a hacer este proceso más llevadero. Eres uno de los pilares más importantes de mi vida.

A mi novia, Valeria de Jesús Carro Abdala, por creer en mí e impulsarme a cursar un posgrado. Gracias a ti mi vida dio un giro positivo inesperado. Eres una gran mujer.

Por último, quiero agradecer a todos aquellos quienes han participado brindando su tiempo o han sido medio para profundizar en las ideas que aquí se desarrollan, sin ustedes no hubiera sido posible llevar a cabo esta investigación. Reconozco y agradezco la participación de vecinos de la Colonia Ferrocarrilera [Colfer], migrantes en tránsito, así como representantes del albergue “La Sagrada Familia” por las facilidades brindadas en la recolección de información.

Introducción.....	1
Capítulo 1. Nexos teórico-conceptuales: grupo, identidad, alteridad y violencia	10
1.1 Dimensiones del grupo.....	12
1.2 Identidad y categorización social.....	23
1.3 Entre ‘nosotros’ y los ‘otros’	33
1.4 Aproximación al concepto de violencia	49
1.5 El rechazo a la alteridad como violencia	61
Capítulo 2. ‘Nosotros’ y los ‘otros’. Actores implícitos en el rechazo a la alteridad.....	68
2.1 Ubicación geográfica de la tercera privada de la Colfer y el albergue “La Sagrada Familia”	69
2.2 El encuentro entre grupos: los residentes de la tercera privada rechazando a los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo	75
2.2.1 El albergue “La Sagrada Familia”	77
2.2.2 Gobierno municipal de Apizaco y gobierno estatal de Tlaxcala	81
2.2.3 El papel de los medios de comunicación en los hechos	85
2.2.4 Los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo	88
2.2.5 Los residentes de la tercera privada de la Colfer	93
2.3 ¿Es el rechazo a los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo una práctica violenta de los residentes de la tercera privada?	96

Capítulo 3. Ruta metodológica para el análisis del rechazo a la alteridad como violencia	
.....	100
3.1 Primer momento: Planeación de la investigación	102
3.2 Segundo momento: Aplicación de los instrumentos de la investigación en la Colfer	
.....	108
Capítulo 4. ‘Nosotros’ contra ‘los otros’. Resultados y análisis.....	115
4.1 El fenómeno de rechazo a la alteridad en la tercera privada de la Colfer. Las notas	
periodísticas.....	116
4.2 La coexistencia entre grupos: los residentes de la Tercera Privada de la Colfer y los	
asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo. Observación directa	123
4.3 Testimonios de residentes de la tercera privada, asistentes al albergue LSF en busca de	
asilo y otros actores. La entrevista	133
4.4 Análisis del rechazo como violencia: los residentes de la Tercera Privada de la Colfer	
contra los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo.....	151
Conclusiones.....	162
Referencias.....	171

Introducción

En esta investigación partí de una tesis nodal que trata el siguiente argumento: la violencia opera como rechazo a la diferencia. Esta afirmación busca subrayar un aspecto que considero estructural a este fenómeno en cualquiera de sus manifestaciones, sea violencia racial, de género, cultural, de pareja, etc.-, bajo el supuesto de que su escrutinio revelaría como una de sus características esenciales el rechazo de aquello que se expresa como diferente, a través de un ejercicio violento.

Las definiciones que la Real Academia Española [RAE] (2023) ofrece al respecto del término 'rechazar' son:

1. Forzar a algo o a alguien a que retroceda; 2. Resistir al enemigo obligándolo a retroceder; 3. Contradecir lo que alguien expresa o no admitir lo que propone u ofrece; 4. Denegar algo que se pide; 5. Mostrar oposición o desprecio a una persona, grupo, comunidad; 6. Producir o experimentar rechazo

Destaca que en la mayoría de las definiciones sea abordada como una relación social, donde un sujeto/grupo A se opone a la presencia o los argumentos de un sujeto/grupo B a través de su repulsión; si acaso, el primer punto introduce la posibilidad del rechazo a *algo*, por ejemplo, como sucede en el trasplante de un órgano. Se aprecia también que este proceso exige el reconocimiento de un elemento ajeno o diferente, sea dentro de la esfera personal, nacional, discursiva, volitiva o social, al cual se le opone una resistencia.

De manera concreta, De Wall y Bushman (2011) consideran que el rechazo social es un constructo complejo que se expresa a través de diversas conductas que van desde

el ignorar a otra persona en su presencia o activamente expulsarle del grupo o las relaciones sociales existentes, es decir, opera mediante acciones u omisiones dirigidas a anular la presencia de ciertos individuos. A su parecer, los sujetos rechazados no reciben los beneficios de la inclusión, que van más allá de la protección contra amenazas, e incluyen el intercambio mutuo de recursos entre sus miembros, por lo que se ve afectada su tasa de supervivencia. Para Vergara y Seveso (2014), por ejemplo, quienes transitan esta expulsión se encuentran en situaciones de desposesión que van de la privación material, la dispensabilidad laboral a la desatención institucional.

Cabe señalar que existe una aporía en este argumento, pues el rechazo a la diferencia exige para ser formulado su reconocimiento, es decir que, aquel o aquellos de los cuales el sujeto/grupo busca deshacerse debido a su disparidad, están destinados a ser antes reconocidos. La aporía conlleva además, que la distinción de la diferencia sea imposible sin la existencia de una percepción de unidad o identidad que es puesta en peligro por su presencia.

Esta contradicción revela en su estructura lo que Platón propuso a través de la negación relativa para corregir la máxima propuesta por Parménides: “el ser existe, el no-ser no existe” (1871, p. 15). Platón sostiene que “el ser participa de lo otro, [...] por lo tanto, del no-ser [...] Lo que es contradictorio en apariencia, no en realidad; porque el no-ser no es contrario al ser, sino sólo diferente del ser” (1871, p. 18). Por ejemplo, se puede afirmar que un objeto ‘x’ es blanco, siendo la Forma del ser encargada de darle existencia, así como la Forma de lo mismo asegurando su identidad; y sin embargo, participar de la Forma de lo Otro al poder oponer su existencia a otra realidad, en este caso, lo no-blanco (Cordero, 2019). En consecuencia, el ser participa del género de lo mismo y lo otro en una dialéctica que hace posible asumir a la diferencia como la contrapartida de la identidad.

Desde esta lógica, la diferencia puede entenderse como la “cualidad o accidente por el cual algo se distingue de otra cosa [...] variedad entre cosas de una misma especie”

(RAE, 2023). Es así que el rechazo a la diferencia implica la repulsión de todos aquellos atributos que difieren del ser de determinado ente; en otro orden de ideas, implica la erradicación de aquellos elementos que perturban por su disparidad la percepción de unidad que posee algo, alguien o algunos.

Debido a la abstracción de esta tesis nodal, con la finalidad de ofrecer un problema de estudio más concreto, he abordado la diferencia en los términos de esta investigación como alteridad¹, siendo mi interés analizar si en el encuentro de grupos con identidades sociales diversas operan formas de rechazo que pueden ser entendidas como un ejercicio de la violencia.

Es mediante el entrecruce de los conceptos de grupo, identidad, alteridad y violencia que integro su problematización teórica. De manera sintética, debe considerarse que:

1. El concepto de grupo ha sido planteado desde tres dimensiones: 1) dinámica; 2) estructural; 3) funcional. A través de ellas propongo entenderlo como el conjunto de personas que se relacionan entre sí, orientadas por un punto significativo común, del cual se desprenden los lugares jerárquicos que han de ser desarrollados en sus interacciones y con otros grupos, permitiendo la adquisición de identidades en el logro de objetivos, así como en la satisfacción de necesidades comunes.
2. La identidad social se desprende de la dimensión estructural del grupo. Si bien se reconocen distintos aspectos que influyen en su adquisición, como los emocionales, conductuales, etc., hago hincapié en su esfera sociocognitiva,

¹ En el proceso de revisión conceptual del término 'alteridad' he usado como sinónimo de búsqueda también el de 'otredad' u 'otro' con la finalidad de ampliar los resultados.

mostrando la influencia que la categorización social mantiene en este proceso, al permitir la distinción entre un 'nosotros' y 'ellos', lo que fortalece el reconocimiento del endogrupo en/por la diferencia.

3. Se reconoce la presencia de dos tipos de alteridad: una cruda y otra sofisticada, caracterizándose por los procesos de identificación que se gestan en su reconocimiento, pero diferenciadas por la postura que se adopta frente a la misma, donde la primera es asimilada a categorías endógenas negativas, mientras que la segunda es ignorada o revestida de consideraciones positivas por el yo/endogrupo. De cualquier modo, la alteridad se ubica en los límites categoriales con que el endogrupo da sentido a su realidad social, por lo que se admite en este apartado la existencia de dos fases en su construcción: 1) el vaciamiento simbólico frente a su presencia, que anuncia la falta de conocimiento sobre su origen e intenciones; posteriormente, 2) un proceso endógeno de estereotipación, donde es tramitada desde los términos a los que se adscribe el endogrupo.
4. La violencia es asumida como una práctica humana que se caracteriza por operar en una relación social asimétrica, la cual consiste en una acción u omisión consciente dirigida a causar daño o coerción en el otro, cobrando efectos en diversas esferas, como la moral, la psíquica, física, social, etc.
5. El rechazo como violencia contra la alteridad consiste en una serie de prácticas directas o indirectas dirigidas a dañar, coercionar, invisibilizar, o deshacerse de la presencia del otro, quien es ubicado como un ser inferior, a través de un proceso de estereotipación que contribuye a integrar una ideología sobre 'nosotros' y los 'otros'.

El estudio del rechazo como violencia contra la alteridad lo realicé en la Colonia Ferrocarrilera [Colfer], en Apizaco, Tlaxcala, debido a que la presencia del albergue “La Sagrada Familia” ha impulsado el agrupamiento de migrantes centroamericanos en busca de asilo en el lugar. En consecuencia, diversos motivos, tales como el tiempo máximo de 48 horas de refugio que brinda el albergue, la capacidad de 80 personas que posee, así como el deseo de algunos migrantes a permanecer fuera de este, han provocado una situación de hacinamiento transitorio, experimentada principalmente por los residentes de la Tercera Privada, debido a que la calle sirve como uno de los accesos principales a “La Sagrada Familia”. Este hecho ha generado que se coordinen algunas acciones vecinales dirigidas a regular el flujo de personas en la privada, como la instalación de una reja con púas en junio de 2019, que terminó siendo reemplazada por un muro divisorio, construido en septiembre de 2022, en el curso de la investigación, que se realizó de agosto de 2021 a julio de 2023.

La investigación se cuestionó en un nivel teórico sobre los factores que determinan que el rechazo a los miembros de un grupo a la alteridad puedan entenderse como un ejercicio de la violencia, lo que traducido a su dimensión empírica, resultó en la pregunta al respecto de los elementos que deben existir para que el rechazo de los residentes de la Tercera Privada de la Colfer a los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo, pueda ser entendido como una expresión de la violencia.

La hipótesis que orientó el desarrollo de la investigación, supuso que la presencia de pautas de comportamiento o valores sociales distintos a las expectativas de interacción que poseían los residentes de la Tercera Privada de la Colfer, generaría que los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo fueran rechazados bajo acciones concretas que podían ser entendidas como prácticas violentas. Por tal motivo, el objetivo general de esta investigación fue analizar las características que poseen las categorías sociales que los residentes utilizan para integrar una representación de los asistentes al

albergue en busca de asilo, así como las acciones vecinales realizadas en la zona, con la finalidad de distinguir si en ellas operan formas de rechazo que pueden ser entendidas como un ejercicio de la violencia, a través de la articulación de los conceptos que enmarcan esta investigación.

En lo que concierne a la metodología hay que aclarar que esta investigación se efectuó desde un enfoque cualitativo, aspirando a un alcance explicativo. Para la obtención de información se recurrió a tres técnicas: la observación directa, la entrevista individual, así como la revisión documental y hemerográfica. La observación se efectuó a través de caminatas a pie en la Tercera Privada y fuera del albergue, así como lugares adyacentes. Para las entrevistas, los informantes clave fueron los residentes de la Tercera Privada, así como vecinos y personas de comercios aledaños; no obstante, también se sumó a migrantes en tránsito y un representante del albergue. Por último, es importante mencionar que el principal medio de consulta utilizado en la construcción del problema fue la nota periodística, la cual contribuyó como una primera aproximación al objeto de estudio empírico; no obstante, llama la atención que los medios hayan olvidado mencionar en ellas la situación de hacinamiento que se generaba en la privada por la presencia de los asistentes al albergue en busca de asilo, que alcanzaba grupos de hasta cien personas.

Las dificultades que enfrenté para conseguir la información han provenido de diversos sitios: están las personales, que orbitan al miedo del investigador de campo; pero también las hay de otra índole, por ejemplo, la poca disposición de los residentes de la Tercera Privada a ser entrevistados, misma que me ha obligado a recurrir a otros recursos, como el entrevistar a vecinos y personas de comercios aledaños con la finalidad de profundizar en el hecho. No obstante, a lo largo de cinco visitas efectuadas en el marco del mes de mayo a noviembre 2022, se logró conversar con trece personas, que se distribuyen del siguiente modo: cinco residentes de la Tercera Privada, dos personas de

un comercio cercano a esta calle, una vecina de un lugar aledaño, cuatro asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo y un representante del albergue. Además se sistematizaron 16 notas periodísticas de febrero de 2013 a noviembre de 2022, que abordan la situación de rechazo que experimentan los asistentes en busca de asilo.

La importancia de haber realizado esta investigación radicó en la posibilidad de evaluar la pertinencia de la tesis nodal que orientó su desarrollo, así como en reconocer la utilidad de los conceptos de grupo, identidad, alteridad y violencia, para abordar este hecho. Sin embargo, el principal impulso fue ofrecer nuevas reflexiones en torno al fenómeno de la violencia entendido como rechazo a la diferencia; en este caso específico, el rechazo que opera como violencia contra el exogrupo que se hacina en la Tercera Privada, es decir, los asistentes al albergue en busca de asilo, por sus residentes, que representan al endogrupo. De manera periférica también se ofrecen conocimientos sobre el proceso de integración de la alteridad, así como se identifican las estrategias implementadas a su encuentro.

Los resultados contenidos en la investigación se presentarán del siguiente modo:

- En el primer capítulo se encuentra el desarrollo del marco teórico a través de los conceptos de grupo, identidad, alteridad y violencia, cuya articulación es presentada al final de este apartado
- El capítulo dos incluye los elementos referentes al marco contextual, es decir, el escenario donde han sido articulados los conceptos que orientan esta investigación. En este se presentan algunos datos geográficos e históricos que permiten ubicar la Tercera Privada de la Colfer, en el municipio de Apizaco, Tlaxcala; también, se ofrece una descripción de las acciones locales a través de las cuales el rechazo a los asistentes al albergue

“La Sagrada Familia” en busca de asilo ha operado; de igual manera se caracterizan de los actores implícitos en este hecho: el albergue, el gobierno local y estatal, los medios de comunicación, los asistentes en busca de asilo, así como los residentes de la Tercera Privada.

- En el tercer capítulo se desarrolla una descripción detallada de los dos momentos que enmarcaron la ruta metodológica que siguió la investigación: 1) la *planeación de la investigación*, donde se ubican las preguntas, hipótesis y objetivos que enmarcaron su ruta, así como las técnicas de recogida de información seleccionadas; 2) la *aplicación de los instrumentos*, donde se presenta la lista de informantes que contribuyó con sus experiencias a la construcción del dato, así como las dificultades enfrentadas durante las visitas realizadas a la zona.
- En el capítulo cuatro se desarrolla la descripción sistematizada de los resultados de la investigación a través de las preguntas y objetivos que la orientaron, partiendo de la información obtenida a través de las notas periodísticas, siguiendo con los resultados de la observación directa del hecho, para concluir con la presentación de la información obtenida mediante entrevistas. De igual modo, al final de este capítulo se incluye el análisis de los resultados a través de los conceptos que orientan esta investigación, para responder a la pregunta si las acciones contra los asistentes al albergue por los residentes de la tercera privada, así como la forma en que es interpretada su presencia, pueden ser entendidas como prácticas violentas basadas en el rechazo a la alteridad.

De manera periférica, esta investigación permite vislumbrar las estrategias adaptativas que son implementadas por un endogrupo para solventar la presencia de

algún exogrupo, pudiendo distinguir aquellas que funcionan como formas de violencia basadas en el rechazo a la alteridad. Las situaciones concretas en las que enfoqué la investigación fueron las dinámicas producidas en la Tercera Privada como resultado de la coexistencia de los residentes con los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo que ocupan esta calle como zona de descanso.

Esta investigación concluye que el rechazo como violencia de parte de los residentes de la Tercera Privada opera a través de dos aspectos: 1) las categorías sociales con que se integra la imagen de los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo, percibiéndolos como seres cuyas supuestas prácticas criminales, antihigiénicas y ociosas explican la inseguridad en la Colfer; y apoyado en lo anterior 2) la instalación de la reja con púas y su posterior reemplazo por un muro divisorio que terminaría por ocultar completamente su presencia en el lugar.

Capítulo 1. Nexos teórico- conceptuales: grupo, identidad, alteridad y violencia

En la discusión de este capítulo propongo como uno de los elementos centrales en la integración del grupo a las categorías sociales, la cuales derivan de su dimensión estructural y organizan las interacciones que se gestan en su interior. La presencia de la alteridad traza un límite, pues se expresa en primera instancia como incomprensible desde esta base significativa, y, posteriormente, apresada por estereotipos destinados a intentar dar cuenta de su existencia.

Aunque se admite la existencia de dos tipos de alteridad: una sofisticada y otra cruda (Brons, 2015), por los fines de la investigación hago hincapié en esta última, la cual es producto de la identificación negativa que un grupo posee al respecto de otro, dando como resultado su construcción a través de signos dirigidos a ubicarlos como seres inferiores, que implican un peligro o amenaza de lo cotidiano. Ante ello, sostengo, se producen prácticas violentas de rechazo cuyo propósito es invisibilizar, controlar, dañar o deshacerse de la presencia del otro.

Con la intención de sostener este argumento, desarrollo el entrecruce de los conceptos de grupo, identidad, alteridad y violencia, para entender de manera teórica si el rechazo que un grupo realiza de otro con base en sus diferencias puede considerarse una forma de violencia. Aunque mi interés radica en mostrar cómo estas categorías se articulan a la coexistencia entre residentes de la tercera privada y asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo en Apizaco, Tlaxcala, me abocaré exclusivamente a su desarrollo teórico; no obstante, la articulación plena de los términos al terreno empírico se encuentra sobre todo en el capítulo 4 y las conclusiones.

Por tanto, abordo uno a uno estos conceptos en el orden de mención propuesto, pues, plantear sus nexos ha resultado más sencillo siguiendo este camino. Si bien, la conexión entre los términos es una tarea implícita durante todo el capítulo, es en el apartado 1.5 donde ubico el resultado de este proceso, al describir las características del rechazo como violencia contra la alteridad.

1.1 Dimensiones del grupo

El abordaje este concepto no es una labor sencilla pues existen diversas disciplinas como la psicología social, la sociología, el derecho, la pedagogía, etc., que ofrecen definiciones donde se destacan los aspectos de interés propios de su campo de estudio; sin embargo, es evidente que los individuos no pueden desvincularse de la relación recíproca de pertenencia que sostienen con diversos grupos, pues desde su nacimiento forman parte de ellos.

Al respecto Alcover señala que “nacimos y nos criamos en el seno de un grupo familiar [...] hemos sido o somos miembros de diversas pandillas o grupos de amigos [...] podemos ser miembros de grupos políticos, sindicales, de asociaciones profesionales, de estudiantes, etc.” (1998, p. 77). En tanto, el grupo se vuelve inmanente al ser humano al grado que “su socialización depende de la influencia de los grupos en los que interviene [...] El grupo, pues, forma al individuo, del mismo modo que los individuos conforman el grupo [...] como un sistema social abierto” (Canto, 2002, p. 4). Es por esto que autores como Ballesteros consideran que “nuestra sociedad no es otra cosa que la suma de numerosos grupos que interactúan entre sí” (2011; 2012, p. 250).

Es una estructura abierta de carácter formador de los individuos que opera en una dialéctica que permite a sus miembros ser capaces de transformarle; así como el hecho de que se considere que la adición de los grupos conforma a la sociedad en sí. Esta postura me parece apropiada, pues el recién nacido que se integra a la vida social jamás lo hace desvinculado de algún grupo, sea este la familia o alguna institución dedicada al cuidado de menores, ya que necesita de otros que le den sustento material e intelectual hasta que pueda valerse por sí mismo. De igual modo, considero que la sociedad en su conjunto se expresa a través de las relaciones que se dan entre diversos grupos, donde fuerzas económico-políticas y sociales entran en juego.

Para atender la complejidad del término propongo identificar las definiciones que aquí se plantean en tres dimensiones que atienden al grupo: 1) dimensión dinámica; 2) dimensión estructural; 3) dimensión funcional.

La primera asume al grupo principalmente como el conjunto de un número determinado de individuos que entran en interacción de manera organizada con base a elementos compartidos. Doda, por ejemplo, sugiere que puede ser entendido como:

conjunto de personas quienes se involucran en interacciones sociales y relaciones más o menos permanentes o duraderas [...] tienen una base común para la interacción y características compartidas, un sentimiento de identidad o pertenencia, [...] y han definido un conjunto de normas (2005, p. 128).

Desde esta perspectiva el grupo será “un todo interrelacionado del que cada miembro es una subparte, y cualquier cambio afecta al conjunto, y también como interdependencia para el logro de metas o para la satisfacción de necesidades” (Huici, 2012, p. 50). No obstante, “el grupo es más que la suma de sus partes, dado que de la interacción pueden emerger características no presentes en ninguno de sus miembros” (Huici, 2012, p. 51).

La dimensión dinámica apunta, en tanto, al hecho de que un grupo es en primera instancia las relaciones que se dan entre un número determinado de individuos, a través de factores comunes que les identifican y fijan posiciones a cada uno en el entramado social como subpartes de un conjunto. A la conformidad con estas ideas añadiría únicamente el hincapié en la interdependencia de sus miembros, la cual conlleva que la acción de alguno tenga la capacidad de generar efectos en los demás miembros, así como en la estructura.

Debido a esto el grupo debe considerarse como un sistema abierto capaz de transformarse a través de las interacciones que se dan entre sus miembros, por lo que las relaciones que se gestan en su interior, así como sus características se encuentran en constante reelaboración.

Fuentes (2001) comenta al respecto que se trata de “un proceso más amplio que la mera reunión de individuos [...] se torna en un espacio donde se transforman paulatinamente las relaciones y los vínculos de los participantes” (p. 29). Desde esta perspectiva se asume que en él “se están actualizando procesos dinámicos con arreglo a las peculiaridades de su intercambio con el medio ambiente en el cual está insertado” (Fuentes, 2001, p. 31).

Bajo una lógica similar, Canto argumenta que el “grupo como sistema social abierto, recibe el impacto de sus individuos, de las interacciones que tienen lugar en su seno, de las relaciones intergrupales y de la reorganización de la que puede formar parte” (2002, p. 4). De igual modo se estima que el “grupo social es dinámico [...] está en continuo movimiento y evolución” (Canto, 2002, p. 13).

Por consiguiente, en consonancia con estas ideas, reconozco al grupo como una estructura en movimiento que se encuentra en constante resignificación con base en las interacciones sociales y las condiciones del contexto en que se gestan. Sin embargo, habría de advertir sobre el hecho de que en estas definiciones no se ha mencionado nada sobre la influencia de la esfera temporal en la transformación de los grupos. Si acaso, Canto (2002) orienta este esfuerzo al identificar las siguientes etapas en el desarrollo de un grupo:

- a) Fase de formación: Es la fase inicial con la que los miembros de un grupo se familiarizan entre sí. Las personas evalúan si el grupo puede satisfacer sus necesidades y si cumplen sus expectativas. [...]
- b) Fase de conflicto. Es una fase de insatisfacción donde los miembros del grupo comparan sus expectativas con lo conseguido [...]
- c) Fase de normalización. Se caracteriza por la superación de los conflictos previos mediante el desarrollo de la cohesión y sentimientos positivos hacia el grupo
- d) Fase de ejecución o rendimiento. Los grupos resuelven sus problemas estructurales, de modo que se facilita la ejecución de la tarea [...]
- e) Fase de clausura. Los grupos pueden alcanzar sus objetivos. A partir de este momento pueden seguir funcionando eficazmente o disolverse con éxito.

(Canto, 2002, pp. 13-14).

A mi parecer este proceso de cinco fases posee dos momentos que resultan de relevancia para la permanencia o deceso del grupo. Primeramente, la fase de conflicto, pues de no ser solventadas las diferencias entre expectativas y lo conseguido puede acarrear divisiones e inestabilidad social que en su polo radical se dirigen a la disolución del grupo; así como en la fase de clausura, pues al verse satisfechos los objetivos del grupo puede darse por terminado el vínculo entre sus miembros, no obstante, el cumplimiento absoluto de las metas de un grupo resulta un punto ideal que generalmente solo se realiza en pequeños grupos que determinan su duración previo a las acciones a desempeñar, como es el caso de un grupo escolar.

Algunas condiciones clasificatorias que Canto (2002) sugiere para identificar al grupo son las siguientes: 1) se integra por dos o más sujetos; 2) se comparten contenidos que constituyen su cultura; 3) existe interacción entre sus miembros; 4) existe la cooperación en el logro de metas compartidas; 5) posee una existencia temporal.

Sin embargo, ¿con qué finalidad se integran los miembros de un grupo? Alcover consigue atender esta pregunta a través de dos aproximaciones: 1) aquella que propone que “la formación del grupo [...] es el relativo a la motivación de los individuos para unirse [...] como un medio para satisfacer algún tipo de necesidades” (1998, p. 81); así como 2) “la perspectiva que destaca la importancia de los objetivos [...] puesto que todo grupo se forma, se mantiene y, en suma, existe por o para algo” (Alcover, 1998, p. 83).

A pesar de esto, una de las dificultades comunes que enfrentan ambas posturas es la pertenencia no voluntaria al grupo, pues en “ciertos contextos, por ejemplo, en el ámbito laboral [...] los individuos son asignados a grupos que bien pueden no satisfacer en diferente grado sus las necesidades o deseos de sus miembros” (Alcover, 1998, p. 82); o bien existen “casos en los que la pertenencia no es voluntaria y/o los objetivos son impuestos externamente al grupo. Lograr dichos objetivos proporcionará algún tipo de beneficio a quien los ha fijado” (Alcover, 1998, p. 83).

Bajo otra lógica, Fuentes (2001) considera que cualquier grupo se conforma con la finalidad de efectuar ciertas actividades valoradas en virtud de su contribución a un proyecto económico, político, social, etc., por lo que exigen una acción coordinada de sus miembros. En consecuencia, este autor ubica “la categoría ‘actividad’ como el núcleo [...] sobre el cual se van constituyendo todos los procesos dinámicos en los grupos pequeños” (Fuentes, 2001, p. 29).

Ferrando (1975), con relación a lo anterior, advierte que aunque existan actividades coordinadas por un número de personas no se puede presuponer la existencia de una comunidad psicológica; sin embargo, esto no le impide admitir que estas cobran un valor social en cuanto exigen la cooperación de varias personas para su realización, por lo que su acción simultánea permite la integración del grupo social.

Aunque los motivos que impulsan a los sujetos a conformar ciertos grupos se muestran variados, como la satisfacción de necesidades o el cumplimiento de objetivos y metas comunes a través de la acción coordinada, se empieza a formular también la necesidad de un elemento sociocognitivo que haga posible hablar plenamente de 'grupo'.

Fuentes (2001) estima al respecto que la cohesión y la influencia permiten el surgimiento de la capacidad sociopsicológica entre los miembros de un grupo, la cual hace posible la reproducción particular de sus aspectos valorativos. A su parecer, mientras la influencia "se estructura a partir de las peculiaridades de la actividad conjunta en el sentido del tipo de interacción que promueve y el significado personal que adquiere" (Fuentes, 2001, p. 29); la cohesión es entendida como "la expresión singular de la integración afectiva, valorativa y funcional que alcance la membresía al interno del grupo [...] desde el vínculo particular que establece cada sujeto con la tarea grupal" (Fuentes, 2001, p. 30). Como resultado, se aprecia que ambos procesos cumplen un papel fundamental en la integración de lo general y particular de la vida social; es decir que, contribuyen a compenetrar las actividades sociales del grupo, así como las relaciones que ocurren en su interior, con el sentido particular que adquieren en sus miembros.

Derivada de la dimensión dinámica, es decir, de las relaciones organizadas entre sujetos que se gestan en un determinado espacio, es atribuible al grupo una existencia externa, así como interna. Ferrando opina al respecto lo siguiente:

Los grupos tienen objetividad. Esta unidad y objetivada individualidad percibida por los alteri y también por los miembros del grupo trae aparejada, a su vez, que el grupo en cuestión se diferencia de otros grupos. Por eso cada grupo social [...] constituye [...] un conjunto cultural diferenciado (1975, p. 14).

Los grupos existen, en consecuencia, para otros grupos y para sí mismos, lo que conlleva la percepción de su existencia como unidad diferenciada. Cabría destacar que esta impresión es revelada al interior a sus miembros “a través de [...] modelos de conducta normalizados, exigidos por la necesidad de que confluyan los comportamientos de los miembros hacia la consecución del fin o fines a los que se orienta el grupo” (Ferrando, 1975, p. 14).

Tajfel (1982), en un orden de ideas similar, considera que un grupo puede ser definido con base en criterios externos e internos. “Los criterios externos son las designaciones externas, como empleado de banco, paciente de hospital, [...] etc. Los criterios internos son los de la identificación del grupo” (Tajfel, 1982, p. 2). Sin embargo, este autor admite que si bien la existencia de los criterios internos es necesaria para el surgimiento psicológico del grupo, “no es condición suficiente para la emergencia de las conductas intergrupales. No puede haber conductas intergrupales a menos de que exista consenso externo de que el grupo existe” (Tajfel, 1982, p. 2).

Esta doble existencia del grupo es nombrada por Huici (2012) como ‘percepción de entitatividad’, la cual posee tres factores determinantes en su integración: “en primer lugar las propiedades del grupo, [...] en segundo [...] las metas, motivaciones y creencias del que percibe, y en tercer lugar los que tienen que ver con el contexto” (Huici, 2012, p. 56).

Canto (2002) argumenta que uno de los aspectos decisivos en la distinción de un grupo del simple cúmulo de personas compartiendo un mismo espacio es el que existan valores compartidos que medien la actividad organizada, así como la presencia de normas y roles que contribuyan a la cohesión en la búsqueda del logro de metas compartidas que sus miembros desean alcanzar. En conformidad con lo anterior, subrayo que, más allá de la existencia empírica del grupo, adquieren relevancia los aspectos internos que se encuentran inscritos en su dinámica como elementos que organizan y dan sentido a las

interacciones de sus miembros. Este soporte significativo atañe a la discusión de la dimensión estructural del grupo.

La lectura que Martínez et al. (2004) dan de la interdependencia que se produce entre el grupo y sus miembros, permite considerarla uno de los puentes que relaciona la dimensión dinámica con la estructural, pues a su parecer, esta “permite la construcción de significados comunes entre las personas que comparten la experiencia, erige la estructura grupal con posiciones y objetivos compartidos, además de [...] la percepción simultánea de que la suerte de un miembro afecta a los otros” (Martínez et al., 2004, p. 2). Como se aprecia, existe en la experiencia compartida de los miembros de un grupo la presencia de una estructura significativa común que rige las posiciones y objetivos que se persiguen.

Una definición operativa del grupo social que incluye tanto la dimensión dinámica, como la estructural, es la siguiente: “pluralidad de personas en situación estable, uniforme y formal [...] de interacción activa o potencial, que cristaliza en un sistema de valores interiorizados y, por ende, compartidos, y se traduce en actitudes y comportamientos comunes” (Ferrando, 1975, p. 9).

La dimensión estructural del grupo apunta, en consecuencia, al “sistema relativamente equilibrado y dinámico, de roles y estatus; esto es, de situaciones y pautas de conducta, que están en relación recíproca y activa interdependencia entre los hombres que participan de un grupo social” (Ferrando, 1975, p. 7). La estructura social influirá en la conducta, las actitudes y creencias de los miembros de un grupo en aspectos que resulten importantes a la supervivencia del grupo (Alcover, 1998).

Por estatus social entiendo las “distintas posiciones definidas para ser ocupadas por un grupo de individuos [...] Es la posición o rango que una persona o grupo de personas ocupan en el sistema social” (Doda, 2005, p. 139). Se debe tener presente que

cada lugar dispuesto a la ocupación de los sujetos que integran el grupo posee un valor social de prestigio diferente (Huici, 2012), lo que permite la jerarquización de las diversas acciones que realizan sus integrantes.

Lindenberg (2015) distingue dos tipos de aproximaciones que buscan dar cuenta de la formación y mantenimiento de posiciones de estatus en el grupo: 1) por un lado, la teoría del estado de expectativa, que se basa en las diferencias en las capacidades de sus miembros para contribuir en una tarea común; 2) por el otro, aquellas que atribuyen la jerarquización a desigualdades en el intercambio social de recursos.

Por otra parte, el concepto de rol, es entendido por Canto como “el conjunto de conductas requeridas a la persona que ocupa una posición determinada” (2002, p. 17). Martínez et al. (2004), en consonancia, asume que se trata del marco de expectativas comportamentales necesarias para el funcionamiento del grupo, las cuales poseen un prestigio diferenciado.

Con base en Canto, es posible distinguir dos tipos de roles: “1) Los roles formales [...] establecidos directamente por el grupo u organización; 2) Los roles informales surgen en el grupo como resultado de las interacciones sociales” (Canto, 2002, p. 17). Un factor más a tener en consideración es la posibilidad del conflicto de roles, en el cual, el actor social puede carecer de la motivación o las habilidades para desempeñar determinado papel social (Canto, 2002).

Para Ferrando (1975) un rol puede ser entendido como la ejecución de una determinada conducta en una acción particular que ocurre bajo un estatus determinado. Es importante destacar que “cada grupo social es portador de un núcleo de roles, porque la estructura del grupo se basa en roles semejantes -no idénticos- que se coordinan complementándose” (Ferrando, 1975, p. 10). Debido a esto el autor señala que los grupos poseen roles sociales diferenciados que se complementan entre sí, dando lugar a grupos

de estructuras más elaboradas, pero también, a la par estima que se establece una jerarquización de estatus en la vida del grupo.

La estructura social permite al interior la organización y regulación de los conflictos y fricciones del grupo que son propios de la interacción, pues posee injerencia en los comportamientos de los sujetos que le conforman (Martínez et al., 2004). No obstante, Tajfel y Turner (2004), estiman que al exterior los conflictos derivados de los intereses del grupo no solo producen antagonismos, sino que fortalecen el apego y la identificación del endogrupo².

Una tercera dimensión desde la cual considero es posible abordar el concepto de grupo, es aquella que refiere a su carácter *funcional*, es decir, la función que cumple para sus miembros. Ballesteros (2011; 2012) sugiere la existencia de dos funciones: una normativa, que consiste en la formalización de normas que sus integrantes toman como marco de acción; así como una de comparación, que expresa la evaluación que sus miembros hacen de sí al respecto del resto del grupo, aunque cabría añadir, también frente a otros grupos.

Blanco et al. (2005) identifican también dos funciones: en primera instancia, la satisfacción de necesidades emocionales (función emocional) tales como el sentimiento de pertenencia, el reconocimiento, y principalmente, la conformación de una identidad; pero también contribuye al logro de los objetivos que los miembros han establecido (función de tarea). Para los autores “estas funciones recaen primordialmente sobre un tipo de

² Para estos autores el endogrupo es el producto de un “conjunto de individuos que se perciben a sí mismos como miembros de la misma categoría social” (Tajfel y Turner, 2004, p. 15), la cual puede entenderse como una herramienta cognitiva que permite organizar y clasificar al medio (Tajfel y Turner, 2004, p. 15). Si bien será abordado más adelante, cabe añadir que esta categorización hace posible la distinción de otros grupos, o también nombrados en esta investigación: exogrupos.

grupos, normalmente de tamaño reducido [...] donde las relaciones [...] son estrechas, directas, espontáneas, [...] llenas de intimidad, [...] los grupos primarios” (Blanco et al., 2005, p. 34).

Los grupos primarios se caracterizan por: 1) poseer un número limitado de miembros que facilita los encuentros cara a cara detonadores de intimidad en las relaciones; 2) tienen una existencia relativa en el tiempo; 3) se sostiene la solidaridad, cohesión e identidad entre sus miembros; 4) son agentes socializadores dado que contribuyen a la enseñanza de normas, así como estrategias en la construcción identitaria e integración social (Alcover, 1998). Por otra parte, los grupos secundarios resultan más formales, por lo que carecen del carácter emocional; sus miembros son menos cooperativos y más competitivos, lo que dificulta la intimidad de las relaciones y conduce la identidad grupal a segundo plano (Doda, 2005). Ferrando (1975) identifica todavía un tercer grupo que nombra como intermedio, donde “el contacto es impersonal y formal, como la relación de los miembros de una escuela” (Ferrando, 1975, p. 16).

Otra clasificación más relacionada a la anterior es la que distingue entre grupos de pertenencia y referencia. Mientras al primero el sujeto se integra de manera no voluntaria, debido a condiciones de su nacimiento o situación de vida, tales como el grupo étnico, la nacionalidad, el sexo, etc. (Alcover, 1998), lo que implica una conexión pasiva con éste; el segundo se caracteriza por ser transmisor de normas y valores sociales que orientan cognitiva y conductualmente al sujeto (Martínez et al., 2004), por lo que hacen posible evaluar su situación al respecto de sí y los demás miembros (Huici, 2012).

Se ha abordado el concepto de grupo desde tres dimensiones: 1) una dinámica, que hace referencia a la interacción organizada de un conjunto de sujetos; 2) una estructural, que corresponde al sentido común de un grupo, del cual emanan un conjunto de roles y estatus que orientan la interacción de sus miembros; así como, 3) una dimensión funcional, que aborda el cometido del grupo para sus miembros, de entre las cuales

destaca el ser fuente de normas; permitir comparaciones intragrupales e intergrupales; proveer identidad; y fungir como medio para la satisfacción de necesidades.

Desde mi perspectiva, en la concatenación de estas dimensiones, un grupo puede entenderse como un conjunto de individuos que entran en interacción de manera organizada con base en un punto significativo común del cual emanan las posiciones jerárquicas que median las relaciones que se gestan entre sus miembros y con otros grupos, cuya finalidad, además de proveer identidad, es la satisfacción de necesidades en el cumplimiento de metas.

1.2 Identidad y categorización social

El proceso de conformación de identidades es un fenómeno que no puede desligarse de la pertenencia de los sujetos a diversos grupos, es decir, se trata de un tema adyacente. Es así que un grupo puede ser entendido como “una colección de más de dos personas que tienen la misma identidad- se identifican a sí mismos del mismo modo y tienen la misma definición de quiénes son, qué atributos poseen, y cómo se relacionan y difieren de exogrupos específicos” (Hogg et al., 2004, p. 251). Por lo tanto, considero importante tener en cuenta que la adquisición de identidades hace posible integrar la percepción de unidad del grupo, la cual además es motivada por la diferenciación que realiza de otros grupos distintos o exogrupos.

Para la definición de este concepto, parto primeramente de la distinción entre la identidad personal y la identidad social. La primera puede ser entendida como el “conjunto de atributos, creencias, deseos, o principios de acción que una persona piensa lo distingue de maneras socialmente relevantes” (Fearon, 1999, p. 11), también suele referirse a la percepción de unidad del sí mismo (Deaux, 2001), es decir, “aquello por lo que uno siente que es el mismo [...] aquello por lo cual se es identificado” (Laing, 1998, p.

82). Sin embargo, a pesar de que el proceso identitario a este nivel implica una diferenciación subjetiva, no puede desligarse por completo del papel complementario de los otros en su conformación, puesto que toda “relación implica una definición del YO por parte del otro y una del otro por parte del YO” (Laing, 1998, p. 82).

Debido a los intereses de esta investigación, dirigidos a analizar el rechazo que opera como violencia en el encuentro entre grupos distintos, en el caso específico de los residentes de la tercera privada de la Colonia Ferrocarrilera [Colfer] y los asistentes en busca de asilo al albergue “La Sagrada Familia” en Apizaco, Tlaxcala, profundizaré en la identidad social.

Una primera aproximación a este término es ofrecida por Tajfel y Turner quienes consideran se trata de “aquellos aspectos de la autoimagen de un individuo que derivan de las categorías sociales a las que se percibe a sí mismo como perteneciente” (2004, p. 16). De esta definición puedo extraer dos aspectos: 1) resalta la función crucial que cumplen las categorías sociales como soporte de la pertenencia al grupo; 2) su adquisición permite el encuentro del plano subjetivo de los miembros que le integran y la estructura social significativa que da sentido a sus interacciones.

Algunas suposiciones generales derivadas de este argumento por Tajfel y Turner son:

1. Los individuos se esfuerzan por mantener o mejorar su autoestima: se esfuerzan por tener un autoconcepto positivo
2. Los grupos o categorías sociales y la pertenencia a ellos se asocia a connotaciones de valor positivo o negativo. Por consiguiente, la identidad social puede ser positiva o negativa de acuerdo a las evaluaciones de esos grupos que contribuyen a la identidad social del individuo

3. La evaluación del propio grupo está determinada por la referencia específica a otros grupos a través de comparaciones sociales en términos de atributos cargados de valor y características

(Tajfel y Turner, 2004, p. 16).

La identidad social, desde esta postura, promueve el esfuerzo de sus miembros por sostener una estima positiva del grupo y su pertenencia a este; no obstante, reconoce que esta valoración proviene de la comparación con otros grupos, por lo que cabe la posibilidad de una identificación negativa con la pertenencia al grupo.

En un sentido similar, Fearon considera que la identidad social “es solo una categoría social, un grupo de personas designadas por una etiqueta (o etiquetas) que son generalmente utilizadas por las personas designadas, por otros, o por ambos” (1999, p. 10). De este modo “tener una identidad particular significa asignarse a sí mismo una categoría social particular o tal vez ser asignada a ella por otros” (Fearon, 1999, p. 13).

Queda expuesta en las definiciones de este concepto la relación que alberga a la identificación con determinadas categorías sociales, adquiriendo en su discusión cierta centralidad; por consecuencia, es necesario plantearles teóricamente para profundizar en la comprensión de la identidad social.

Las categorías sociales son para Hogg et al. (2004) el sustento cognitivo que se ubica en el núcleo de la integración de la identidad social de un grupo, como tal, permiten organizar las acciones de sus miembros “en términos de prototipos- conjuntos borrosos de atributos interrelacionados que capturan simultáneamente similitudes y relaciones estructurales dentro de los grupos y las diferencias entre los grupos” (Hogg et al., 2004, p. 253). Así pues, a pesar de su naturaleza cognitiva, surgen como un producto social que media las relaciones entre sus miembros y permiten la distinción de otros grupos.

Al respecto Tajfel concluye que “la categorización social es un proceso de unificación de objetos y acontecimientos sociales en grupos que resultan equivalentes con respecto a las acciones, intenciones y sistema de creencias de un individuo” (1984, p. 291). Existe, en tanto, una articulación de las directrices de la vida social a la esfera individual de los miembros de un grupo gracias a la apropiación de estos contenidos significativos.

A su parecer, este proceso cognitivo ligado al valor otorgado al origen social de un individuo, hace posible distinguir socialmente entre un ‘nosotros’ y un ‘ellos’ (Tajfel, 1984). La identidad social será entonces “aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo (o grupos) social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia” (Tajfel, 1984, p. 292).

Por otra parte, Turner (1978) sugiere que el elemento esencial para la conformación del grupo no es afectivo, ni atañe a la cohesión, sino que es cognitivo, asumiendo que su existencia es posible gracias a que sus miembros se identifican como pertenecientes a una determinada categoría compartida. Algunas de las características derivadas de esta base común entre quienes la integran son: “1) similitud percibida; 2) atracción entre miembros; 3) respeto o estima mutuo; 4) altruismo; 5) empatía emocional o contagio; y (6) uniformidad actitudinal y de comportamiento” (Turner, 1978, p. 13).

Bajo una lógica similar, Feitosa y Salas (2012) consideran que una de las dimensiones que participa en la adquisición de la identidad es la categorización social, la cual representa para ellos, la base cognitiva de este proceso. Esta consiste en “el conocimiento acerca de la propia pertenencia [...], implica las comparaciones que los individuos hacen cognitivamente entre ellos mismos y el grupo como un todo o los miembros del endogrupo” (Feitosa y Salas, 2012, p. 532).

En este sentido, la conciencia de pertenencia a un grupo se encuentra mediada por las comparaciones que realizan sus integrantes entre sí, haciéndoles posible reconocerse

como miembros de la misma unidad categorial. No obstante, estos autores añaden dos dimensiones más al proceso de adquisición de la identidad social: 1) el sentido de pertenencia, como el elemento afectivo que estriba en la experiencia de sentirse parte del grupo; así como, 2) las actitudes positivas hacia éste, es decir, poseer una buena impresión sobre la pertenencia al mismo (Feitosa y Salas, 2012).

Para este autor, el proceso ha sido abordado desde otros términos, tales como ‘identidad colectiva’ o ‘identidad grupal’, de cualquier modo, “refiere a cómo los individuos se definen a sí mismos basados en su afiliación al grupo” (Feitosa y Salas, 2012, p. 529). Si las personas sostienen encuentros con otros que les resultan similares es debido a que su comportamiento resulta más predecible, además de que se favorecen las evaluaciones positivas de aquellos con los que se cree compartir características (Feitosa y Salas, 2012).

También Deaux (2001) reconoce otros aspectos, además de los cognitivos, que influyen en la adquisición de la identidad social: 1) los aspectos emocionales y motivacionales, es decir, los sentimientos que derivan de la filiación al grupo, así como los factores que orillaron a integrarse al mismo; 2) los aspectos conductuales, que se expresan en los modos en que se comporta el sujeto que integra un grupo, tanto para sí, como para los otros. No obstante, si bien se reconocen las implicaciones de la identidad social en otros ámbitos, propongo que el soporte categorial es la base significativa en la que se apoyan estos elementos.

De manera sintética, podría decirse al respecto de la función de las categorías sociales en la construcción de identidades que, no solo “sistematizan el mundo social; también proveen un sistema de orientación para la autorreferencia; crean y definen los lugares de los individuos en la sociedad [...] definen a los individuos como similares o diferentes” (Tajfel y Turner, 2004, p. 16), contribuyendo a la distinción de un ‘nosotros’ y ‘ellos’.

Para Goffman, el “medio social establece las categorías de personas que en él se pueden encontrar. El intercambio social rutinario en medios preestablecidos nos permite tratar con otros previstos sin necesidad de dedicarles una atención o reflexión especial” (2006, p. 12). Así, las categorías que se desprenden de la estructura o medio social, enmarcan las posiciones de los sujetos, constituyéndose como un marco de expectativas que hace posible la interacción mecánica entre sus miembros.

Además añade que, debido a esto “es probable que al encontrarnos frente a un extraño las primeras apariencias nos permitan prever en qué categoría se halla y cuáles son sus atributos, es decir, su identidad social” (Goffman, 2006, p. 12). Desde esta lógica, serán las categorías sociales las que permitan realizar esta operación anticipatoria, dirigida a ubicar inmediatamente en alguna categoría propia del marco de comprensión del grupo a aquel que resulte ajeno, es decir, se buscará definir su estatus social con base a algún atributo que posea.

Como resultado de la pertenencia categorial a un grupo en la conformación de identidades sociales se pueden establecer algunos principios:

1. Los individuos se esfuerzan por lograr o mantener una identidad social positiva
2. La identidad social positiva se basa en gran medida en las comparaciones favorables que pueden realizarse entre el endogrupo y algunos exogrupos relevantes
3. Cuando la identidad social es insatisfactoria, los individuos se esforzarán por dejar el grupo existente y unirse a otro grupo positivamente distinto y/o hacer el grupo existente más positivo

(Tajfel y Turner, 2004, p. 16).

Hurtado (2010), a través del concepto de identidad colectiva, subraya se trata de “modos de sentir, comprender y actuar sobre el mundo, [...] formas de vida compartidas que se expresan en instituciones, comportamientos regulados, artefactos, objetos artísticos, saberes transmitidos” (p. 121). Para este autor, la cultura cobra un papel subjetivo crucial en la construcción de la identidad personal y colectiva, pues es constantemente reelaborada en las interacciones sociales; de igual modo, recomienda asumir la construcción de identidades como un hecho empírico, no metafórico, pues se conforman a través de elementos que existen en la vida social de un grupo (Hurtado, 2010).

Próximo a esta definición, Castells (2001) interpreta a la identidad como la matriz del sentido de los actores sociales, la cual se integra a través de algún rasgo cultural -o conjunto de ellos- que se vuelve relevante para el grupo. Resulta importante para el autor distinguir entre roles e identidad, pues mientras los primeros “se definen por normas estructuradas por las instituciones y organizaciones de la sociedad [...], las identidades son fuentes de sentido más fuertes que los roles debido al proceso de autodefinición e individualización que suponen” (Castells, 2001, p. 29), es decir, a la subjetivación que resulta inmanente a su integración. No obstante autores como Palacio et al. (2003) consideran que la identidad consiste en el rol puesto en acto por el individuo, expresando con ello la integración de su identidad social.

La identidad colectiva permite a las comunidades, según Hurtado (2010), establecer límites con otras comunidades, implica un proceso de diferenciación que es posible debido a la existencia de:

- 1) Los elementos objetivos como la propia existencia física de los habitantes de la comunidad, el territorio que ocupa [...]; 2) los componentes subjetivos que

enfatan la cultura, el lenguaje y la religión; 3) el papel subjetivo que los elementos objetivos llegan a desempeñar [...]; y 4) el papel de los factores subjetivos que de alguna manera se logran objetivar (Hurtado, 2010, p. 122).

Estos elementos me permiten argumentar un aspecto esencial al proceso de adquisición de la identidad, éste es el hecho de que a su conformación contribuyen las diferenciaciones que se realizan al respecto de otros grupos o exogrupos relevantes, pues, a mi parecer, se torna el escenario donde ocurrirán más adelante formas de violencia basadas en el rechazo a la alteridad.

Para Alcover (1998), por ejemplo, el punto nodal de la construcción de la identidad social se encuentra en las “identificaciones grupales que diferencian [...] el endogrupo del exogrupo, el nosotros del ellos. Así, podemos definirnos a partir de las características que compartimos con otros y [...] nos diferencian” (1998, p. 77). Es importante destacar que esta distinción intergrupar se realiza a través de las categorías que se integran conforme a los atributos que comparten sus miembros, permitiendo incluirlos o excluirlos del grupo (Alcover, 1998).

Tajfel (1984) sugiere que los atributos que distinguen a un grupo cobran mayor valor cuando son comparados con las diferencias que se sostienen con otros, por lo que un grupo existe en cuanto tal debido a que “se percibe como teniendo características comunes o un destino común principalmente porque otros grupos están presentes en el medio ambiente” (Tajfel, 1984, p. 295); en otro orden de ideas, los exogrupos significativos cobran una función relevante en la integración del grupo, así como en la conformación de identidades colectivas, pues permiten contrastar las características del endogrupo haciendo posible su distinción.

En consecuencia, asumo que la construcción de la identidad social implica cierta identificación categorial con alguna etiqueta que condensa las características a través de las que se reconocen los miembros de un grupo y se distinguen de otros. No obstante, Mouffe lleva esta reflexión más lejos, sugiriendo que:

toda identidad es la afirmación de una diferencia, la determinación de un otro que le servirá de exterior, [...] En efecto, en el dominio de las identificaciones colectivas -en que se trata de la creación de un nosotros por la delimitación de un ellos-, siempre existe la posibilidad de que esta relación [...] se convierta en sede de un antagonismo (1999, p. 7).

Desde esta postura, el otro funge como soporte en la diferenciación que se produce al adquirir una identificación colectiva, la cual conlleva la demarcación de las fronteras entre un 'nosotros' y 'ellos'. En consecuencia, el conflicto entre grupos se mantiene siempre latente, basta que se comience a percibir al otro como un peligro a la identidad del grupo o un riesgo a su existencia para que se manifieste (Mouffe, 1999).

Llegado a este punto quisiera destacar que el sujeto posee tantas identidades como grupos a los que pertenece significativamente, por lo que cada una de ellas adquiere distintos grados de relevancia subjetiva (Hogg et al., 2004). En un orden de ideas similar, Castells (2001) considera que esta pluralidad de identidades conlleva una constante tensión y contradicción a nivel personal como social, debido a que el actor no se suma a todas ellas de manera activa o por interés propio, pues algunas, como la identidad legitimadora, es "introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales" (Castells, 2001, p. 30).

Esta pluralidad de identidades me obliga a suponer la presencia de un eje identitario que funge como la estructura a la que se añaden el conjunto de identidades que un sujeto pone en acto en la vida social del grupo e impide que se diluya en ellas; es decir, una identidad 'real' sobre la que se proyectan el resto de identidades. A mi parecer, esta directriz puede ubicarse en la identidad personal, donde ocurre la reflexividad del yo, dado que es el único elemento identitario que prevalece al tiempo y sobrevive al final de los diversos grupos a los que se ha pertenecido.

Sin embargo, no hay que confundirse, pues lo hasta aquí mencionado al respecto admite que la identidad personal del yo es al mismo tiempo identidad social; en otras palabras, la percepción propia que se tiene sobre sí mismo consiste en el modo en el que otros nos enuncian o deseamos que nos enuncien, ser-para-el-otro.

En resumen, he iniciado distinguiendo al menos dos tipos de identidad: 1) una personal, ligada al sentido de mismidad del yo; así como, 2) una social, definida desde un punto de vista cognitivo como los atributos de la imagen propia que derivan de las categorías sociales a las que los miembros de un grupo creen pertenecer (Tajfel y Turner, 2004).

Al respecto de la identidad social se ha encontrado que algunos autores (Deaux, 2001; Feitosa y Salas, 2012) reconocen otras dimensiones que influyen en su conformación, además, de los factores cognitivos, tales como: aspectos emocionales o afectivos, motivacionales y conductuales. Sin embargo, desde mi perspectiva, el proceso de categorización social resulta crucial al desempeño de las otras esferas, pues permite el desarrollo del sentido de pertenencia y la distinción del grupo. Debido a esto ha adquirido cierta centralidad en las reflexiones que he planteado al respecto de la identidad social.

Las categorías sociales son entendidas como fuentes de sentido; puntos significativos que además de orientar a los sujetos en la construcción de su identidad,

estructuran la vida al interior, permitiendo la diferenciación del endogrupo al respecto de algunos exogrupos que se tornan relevantes (Tajfel y Turner, 2004).

Por último, quisiera hacer hincapié en la función que el exogrupo cobra para el endogrupo en el proceso de integración de la identidad colectiva, pues muestra operar como ‘exterior constitutivo’ (Mouffe, 1999), es decir que, su presencia permite al endogrupo reconocerse en las características que le son propias al distinguirse de éste. No obstante, es preciso reconocer la aporía con la que lidia este problema de investigación, pues aunque la alteridad se rechace mediante acciones u omisiones por sus diferencias, su existencia revela desempeñar un papel crucial en los procesos de identificación endogrupal.

1.3 Entre ‘nosotros’ y los ‘otros’

El encuentro entre grupos con identidades distintas ha sido una constante en la historia. En la antigua Grecia, por ejemplo, todo aquel que no hablara el griego era considerado un bárbaro que, al carecer de la razón del pueblo, era asimilado como perteneciente a una cultura inferior (Staszak, 2008). De igual modo, Todorov (1998) estima que el periodo del descubrimiento de América fue uno de los encuentros con la alteridad más importante de la historia, pues se ignoraba todo acerca de los nativos; no obstante, proyectaron “sobre los seres recientemente descubiertos imágenes e ideas que se refieren a otras poblaciones lejanas. El encuentro nunca volverá a alcanzar tal intensidad [...] el siglo XVI habrá visto perpetrarse el mayor genocidio de la historia humana” (Todorov, 1998, p. 14). Por otra parte, las investigaciones antropológicas del siglo XIX muestran en el registro del encuentro con la alteridad, estar habitadas de inferencias, pues, si no se veía al otro como un monstruo, aún restaba resolver la pregunta al respecto de su humanidad (Krotz, 2004).

La alteridad u otredad³ experimentada a través del encuentro con exogrupos, se muestra de este modo habitada de prejuicios, subordinación, y en sus polos más radicales, exterminio. Esto puede ser producto del marcado etnocentrismo de los grupos dominantes, quienes consideraban sus categorías como universales en la comprensión del mundo (Chicote, 2007). Sin embargo, para profundizar en las reflexiones en torno a este concepto es necesario desarrollar la perspectiva de los autores.

La discusión de lo que se ha planteado en los apartados anteriores insiste en reconocer que los exogrupos cumplen una función positiva de integración del endogrupo, es decir que, su presencia contribuye al proceso de conformación de la identidad social de sus miembros. Llegado a este punto, puede tenerse la impresión de que el fenómeno de la alteridad es exclusivo de las relaciones intergrupales; sin embargo, esto atiende al hincapié que he realizado con motivo de los intereses de la investigación, enfocados en el encuentro entre grupos con identidades sociales distintas y las formas violentas de rechazo que se gestan como resultado.

No obstante, la experiencia de la alteridad es un fenómeno que se manifiesta de igual modo en la intimidad del yo. Levinas (2002), por ejemplo, sugiere que en ocasiones “el yo [...] se escucha pensar y se sorprende dogmático, extraño para sí. Pero el Yo es el Mismo ante esta alteridad, se confunde consigo, incapaz de apostasía frente a ese ‘sí’ sorprendente” (p. 60). Para el autor, la “alteridad, la heterogeneidad radical de lo Otro, sólo es posible si lo Otro es otro con relación a un término cuya esencia es permanecer en el punto de partida” (Levinas, 2002, p. 60), bajo estos términos, lo Otro exige la presencia de lo Mismo para ser identificable.

Al respecto comenta que la “separación radical entre el Mismo y lo Otro significa, precisamente, que es imposible colocarse fuera de la correlación del Mismo y de lo Otro

³ A lo largo del texto se recurrirá al uso del término ‘alteridad’ u ‘otredad’ como sinónimos del mismo hecho.

para registrar la correspondencia o la no-correspondencia" (Levinas, 2002, p. 60). Por lo tanto, la única instancia que puede servir de soporte a lo Otro, pues sobrevive al cúmulo de identificaciones, es el Yo, "el ser cuyo existir consiste en identificarse, en recobrar su identidad a través de todo lo que acontece [...] la identidad por excelencia, la obra original de la identificación" (Levinas, 2002, p. 60). De este modo, la "alteridad del yo, que se toma por otro, no es más que el juego del Mismo: la negación del yo por el sí es precisamente uno de los modos de identificación del yo" (Levinas, 2002, p. 61).

Es visible como, aún en la esfera de lo subjetivo, insiste la experiencia de la otredad como un resto extraño u hostil al cual el yo niega a identificarse; no obstante, se concibe en una relación donde lo Otro -en términos del autor-, signo de la diferencia, exige el soporte de lo Mismo -también en términos del autor-, cuyo representante por excelencia es el yo; por lo tanto, es impensable plantear un estudio sobre la otredad desvinculado de esta interdependencia, dado que el Otro se expresa como reverso de lo Mismo.

Al respecto de este 'Otro', que es tratado como sinónimo de la alteridad, comenta que:

Su significación cultural [...] que se revela a partir del mundo histórico al que pertenece [...] revela [...] los horizontes de este mundo, esta significación mundana viene a ser perturbada y atropellada por otra presencia, abstracta y no integrada al mundo. Su presencia consiste en venir hacia nosotros, en abrir una entrada (Levinas, 2001, p. 59).

Bajo los términos de esta investigación, la presencia de la alteridad implica el reconocimiento de los límites que las categorías sociales a las que se adscribe un sujeto poseen para dar cuenta de la diferencia, pues se ubica más allá de ellas, abriendo una

entrada que pone en tela de juicio al sentido. Es por eso que “el Otro me interpela y me significa una orden por su misma desnudez [...] Su presencia es una intimidación a responder” (Levinas, 2001, p. 59).

A su parecer, la atención de esta interpelación conlleva cierta radicalidad, pues:

La tematización y la conceptualización [...] no son una relación de paz con el Otro, sino supresión o posesión del Otro. La posesión, en efecto, afirma lo Otro, pero en el seno de una negación de su independencia [...] bajo la cual el Otro llega a ser el Mismo llegando a ser mío (Levinas, 2002, p. 70).

Desde mi lectura, la presencia de la alteridad representa en primera instancia un vacío significativo, el cual se expresa como una incógnita planteada en los horizontes de las categorías sociales a las que se identifica un sujeto/endogrupo. Posteriormente, es asimilado desde las categorías sociales endógenas que, en su pretensión de saber sobre el Otro, lo someten y aprisionan en el marco de representaciones ajenas “para ficharlo como enfermo, para anunciarle su condena a muerte; [...] apresado, herido, [...] El invocador no es alguien a quien comprendo: no está en categorías” (Levinas, 2002, p. 92).

Para Derrida, darle un verdadero lugar en el discurso al otro implica considerarlo como:

lo completamente otro, sólo puede manifestarse como lo que es, antes de la verdad común, en una cierta no-manifestación y en una cierta ausencia [...] Es necesario que falten las categorías para que no se falte al otro [...] No puedo hablar de él más

que hablándole [...] no debo alcanzarle más que como lo inaccesible, lo invisible, lo intangible (Derrida, 2012, pp. 123, 139).

Por lo tanto, conviene estar previsto de la tentación violenta de fijar al otro a alguna categoría endógena, identificando y reprimiendo su trascendencia desde la identidad opresiva de lo Mismo.

De manera más concreta, Tajfel propone que:

La interacción entre diferencias de valor de origen social [...] y la mecánica cognitiva de la categorización [...] es particularmente importante en todas las divisiones sociales entre 'nosotros' y 'ellos', es decir, en todas las categorizaciones en las que se hacen distinciones entre el propio grupo del individuo y los exogrupos con los que aquél se compara o contrasta (1984, pp. 291-292).

Si bien advierto sobre la precaución de categorizar a la alteridad, parece que las relaciones intergrupales llevan en su esencia la comparación de los exogrupos a través de las categorías sociales del endogrupo para distinguirse, logrando con ello la adquisición de la identidad social. Es así que, tanto el exogrupo, como los procesos de categorización social del endogrupo, cobran un valor relevante en la diferenciación que realiza el último.

De acuerdo con Todorov (1998), existen tres planos desde los cuales se puede abordar el encuentro con la alteridad: 1) un plano axiológico, donde el otro es juzgado positiva o negativamente, sea como bueno/malo o superior/inferior etc.; 2) un plano praxeológico, que consiste en las acciones de proximidad o distanciamiento que se toman respecto de su presencia, por ejemplo, se pueden producir identificaciones con el otro, o

puede ser obligado a identificarse a las categorías del endogrupo; 3) el plano epistémico, que refiere al conocimiento o ignorancia que posee al respecto de la identidad del otro.

Al respecto del objeto de estudio de la investigación, bajo la lógica de esta propuesta, considero que la presencia de los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo es asumida desde el plano axiológico como negativa; desde lo praxeológico, se articulan acciones dirigidas a tomar distancia de su presencia motivadas -desde el plano epistémico- por la ignorancia que se tiene sobre su origen, como se expone en los siguientes capítulos a través de la exposición de los estereotipos que orbitan su construcción y las acciones de los residentes.

Lyotard (1988), al tratar la alteridad como diferencia propone lo siguiente:

En la diferencia algo ‘pide’ ser puesto en proposiciones y sufre la sinrazón de no poder lograrlo al instante. Entonces, los seres humanos que creían servirse del lenguaje como de un instrumento de comunicación aprenden por ese sentimiento de desazón que acompaña al silencio [...] que son requeridos por el lenguaje [...] para reconocer que lo que hay que expresar en proposiciones excede lo que ellos pueden expresar actualmente y que les es menester permitir la institución de idiomas que todavía no existen (1988, p. 26).

Se insiste en el hecho de que la alteridad es experimentada por el sujeto/endogrupo como el rebasamiento de los límites categoriales que dan sentido a la realidad social en que habitan, por lo que son exigidos a dar cuenta de su presencia desde otros marcos significativos.

Desde esta perspectiva, su existencia representa un exceso que difícilmente puede ser organizado bajo el marco proposicional actual de los sujetos. Al respecto, sugiere que lo “otro sólo puede [...] advenir en el yo como una revelación, en un acto de fractura. Si el sentido corresponde a la dialéctica del sí-mismo, el suceso de lo otro no tiene sentido aquí” (Lyotard, 1988, p. 130). En conformidad con lo mencionado, considero que la alteridad representa la frontera encarnada del universo simbólico con el cual el yo/endogrupo da sentido al mundo social, por lo que es ubicable más allá del sentido común.

Más adelante señala que:

El yo encerrado en la disposición del sí-mismo y de su mundo nada sabe del otro ni puede saberlo. La aparición de lo otro no es un hecho del conocimiento; es un hecho de sentimiento [...] En esta situación el yo no aprende nada [...] ni siquiera sabe si el otro es también un yo, [...] el otro surge [...] sin atributos, no tiene lugar, no tiene tiempo (Lyotard, 1988, p. 131).

A mi parecer, esta postura sólo es posible si se admite la existencia de fases en la asimilación de la alteridad, siendo un primer momento el vaciamiento significativo en la representatividad de su presencia, pues lo que se ve posteriormente es la adjudicación de categorías endógenas estereotipadas destinadas a dar cuenta de su aparición. De este modo, el saber categorial de un grupo anuncia su insuficiencia, volviéndose una experiencia del sentimiento, lo que explicaría en cierta medida el miedo, temor o amenaza que orbitan este hecho.

Krotz, por otra parte, argumenta al respecto lo siguiente:

Alteridad significa aquí un tipo particular de diferenciación. Tiene que ver con la experiencia de lo extraño [...] Pero solo la confrontación con las hasta entonces desconocidas singularidades de otro grupo humano [...] proporciona la experiencia de lo ajeno, de lo extraño (1994, p. 8).

En otro texto acompaña este argumento señalando que “la otredad, no es solo cualquier extrañeza [...] No se refiere de manera general o abstracta a otra cosa, sino a otros” (Krotz, 2004, p. 58), es decir, a un colectivo identificado como exogrupo. Es por eso que la alteridad es vista desde esta postura como un producto del contacto entre culturas; en tanto, el individuo que porta la etiqueta de ‘otro’ no es asumido en lo aislado, sino siendo parte de un grupo con valores y significados sociales diferenciados.

Aunado a lo anterior, sugiere que la confluencia entre culturas distintas se produce en la actualidad en el marco de una unidad planetaria que atiende al dominio de la lógica industrial, por lo que “el contacto cultural no se da ya sólo en los ‘márgenes’ [...] sino cada vez más al interior de las sociedades humanas” (Krotz, 2004, pp. 392-393). A su parecer, el multiculturalismo actual opera sin integración, reduciéndose a la simple cohabitación de los sujetos, quienes se encuentran superpuestos a la manera de un collage en espacios cuyas fronteras están siempre en transformación.

Žižek (2010), en un orden de ideas similar, considera que si bien existe en la actualidad una actitud liberal por acoger al otro, siempre hay una tendencia a ‘descafeinarlo’, es decir, a extraer su contenido esencial: el otro está bien siempre y cuando no se acerque demasiado; siempre y cuando no se exprese verdaderamente como otro. A su parecer, esta tendencia atiende a la caída de los muros simbólicos que lo mantenían a una distancia segura, ya que uno de los aspectos de la globalización ha sido la integración de una ‘aldea de la información global’, la cual hace posible que una imagen mofándose

de Mahoma publicada en un periódico danés desconocido tenga impacto en los países musulmanes cercanos, es “como si Dinamarca y Siria, Pakistán, Egipto, Irak, el Líbano e Indonesia realmente fueran países vecinos” (Žižek, 2010, p. 76).

No obstante, el otro adviene generalmente cómo “una presuposición, algo que se presume, un objeto de creencia” (Žižek, 2010, p. 61), por lo que suele ser constantemente estereotipado. Es experimentado como “una cosa, un intruso traumático, alguien cuyo modo de vida diferente [...] nos molesta, alguien que destruye el equilibrio de nuestra manera de vivir y que cuando se acerca demasiado puede provocar una reacción agresiva con vistas a desprenderse de él” (Žižek, 2010, p. 76).

Es importante, no solo hacer hincapié en lo que ya se ha mencionado al respecto de que el otro es experimentado como un resto insignificante por el endogrupo; sino también, en el hecho de que su presencia es desequilibrante de los modos de vida al interior. Esto obliga a suponer que, de fondo, se encuentra operando la percepción de armonía que un endogrupo posee de sí, la cual es puesta en tela de juicio con la llegada de la alteridad.

Por otra parte, asimilando la otredad al inmigrante, este autor argumenta que la cuestión aquí no es verdaderamente si el otro coincide o no exactamente con nuestros prejuicios y estereotipos, sino la necesidad de ubicarlos como un peligro para sostener determinada postura ideológica. Al respecto apunta:

¿Y no es exactamente eso lo que ocurre con el creciente temor a refugiados e inmigrantes? Por extrapolarlo al extremo: aunque se demostrará que la mayoría de nuestros prejuicios fueran ciertos (como, por ejemplo, que en ellos se camuflan terroristas fundamentalistas, que violan y roban...), la murga paranoica sobre la amenaza de los inmigrantes no deja de ser una patología ideológica que dice más de nosotros, [...] que de los inmigrantes (Žižek, 2016, p. 2).

Bajo esta lógica, la importancia de los juicios que se emiten sobre la alteridad pasa a segundo plano frente a los procesos mentales que se expresan en la actitud compulsiva de fijar al otro a la encarnación de una amenaza. A mi parecer, la fórmula del multiculturalismo actual opera en la desintegración de los individuos a pesar de la supuesta aldea global, donde emociones como el miedo o la percepción de peligro se hacen vigentes con frecuencia en los endogrupos que reciben a otros en su territorio. Sin embargo: ¿por qué no es posible tal integración?

Staszak sostiene al respecto que la alteridad “es el resultado de un proceso discursivo mediante el cual un endogrupo dominante (nosotros, el yo) construye uno o varios exogrupos dominados (ellos, el Otro) al estigmatizar una diferencia -real o imaginaria- presentada como negación de la identidad” (2008, p. 2). Este hecho se vuelve un revulsivo de la discriminación, pues implica la jerarquización asimétrica de los individuos en dos grupos -nosotros y ellos- diferenciados conforme a las características que poseen. Es así que la alteridad y la identidad son considerados desde esta postura como dos caras de la misma moneda.

Staszak añade además que:

Los exogrupos dominados son Otros precisamente porque están sujetos a las categorías y prácticas del endogrupo dominante y porque son incapaces de prescribir sus propias normas. Los exogrupos dejan de ser Otros cuando logran escapar de la opresión que les imponen los endogrupos (2008, p. 2).

La construcción de la alteridad, en tanto, es posible únicamente a través de relaciones asimétricas de poder que se gestan entre el endogrupo y el exogrupo, siendo el primero el único capaz de determinar las categorías con las que habrá de ser representado

el segundo. Se trata de un poder que es discursivo, aunque determinado también por factores sociales, políticos y económicos (Staszak, 2008).

Staszak considera además otro aspecto de la alteridad hasta el momento ignorado. Al respecto añade:

La cohabitación hace más arriesgado mantener las particularidades (reales o imaginarias) y los estereotipos que distinguen al yo del Otro [...] La segregación es el más evidente de estos constructos. El confinamiento de negros y judíos en guetos les impide mezclarse y, por lo tanto, contaminar a blancos y cristianos (Staszak, 2008, p. 5).

En conformidad con lo que se ha mencionado, existe actualmente una falsa multiculturalidad que es producto de la globalización, la cual se expresa en la segregación que existe entre grupos que se asumen como distintos categorialmente, volviéndose una de las características de la cohabitación con la alteridad. La posibilidad de ser confundido con el otro se vuelve un temor que es tramitado estableciendo lugares diferenciados para vivir y relacionarse.

En opinión de Staszak (2008), esto:

crea las condiciones favorables para el desarrollo de la miseria visible y específica de una cultura. Esto servirá a posteriori como justificación para la estigmatización y el aislamiento de un grupo incriminado y confirma el sentido de superioridad del grupo dominante (Staszak, 2008, p. 5).

Como resultado, desde esta perspectiva, los guetos y barrios pueden ser interpretados como espacios generadores de alteridad.

Ruiz (2009), por otra parte, considera que el problema de la alteridad exige suponer la existencia de un eje desde el que se construyen las identidades y se orientan las acciones sociales, pues el otro será aquel que “se distingue del límite del mundo y lo cuestiona. Aparece de manera fortuita en el horizonte de comprensión que nos sostiene y conmueve el sistema que sustenta este horizonte” (Ruiz, 2009, p. 99).

Además, añade que:

El otro se revela [...] como fuente de amenaza [...] en la medida en que pone en duda todos los sentidos de verdad [...] Entonces debe ser elidido, subsumido, anulado. Se le dotan de atributos ajenos a sí [...] Desde ahí, el otro es un bárbaro, un salvaje, un inválido cultural (Ruiz, 2009, p. 99).

Esta postura insiste en ubicar a la alteridad en los límites del marco significativo al que se adhiere el endogrupo; solo agregaría que, en primera instancia, se expresa como una in-cógnita al interior, es decir, alguien cuyo modo de vida es ignorado, que además, resulta incomprensible desde el marco categórico al que pertenece el endogrupo. No obstante, posteriormente es asimilada por este sistema significativo, adquiriendo un carácter de inferioridad frente al endogrupo, el cual suele verlo como una amenaza debido a que pone en tela de juicio esta base categorial que rige su organización, por lo que, en su polo más extremo, persigue la erradicación del otro.

López considera que actualmente “en el contexto de la globalización, nadie está aislado, la lucha permanente implica estar en contacto con otros [...] Por eso cada día

aumenta la voracidad de conocer e invadir la privacidad del otro” (2013, p. 49). Si bien, este argumento no da pie a considerar que las fronteras político-económicas se han diluido, incluye un hecho que atiende al modelo global contemporáneo, el cual promueve el contacto frenético, real o virtual, entre grupos de origen sociocultural diverso. Debido a esto, ahora es posible experimentar a la alteridad inclusive en los espacios locales, lo que “ha favorecido que la intimidad de lo privado sea expuesta de manera violenta y sin miramientos” (López, 2013, pp. 48-49).

Esto revela que ningún sujeto se encuentra aislado de la trama global, se está constantemente en contacto con el otro, no obstante, la expectativa de integrar una comunidad mundial ha fracasado pues “la globalización es una fuente de preocupación e incertidumbre porque implica la exclusión social, el desempleo, despojo y marginación” (López, 2013, p. 51). Desde esta perspectiva, la sociedad actual se encuentra dividida en dos polos diferenciados: 1) los que poseen la capacidad para mantener el ritmo vertiginoso de los intercambios económicos, políticos, tecnológicos y culturales; 2) aquellos que se ven sometidos por la incapacidad de estar a la vanguardia de los cambios.

Pérez-Taylor agrega que:

En el discurso histórico de occidente, el otro, el que marca la diferencia, está cargado de adjetivos peyorativos que desmantelan su carácter humano, pues debe ser el que produce miedo y es en ese miedo donde se encuentra el enemigo [...] Este sentido en la producción de identidades marca en la práctica la posibilidad de enfrentamiento con el otro, se apila el deseo de dominación y expansión del yo, para convertir al otro, o por el contrario se busca su eliminación para asegurar su propio espacio (2014, pp. 135-136).

La alteridad tiende a ser construida de manera negativa, inspirando el miedo ante su presencia, por lo que es asumida generalmente como el enemigo, dando pauta a las fricciones que se gestan en la coexistencia con el endogrupo. Desde esta inseguridad se produce la posibilidad de construirla mediante algún adjetivo endógeno que permita recobrar el sentido perdido en la comprensión de sus características reales. No obstante, existe en el yo una tendencia que aspira a su dominio bajo un proceso de apropiación que busca transformarla para su explotación cultural, económica o política; sin embargo, de no ser posible, estará destinada a la exclusión, al rechazo o la erradicación.

En el proceso de atribución de categorías el “símil se resguarda de sí mismo, intenta generar condiciones sociales de producción de sentido para darse seguridad y con ello, asegura su espacio simbólico y cosmológico. En su sistema de creencias construye la diferencia a partir de lo conocido” (Pérez-Taylor, 2014, p. 136). En otro orden de ideas, la alteridad sólo puede ser asimilada a través del punto común significativo que orienta al endogrupo en sus interacciones, pues su función categorial es brindar sentido al espacio simbólico en que se gestan las prácticas a su interior.

Ligado a este punto, Romano considera que el “etnocentrismo y la intolerancia social se sustentan en una actitud constante que desacredita y segrega al otro, mediante la imposición de valores negativos que lo ubican en una escala social inferior” (2014, p. 19). La relación que se produce con el otro aparece desde este ángulo signada por la asimetría, basada en el prejuicio; sin embargo de ella derivan ciertas prácticas dirigidas a la explotación, pues “se genera un marco ideológico que permite ejercer prácticas efectivas de dominación y justificar las acciones políticas que de ello deriven” (Romano, 2014, p. 19).

En los autores que hasta el momento he abordado prevalece la definición del otro como lo negativo: aquel del cual hay que alejarse, con el que difícilmente se produciría una identificación; además de presentarse como el extraño del cual se desconoce su

mundo cultural. Sin embargo, desde la lectura de Brons (2015) esto atiende únicamente a la otredad cruda que se distingue de la otredad sofisticada. Con relación a esto sugiere que:

Lo que distingue a la otredad cruda de la sofisticada es que, en el caso del primero, la otredad se construye sólo a través de la distanciación entre uno mismo y el otro, mientras que en el caso del segundo, la identificación entre uno mismo y el otro juega un papel clave en el proceso (Brons, 2015, p. 70).

A pesar de que en ambos tipos el fundamento sea el reconocimiento de una diferencia entre el endogrupo/yo y el exogrupo/otro, en el segundo tipo estas características son ignoradas, e inclusive pueden llegar a ser deseables al punto de producirse una identificación con el otro; no es el caso del segundo tipo, donde los atributos que se le imponen al otro son rechazados, generalmente desdeñados.

Por otra parte, Powell y Menendian definen la otredad como “el conjunto de dinámicas, procesos y estructuras que generan marginalidad y desigualdad persistente a través de cualquiera del amplio rango de diferencias humanas basadas en las identidades grupales” (2016, p. 17). Con esta explicación los autores ponen de manifiesto la relación asimétrica basada en las diferencias identitarias que se mantienen entre un grupo dominante o endogrupo y un grupo dominado o exogrupo; pero no solo eso, sino también el carácter marginal que embiste a la otredad.

Además, sugieren que estas distinciones son posibles por la existencia de categorías socialmente construidas, las cuales son asumidas como naturales, subrayando el hecho de que actualmente estas diferencias son institucionalizadas a través de políticas y leyes que pasan de largo las necesidades de los exogrupos (Powell y Menendian, 2016).

La alteridad es, en tanto, aquel otro al que nos identificamos de manera positiva o negativa, desde la ignorancia, categorizando su modo de vida. Habrá exogrupos hacia los cuales se produzca una identificación positiva, buscando pertenecer a ellos mediante la imitación de sus conductas, como es el caso del 'otro sofisticado'; no obstante, se ha decidido profundizar en el segundo tipo, el 'otro crudo', asimilable en lo concreto a los exogrupos cuyas características son desdeñadas o consideradas inferiores por los endogrupos por coincidir con nuestro objeto de estudio.

A través de lo mencionado distingo al menos dos momentos en los que se divide la experiencia del otro crudo por el endogrupo: 1) el momento del vaciamiento simbólico, en el cual su aparición traza los límites del sentido del endogrupo ya que se manifiesta primeramente como un elemento ajeno que no puede ser entendido desde su base categorial; y 2) el momento de su construcción estereotipada, en el cual se resaltan una o varias características negativas de la alteridad -reales o no- a través de prejuicios que buscan ajustar esa presencia extraña al orden simbólico que da sentido a la vida social del endogrupo. Cabe la posibilidad de que ambos se expresen a la par, pero es importante diferenciarlos para su análisis.

Si se ha decidido destacar la existencia de una alteridad globalizada ha sido con la finalidad de mostrar que ha sido construida de modos distintos a través del tiempo, es decir, exige ser contextualizada temporalmente. La otredad en la actualidad invade lo íntimo de la vida privada; llega desde las pantallas, desde los medios masivos encargados de difundir el multiculturalismo; y sin embargo, su experiencia sigue siendo la de una confrontación categorial de la identidad -lo mismo- con sus límites -el Otro, en la constante tensión entre su reconocimiento y/o negación.

1.4 Aproximación al concepto de violencia

Antes de expresar los nexos que ligan a la alteridad con el rechazo como violencia, considero pertinente aproximar la discusión al desarrollo del concepto de violencia en lo aislado, para delimitar los límites semánticos a los que ha de atenerse esta investigación en su abordaje.

La violencia es una práctica que se ha mantenido constante durante la historia de la humanidad, por lo que el debate al respecto de si se trata de un comportamiento inmanente a nuestra naturaleza, o si por el contrario, es un aprendizaje cultural adquirido en nuestras relaciones sociales continúa vigente. Considero que una de las dificultades al abordarle yace en que nunca se presenta en un estado puro, sino a través de múltiples formas que invitan a los investigadores a hablar de violencias y no propiamente de violencia, en consecuencia, se suelen ofrecer definiciones particulares basadas en los distintos escenarios y dimensiones donde se reproduce (Martínez. 2016); esto, aunado a que es efectuada por diversos actores, dificulta la tarea de su clarificación. Debido a esto propongo únicamente la aproximación a su comprensión, es decir, un orbitar en torno al problema de su definición mediante el encuentro de la postura de diversos autores con el fin de plantear una definición propia.

Domenach sugiere al respecto que:

la violencia es específicamente humana por cuanto es una libertad (real o supuesta) que quiere forzar a otra. Llamaré violencia al uso de una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo, o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente (1981, p. 36).

Desde esta postura, las potencias de la naturaleza (terremotos, huracanes, tsunamis, etc.), o los actos instintivos de los animales, distan de poder ser considerados como expresiones de la violencia, pues únicamente “el hombre es capaz de ejercer su fuerza contra sí mismo. Sólo la especie humana es capaz de destruirse, precisamente porque ha perdido la capacidad de regularse” (Domenach, 1981, p. 36). Es así que la violencia tiene por objetivo la libertad del otro a través del uso de una fuerza explícita o implícita, tratándose de una práctica caracterizada por el desequilibrio que acompaña su manifestación, ya que mientras un animal -por ejemplo- cesa la manifestación de su instinto agresivo al lograr proteger su territorio o cazar a su presa; el humano puede desbordarse en los deseos de exterminio del otro o encontrar placer en hacerle daño.

Las prácticas violentas, dada su diversidad, exigen ser ubicables en tiempo y espacio para ser comprendidas en plenitud, su reflexión “no puede separarse de la consideración de los medios, de las circunstancias y de los fines. Condenar todas las violencias es absurdo e hipócrita” (Domenach, 1981, p. 39). Pero entonces, ¿se puede hablar de la existencia de formas de violencia positiva y negativa admitiendo que cobra distintas configuraciones históricas en su expresión?

Domenach atiende esta cuestión desde el marxismo, al señalar que es posible “distinguir entre la violencia de la clase dominante, actualmente la burguesía, que contraría el desarrollo de las fuerzas históricas, y la violencia de la clase oprimida, el proletariado, que no la ejerce sino en favor de la emancipación general” (1981, p. 38). En otro orden de ideas, mientras la violencia de la burguesía es opresiva, la violencia del proletariado se distingue por su carácter liberador. No obstante, esta definición dista de dar sentido al conflicto abierto que se da entre dos grupos desposeídos, claro está, en distintos grados, como lo son los residentes de la tercera privada de la Colfer y los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo.

El concepto de violencia proviene del latín *violentia/violentus*, que se integra por la palabra ‘vis’ que significa fuerza y ‘olentus’ (abundancia), lo que se traduce a ‘el que actúa con mucha fuerza’ (Etimología de Violencia, 2023). No obstante, la violencia dista de ser solo una fuerza, pues existen expresiones de ella que se diluyen, legitiman o naturalizan en la esfera social como prácticas habituales que empujan desde lo simbólico, es decir, que cobran existencia en las relaciones discursivas que se dan entre sus miembros.

Galtung (2003), por ejemplo, identifica un tipo de violencia específica, la violencia cultural, que consiste en aquellos aspectos simbólicos de la cultura que se materializan en las prácticas humanas -como la religión, el arte, la ciencia, etc.- funcionando como medio para legitimar formas de violencia directa y/o estructural, dotándolas de fundamentos lógicos que las hacen parecer razonables. Mientras que la “violencia directa es un acontecimiento; la violencia estructural es un proceso [...], y la violencia cultural es una constante, una permanencia” (Galtung, 2003, p. 12).

Se debe tener presente que una “de las maneras de actuación de la violencia cultural es cambiar el color moral de un acto, pasando del rojo/ incorrecto al verde/correcto” (Galtung, 2003, p. 8), es decir, posee la fuerza semántica necesaria para justificar las prácticas violentas de un colectivo.

La configuración común de la violencia tiene por eje la explotación, esto es, consta de una relación en la cual algunos obtienen de la interacción mucho más que otros, bajo un intercambio desigual en la atención de las diversas necesidades que interpelan al sujeto (de supervivencia, de bienestar, identitarias, de libertad). Su ejercicio no solo posee un impacto físico, sino también cognitivo y espiritual, por lo que la capacidad de acción de la víctima se ve mermada paulatinamente, lo que impide la organización y movilización conscientes en contra de la explotación y represión que padece (Galtung, 2003).

La asimetría de esta relación social en la que se gesta el fenómeno contribuye a los valores exaltados del yo/endogrupo, así como a la degradación del otro/exogrupo, haciendo posible la operativización de la violencia estructural (Galtung, 2003). Al respecto el autor señala que:

las personas se degradan por la explotación, y son explotadas porque se las ve como degradadas, deshumanizadas. Cuando el Otro no sólo está deshumanizado sino que se ha logrado convertirle en un Ello, privado de humanidad, está dispuesto el escenario para cualquier tipo de violencia directa, cuya responsabilidad seguidamente se carga sobre la víctima. Luego se refuerza por la categoría del peligroso ello, los escoria o bacterias [...]; los maniacos criminales [...]. El exterminio se convierte en una obligación psicológicamente posible (Galtung, 2003, p. 17).

Desde esta perspectiva, no sólo se justifica la violencia que se ejerce en contra del otro degradado, además suele ser considerado como un ente peligroso que debe ser, al menos psicológicamente, erradicado. Su anulación es un acto violento que se enmarca en la extracción de su humanidad a través de las representaciones negativas que el endogrupo le ha asignado.

Bajo esta línea, Keane opina sobre la violencia que:

...es siempre un acto relacional en que su víctima, aun cuando sea involuntario, no recibe el trato de un sujeto cuya alteridad se reconoce y respeta, sino el de un simple

objeto potencialmente merecedor de castigo físico e incluso de destrucción (2000, p. 62).

Se insiste en el hecho de que la violencia como práctica, surge en una relación asimétrica donde el otro no es reconocido sino como un objeto dispuesto al perjuicio justificado; resta decir, también a la explotación. Por ello, “el carácter no consentido de la violencia supone hacer hincapié en su condición de forma extrema de impedimento de la libertad del sujeto para actuar en el mundo y sobre el mundo” (Keane, 2000, p. 62).

De este modo, otra de sus características es la inmovilidad que produce en los sujetos que la padecen, pues difícilmente podrán superar las condiciones en las que han sido colocados. En consecuencia, Keane (2000) considera que se debe atender la posibilidad de que la violencia sea el único recurso con el que determinados grupos cuentan para aspirar a una sociedad civil más democrática.

En concordancia, Martínez (2016) enumera dos aspectos que caracterizan la violencia: 1) surge como relación social; 2) en ella no se reconoce la subjetividad del otro, por lo que es tratado como un objeto. Sobre esto menciona que en primera instancia “la violencia [...] se trata de relaciones sociales o, mejor dicho, del tinte que asumen ciertas relaciones sociales [...] El principal rasgo [...] es la producción de daños en [...] alguna de las partes de la relación” (Martínez, 2016, p. 15). Atendiendo la segunda característica, propone plantear “la violencia como una forma de relación social caracterizada por la negación del otro” (Martínez, 2016, p. 16).

Desde una concepción funcionalista, González concibe la violencia como:

una fuerza indómita, extrema, implacable, avasalladora [...] Ella es sólo uno de los recursos de la fuerza humana, el más primitivo, impulsivo, rudimentario y brutal [...] Implica [...] retorno a fuerzas impulsivas irracionales y premorales [...] es [...] fuerza compensatoria surgida del fracaso y la frustración (1998, p. 140).

Desde esta lógica, se le asume como una fuerza que surge en respuesta al fracaso y la frustración, a través de medios primitivos irracionales que se registran cómo un exceso que entra a escena de manera abrupta en lo social. Sin embargo, el problema que encuentro en esta definición es que se insiste en considerarla únicamente como una fuerza, a la que además, se le suma un supuesto carácter de irracional. A mi parecer, no todas las formas de violencia se ajustan a esta interpretación; inclusive, podría decirse que al contrario de lo que opina, lo fundamental de la violencia es que consiste en un acto u omisión consciente dirigido a generar daño en el otro en diversos aspectos vitales, como mostraré más adelante.

A pesar de esto, la autora coincide en incluir la posibilidad de existencia de un tipo de violencia positiva; no obstante, advierte que “la violencia adquiere valor positivo, no por ella misma, [...] en función del contexto en que está inmersa [...] ella suele ser el medio paradójico para combatir la violencia misma” (González, 1998, p. 141), como resultado, solo puede ser legítima si es justificada como herramienta de liberación en un contexto particular.

De manera similar, Martín-Baró (2003) considera una exageración interpretar cualquier manifestación de esta como negativa. Desde su postura, existen tres presupuestos centrales en esta práctica: 1) presenta múltiples formas entre las cuales existen diferencias considerables; 2) posee un carácter histórico que obliga a entenderla desde el contexto social en que se gesta; 3) se reproduce en una espiral de la violencia. Es

a través del segundo punto que resalta el vínculo que existe entre la violencia y su justificación, lo que hace necesario comprenderla “en el marco de los intereses y valores concretos que caracterizan a cada sociedad o a cada grupo social en un momento determinado de su historia” (Martín-Baró, 2003, p. 81), por lo que se impide que cualquier expresión de esta sea juzgada peyorativamente sin antes ser situada como producto de un momento histórico específico.

La violencia, desde esta perspectiva, exige ser entendida a través de sus actores, por eso no puede ser juzgada de la misma forma “la ocupación por la fuerza de un edificio público o de una fábrica en demanda de reivindicaciones gremiales, [...] atacar a los huelguistas o a unos manifestantes con bombas y fusiles atómicos” (Martín-Baró, 2003, p. 81). Pareciera que para el autor existen formas de la violencia que pueden justificarse conforme a su fin, no obstante, más adelante aclara que si “toda forma de violencia reclama una justificación es porque no la tiene en sí misma [...] la bondad o maldad de la formalidad violenta proviene del acto que la sustantiva” (Martín-Baró, 2003, p. 164).

Por otra parte, Segato (2003) invita a distinguir entre violencia física y violencia moral (violencia psicológica), pues mientras la primera al ser visible resulta evidente, y por tanto, denunciabile; la segunda suele fundirse en la esfera de lo cotidiano como una de las formas más eficientes de control, coerción y opresión, que sostiene las desigualdades sociales debido a su carácter sutil y omnipresente. Son tres los aspectos que la caracterizan:

- 1) su diseminación masiva en la sociedad, que garantiza su naturalización [...]; 2) su arraigo en valores morales, religiosos y familiares, lo que permite su justificación y 3) la falta de nombres u otras formas de designación e identificación de la

conducta, que resulta en la casi imposibilidad de señalarla y denunciarla e impide así a sus víctimas defenderse y buscar ayuda (Segato, 2003, p. 115).

Es preciso hacer hincapié en este tercer punto, pues este tipo de violencia, al encontrarse fundida en la vida social complica el proceso de su identificación, tanto por sus víctimas, así como por quienes se proponen a investigarla. Al carecer de un nombre carece de una representación, lo que dificulta a la víctima reconocerle, y por tanto, tomar acciones que impidan su manifestación.

Bajo una lógica similar, a través de la sospecha de la normalidad del nivel cero desde el que son percibidos los actos violentos aislados como la ruptura de la armonía de lo cotidiano, Žižek (2010) propone la existencia de dos tipos de violencia: 1) la violencia subjetiva, la forma más visible que “se experimenta como tal en contraste con un fondo de nivel cero de violencia. Se ve como una perturbación del estado normal de cosas” (p. 10); y 2) la violencia objetiva, aquella que ha instaurado el nivel cero de violencia, la cual se divide a su vez en dos subtipos: la “violencia simbólica encarnada en el lenguaje, [...] todavía hay una forma más primaria de violencia, que está relacionada con el lenguaje [...] con su imposición de cierto universo de sentido [...] que llamo sistemática” (Žižek, 2010, p. 10). La violencia objetiva se caracteriza, en tanto, por ser una fuerza anónima y sutil de coacción que no puede ser atribuida a algún sujeto particular pues opera en los modos de vida que son legitimados en su reproducción; mientras que la primera es identificable al ser ejercida por sujetos que con sus actos rebasan el límite impuesto por esta forma de violencia.

Carro (2012), coincide con la postura que asume la violencia como un factor desequilibrante de la vida social, pues a su parecer “se presenta como aquello que excede los límites de las manifestaciones equilibradas [...] aparece como agente perturbador de

la sociedad y, por ello, indeseable: como un desbordamiento” (Carro, 2012, p. 13). Es decir que, bajo los términos de Žižek (2010), esta definición ignora la violencia estructural que ha establecido esta supuesta armonía en las relaciones sociales que se gestan en lo cotidiano.

No obstante, resulta pertinente la advertencia que la autora realiza al respecto de considerar que el único ejercicio de la fuerza es físico, dejando de lado con ello sus otras posibles manifestaciones, pues se “ven afectados los cuerpos, [...] la dignidad, la moral, la psique y la memoria colectiva, que se impregnan de miedo e inseguridad” (Carro, 2012, pp. 13-14). En conformidad con este argumento, se admite la multidimensionalidad de los daños que acompañan a las prácticas violentas. La forma más visible, se ha dicho, es la física, pero el perjuicio se extiende también a la esfera psicológica, económica, política, etc.

Desde esta postura se reconoce que la violencia ha transitado las distintas épocas de la humanidad, coincidiendo con lo que se ha mencionado al respecto de la necesidad de atender sus diversas configuraciones históricas para su comprensión, esto es, situarla en una época determinada, pues cobra distintos matices según el momento y lugar en que es reconocida (Carro y García, 2013).

En este punto conviene hacer una distinción entre los conceptos de agresividad y violencia, con el fin de precisar más a fondo este último término. Para Sanmartín (2012), mientras la agresividad consiste en un comportamiento innato motivado por el instinto que se produce ante determinados estímulos y cuya emoción fundamental es el miedo; la violencia dista de ser una conducta reactiva, se trata más bien de una acción intencional y dañina que “es el resultado de poner la agresividad bajo el control de la conciencia” (Sanmartín, 2012, p. 147). A mi parecer, la diferencia fundamental entre ambos se ubica precisamente en el hecho de que la violencia emerge como un acto consciente intencional que busca dañar al otro.

Conde y Flores (2021), por otra parte, consideran que la agresividad es un comportamiento que contribuye a la adaptación y conservación del individuo, el cual cede ante la desaparición de los estímulos que lo detonaron; por otra parte, añaden “la violencia carece de control inhibitorio [...] se convierte en un problema cuando de lo innato se pasa al daño intencional, vía la cultura, de la agresión se pasa a la violencia” (p. 23). Desde esta postura, podría considerarse a la violencia como la agresividad revestida del orden de lo cultural, es decir, se trata de un aprendizaje adquirido en el seno de la vida social.

Para los autores, los “comportamientos agresivos tienen una función adaptativa, dirigida a la conservación de la especie [...] Por el contrario la violencia carece de control inhibitorio [...] simplemente se causa daño por interés y satisfacción (Conde y Flores, 2021, pp. 23, 28). Así, mientras la agresividad cumple una función estructurante de lo social ya que se relaciona directamente al conflicto y la reconciliación, los cuales coadyuvan a la coexistencia de las relaciones intergrupales; la violencia es una conducta que carece de toda regulación biológica, realizada inclusive por el goce inmanente a su acción (Conde y Flores, 2021).

Jiménez, por otra parte menciona que:

La violencia del ser humano no está en sus genes sino en su ambiente, de forma que la Biología resulta insuficiente para explicar la violencia. Nadie es pacífico por naturaleza. La agresión es inevitable, no así la violencia. De lo que se deduce la importancia del momento socializante, educativo, formativo en la transformación o reproducción de las culturas (2012, p. 14).

Esta posición asume que el origen de la violencia se encuentra ligado a la cultura, al ser tratada como un producto del aprendizaje que ha sido condicionado por el entorno social, por lo tanto, puede ser superada mediante la educación.

Más adelante, Jiménez añade que la “violencia es algo que se ubica en nuestra conciencia (que aprehende y genera símbolos) y se manifiesta a través de lo que sentimos, pensamos y verbalizamos” (2012, pp. 17-18). Desde esta lógica, se trata de un impulso administrado conscientemente, moldeado a través de la experiencia, que impregna la representación del mundo que los sujetos hacen de su medio social.

Es necesario traer a colación el abordaje de uno de los tipos de violencia que resulta característico dada la particularidad con que se manifiesta. Me refiero a la *violencia social* tratada por Campos (2013), la misma porta en su núcleo el ‘no tener’ o el riesgo y temor de ‘no tener’ que alude “al ámbito de las oportunidades que presuntamente debe garantizar el sistema democrático” (Campos, 2013, p. 202). La limitación en oportunidades que se genera no solo en la esfera económica es considerada por el autor una forma de violencia que mantiene las desigualdades sociales siempre vigentes. De este modo, a través de la desposesión de bienes materiales e inmateriales, se sostienen las asimetrías en las relaciones sociales.

Lo que hasta el momento se ha mencionado permite ofrecer una definición general tentativa de la violencia. Para Cuervo se trata de un:

...acto efectivo de intervención, con intencionalidad voluntaria de causar daño, perjuicio o influencia en la conducta de otra persona o en otras personas, y a su vez en sus acciones potenciales. Ese mismo acto de intervención puede ser ejercido sobre la condición material del otro o sobre su psique (2016, p. 83).

Añadiría a esta definición el hecho de que no solo se trata de una acción sino también una inacción u omisión intencional dirigida a dañar o coercionar al otro. Es preciso subrayar que puede tener por objetivo a un individuo o un grupo, así como que su campo rebasa al plano físico, por lo que tiene repercusiones también en la psique de quien la experimenta.

A lo largo de este apartado se insiste en interpretar este fenómeno de manera general como un desequilibrio o 'agente perturbador' (Carro, 2012); un comportamiento sin 'control inhibitorio' (Conde y Flores, 2021), que altera la armonía preexistente (Jiménez, 2012); una fuerza indomable y brutal (González, 1998) que irrumpe el flujo de lo cotidiano; una acción u omisión intencional con la finalidad de dañar a un sujeto o un grupo (Cuervo, 2016; Esplugues, 2012). Sin embargo, no debe perderse de vista que los destinos de la violencia son diversos, pues puede pensarse que al ser definida como el uso de la fuerza para obtener lo que el otro no ofrece por voluntad propia (Domenach, 1981) consiste únicamente en el daño físico; no obstante, su expresión se extiende a diversas esferas, como la psique (Cuervo, 2016), la memoria colectiva (Carro, 2012) e inclusive los derechos humanos, como muestra la violencia social (Campos, 2013).

Žižek (2010) ha permitido aclarar que este nivel cero ante el cual son medidas las irrupciones subjetivas de la violencia ha sido instaurado por una violencia objetiva, esto es, una "fuerza anónima" que ha establecido el estado normal de cosas y que suele juzgar toda expresión subjetiva que ponga en riesgo el orden fijado. Resulta similar a la violencia cultural, la cual posee la cualidad de justificar otras formas de violencia, como la directa o la estructural (Galtung, 2003).

La distinción entre agresividad y violencia permite destacar el distanciamiento de esta práctica de la simple manifestación instintiva, al tratarse de un comportamiento premeditado aprendido en el seno de la cultura mediado por la consciencia (Jiménez, 2012). Como tal, puede fundirse en la trama de lo cotidiano para pasar desapercibida en

las prácticas de un colectivo, siendo una estrategia efectiva de control y coerción al no ser fácilmente identificable por quien la padece, ni quien le investiga (Segato, 2003).

Se trata de una relación social que tiene por eje la explotación del otro degradado, aquel sujeto o grupo que ha sido reducido a objeto dispuesto a los deseos de castigo o exterminio del agresor (Galtung, 2003; Keane, 2000). La víctima, al ser sometida a su ejercicio constante, pierde la capacidad de reconocimiento y acción frente a este hecho (Galtung, 2003). Su carácter histórico impide generalizarla como una fuerza negativa en todos sus escenarios, pues en manos de ciertos actores se vuelve un ejercicio reivindicador (Martín-Baró, 2003). No obstante, al presentar múltiples formas, ofrecer una definición se vuelve una tarea complicada (Martínez, 2016).

1.5 El rechazo a la alteridad como violencia

A lo largo de este capítulo se ha presentado el desarrollo teórico-conceptual de los conceptos de grupo, identidad, alteridad y violencia; si bien algunos nexos entre ellos han surgido implícitamente, es preciso dedicar un apartado que aclare la pertinencia de su uso para comprender el fenómeno del rechazo como violencia contra la alteridad.

La postura desde la que he abordado el concepto de grupo ha hecho posible ubicar en su dimensión estructural la base categorial que da sentido a las relaciones de un grupo, y de la cual emanan los soportes significativos que producen la identidad social de sus miembros, mediante la distinción de atributos considerados endógenos y exógenos. De este proceso resulta la diferenciación entre un 'nosotros' -endogrupo- y los 'otros' -exogrupo-, que ha sido tratada desde diversos autores (Alcover, 1998; Mouffe, 1999; Tajfel, 1984).

Aun cuando se precisó a través de Brons (2015) la existencia de al menos dos tipos de alteridad, debido a las condiciones del objeto de esta investigación, centrada en

distinguir si las prácticas de rechazo que de los residentes de la tercera privada de la Colfer –endogrupo- realizan en contra de los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” –exogrupo- pueden ser entendidas como una forma de violencia, se profundizó en su expresión cruda, es decir, aquel sujeto o colectivo que no puede ser entendido desde el marco significativo del endogrupo, siendo experimentado en primera instancia como un exceso o rebasamiento de los muros del lenguaje que integran su realidad (Levinas, 1998; Lyotard, 1998; Ruiz, 2009), lo cual se muestra empíricamente en la incertidumbre que manifiestan sus integrantes sobre el origen, así como las intenciones del otro/exogrupo, que deriva en una identificación negativa caracterizada por el demérito de sus atributos.

Este vaciamiento simbólico que implica su presencia es atendido en segunda instancia a través de la asignación de estereotipos, donde la alteridad es construida a través del estigma de una o varias diferencias reales o imaginarias atribuidas por el endogrupo (Staszak, 2008). Un estereotipo puede entenderse como:

una imagen mental muy simplificada [...] de alguna categoría de personas, institución o acontecimiento que es compartida, en sus características esenciales, por gran número de personas [...] Los estereotipos van frecuente, aunque no necesariamente, acompañados de prejuicios, es decir, de una predisposición favorable o desfavorable hacia cualquier miembro de la categoría en cuestión (Tajfel, 1984, p. 171).

En el caso específico de esta investigación, se mostrará en los siguientes capítulos que la predisposición de los residentes de la tercera privada hacia los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo cobra tintes negativos en algunos, pues generalmente se les asocia al delito y la suciedad. Los estereotipos permiten al endogrupo

tramitar la presencia del otro de manera mecánica desde las categorías sociales compartidas. Así, se integra “una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona, racionalizando a veces una animosidad que se basa en otras diferencias, como, por ejemplo, la de clase social” (Goffman, 2006, p. 15). De este intento reduccionista por aprehender al otro incomprensible, deriva la interpretación de su existencia y prácticas como desdeñables, en una relación asimétrica que le configura como la encarnación de un riesgo, como un objeto dispuesto a la explotación o el exterminio (Galtung, 2003).

Van Dijk considera que existen tres fases en el proceso de construcción de la alteridad asociada al migrante:

- La valoración negativa de los otros. En entrevistas [...] la gente decía: Ellos son diferentes a nosotros; [...] ellos son tan diferentes, esto no se hace aquí. [...] Lo que hacemos nosotros en principio es mejor [...]
- El segundo paso involucra la asociación de los inmigrantes con la violación de normas. [...] Es la asociación de las minorías con la criminalidad, con la violación de nuestras normas.
- El tercer paso [...] la extensión de la diferencia a una amenaza. Las minorías no sólo son étnicamente diferentes son también una amenaza.

(1994, p. 33).

Desde esta perspectiva, la experiencia del otro es concebida, en primer lugar, a través de la valoración negativa de su presencia acompañada de la valoración positiva de las propias acciones del endogrupo; posteriormente, se le atribuye la realización de ilícitos o comportamientos que rebasan las expectativas sociales al interior; por último, el proceso

concluye con la asimilación de la diferencia a un peligro, por lo que es representada como un riesgo a la vida del grupo cuya presencia no termina de ser tramitada. Esta valoración cumple una función social en el proceso de adquisición identitaria, ya que permite identificar a los miembros que integran el grupo de aquellos que son ajenos.

Sin embargo, desde mi perspectiva, estas fases son posteriores al vaciamiento simbólico que experimenta primeramente el endogrupo, el cual traza los límites de las categorías sociales que sirven para dar cuenta de lo cotidiano. Este resto insignificante se mantiene vigente aun después del proceso de estereotipación, mostrando que la presencia de la alteridad no puede ser integrada del todo a la lógica grupal, manteniéndose como un conflicto irresoluble. En relación a esto van Dijk señala lo siguiente:

A través del análisis de 140 muestras, en las que se relataban sucesos sobre minorías me di cuenta de que en esos relatos [...] siempre se narraba hasta la complicación pero nunca aparece la resolución [...] la gente no quiere hablar de una resolución porque para ellos no la hay; para señalar que hay una complicación social fundamental la gente estándar termina su relato de los hechos en la complicación (1994, p. 35).

Concha (1998) comenta que, mediante la polarización social, a través del estereotipo, surge la figura del enemigo, el cual cumple diversos cometidos:

Sirve para encarnar la causa de todos los males sociales y para justificar las acciones en su contra, que de otro modo, resultarían inaceptables ética y políticamente

hablando [...] también permite afirmar la propia identidad, reforzar la solidaridad y control al interior del endogrupo (Concha, 1998, p. 18).

Esto recuerda a la definición de violencia cultural que ofrece Galtung (2003), pues al quedar fijada la figura del enemigo a la alteridad, vía el estereotipo, se justifican formas de violencia directa y estructural en contra de la alteridad. De igual modo, se insiste en la función social que cobra el rechazo a la alteridad en la adquisición de identidades, la solidaridad y la movilización entre los miembros del grupo.

Para Girard (1986), en la atribución de estereotipos “no se elige a las víctimas en virtud de los crímenes que se les atribuyen sino de sus rasgos victimarios” (1986, p. 35); en otras palabras, su vulnerabilidad facilita que se conviertan en objetivos adecuados para esta acción. Además, señala que “el sentido de la operación consiste en achacar a las víctimas la responsabilidad de esta crisis y actuar sobre ella destruyéndolas, o, por lo menos, expulsándolas de la comunidad que ‘contaminan’” (1986, p. 35). El otro se vuelve así un ‘chivo expiatorio’, la explicación de los males que se manifiestan al interior del grupo, por lo que erradicarlos o controlarlos, se torna en una posible solución redentora.

En un orden de ideas similar, Martín-Baró (2003) sostiene que la construcción de la figura del enemigo es el fundamento de las políticas represivas y de la exaltación de las cualidades ideales que un grupo reconoce deseables para sus miembros, bajo la distinción de un ‘nosotros’ y un ‘ellos’. Este ejercicio facilita la consideración del endogrupo como superior al exogrupo, además de que le marginaliza, siendo colocado en la periferia de la vida social.

La atribución de estos estereotipos negativos a la alteridad, a mi perspectiva, facilitan la vulneración de sus derechos, además de la producción de relaciones asimétricas que legitiman el ejercicio de la violencia social (Campos, 2013), limitando su

acceso a las oportunidades universales que debiera garantizar el sistema democrático; manteniendo la desigualdad en el acceso a la salud, la vivienda, el alimento, etc. Hay que agregar a esto lo que se ha podido identificar a través de Segato (2003), aquellas formas de violencia moral que, debido a su carácter generacional, resultan difíciles de identificar por los investigadores y quien les padece, lo que impide que sean reconocidas, y, en consecuencia, tomar acciones en contra de su opresión.

El rechazo a la alteridad puede manifestarse de manera sutil, por ejemplo, mediante el ninguneo, donde la omisión de la presencia del otro a través del ignorarlo se vuelve un medio sutil para silenciarlo. Paz (1994) argumenta al respecto:

Sería un error pensar que los demás le impiden existir. Simplemente disimulan su existencia, obran como si no existiera; lo nulifican, lo anulan, lo ningunean. [...] Es inútil que Ninguno hable, [...] Ninguno es la ausencia de nuestras miradas, la pausa de nuestra conversación, la reticencia de nuestro silencio [...] el invitado que no invitamos, el hueco que no llenamos. Es una omisión. Y sin embargo, ninguno está siempre presente (1994, p. 49).

Esta es solo una de las variantes en las que se manifiesta la violencia contra la alteridad bajo la forma de rechazo. En este caso, se aparta la mirada; se disimula la fisura en la red categorial fingiendo que el otro no existe, y sin embargo, no por ello es erradicado.

No obstante, existe una aporía detrás de esta omisión, pues a pesar de que la misma se dirija a ignorarlo intencionalmente como si de nada se tratase, tal esfuerzo por fingir su no-reconocimiento deriva en un reconocimiento implícito del otro; es decir que, no solo

se disimula la existencia del otro, sino también el reconocimiento que de éste se hizo con antelación.

Otra de las formas de rechazo a la alteridad es, bajo la perspectiva de esta investigación, el proceso sutil en el que los miembros de un exogrupo son construidos como seres inferiores con tendencias amorales a través del uso de estereotipos; o, en su polo más radical, el no-reconocimiento del otro como sujeto y su reducción a objeto de las demandas de un endogrupo. De esta manera, tratada como excedente de la vida social que irrumpe violentamente en la armonía de lo común, es asimilada/ocultada a través del rechazo categorialmente estereotipado que la ubica por fuera de lo comunitario.

Por tanto, el rechazo como violencia contra la alteridad puede entenderse como toda acción u omisión intencional, explícita o implícita, que los miembros de un endogrupo realizan con el fin invisibilizar, dañar, coaccionar o controlar a aquellos que han sido construidos mediante categorías negativas como el otro.

En lo empírico, se observa entonces la presencia de dos grupos con identidades sociales distintas que coexisten en una relación asimétrica: 1) los residentes de la tercera privada de la Colfer, por su condición de locales, son ubicados como el endogrupo; 2) los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo, si bien provienen de distintos países, principalmente de Centroamérica, son reconocidos en esta investigación como el exogrupo que integra la alteridad. Las acciones que los primeros han realizado para regular la presencia de los segundos en la privada, como la construcción de la reja con púas en junio de 2019, así como su reemplazo posterior por un muro divisorio entre la calle y el albergue en septiembre de 2022, exigen ser comprendidas para ver si existe la posibilidad de interpretarlas como formas violentas de rechazo. De igual modo, esta labor se extiende a aquello que dicen los residentes sobre los asistentes en busca de asilo.

**Capítulo 2. 'Nosotros' y los 'otros'.
Actores implícitos en el rechazo a la
alteridad**

El argumento central de este capítulo es que el rechazo a los residentes de la tercera privada en contra de los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo es el hecho más visible, por lo que queda velada la participación de otros actores en el conflicto, como el gobierno municipal y estatal, o los medios de comunicación. Debido a esto, amplió el enfoque desde el que se aborda la problemática, exponiendo las instancias que participan de manera implícita, con el fin de ofrecer una caracterización del contexto donde se desarrolló la investigación, así como de la situación que ahí se desarrolla.

El escenario donde se llevó a cabo es en la tercera privada de la Colonia Ferrocarrilera [Colfer], ubicada en Apizaco, Tlaxcala, donde la coexistencia de dos grupos socialmente distintos ha resultado en prácticas de rechazo por parte de uno de ellos: 1) por un lado, los residentes de esa calle, considerados como el endogrupo por su situación de locales, quienes se organizaron para la construcción de una reja con púas en junio de 2019, y posteriormente, su reemplazo por un muro divisorio entre la privada y el albergue en septiembre de 2022, con la finalidad de deshacerse de la presencia de 2) los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo que, dada su cuestión de tránsito irregular por el país, son asumidos como el otro.

2.1 Ubicación geográfica de la tercera privada de la Colfer y el albergue “La Sagrada Familia”

Tlaxcala de Xicohtécatl (Imagen 1) es una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana, cuya extensión de 3,991 km² representa el 0.2% del territorio nacional, en el cual hasta 2020 habitaban al menos 1,342,977 personas, con una escolaridad promedio de 9.8 años⁴. Cuenta con 60 municipios que se distribuyen en un 83% de población urbana y un 17% rural. Las actividades económicas que más aportan al PIB estatal son los servicios

⁴ Primer año de educación media superior.

comunales, sociales y personales; no obstante, por su contribución también destacan la industria manufacturera, la actividad agropecuaria, silvicultura, así como el comercio, restaurantes y hoteles, entre otros. Se debe destacar que posee 235.2 kilómetros de vías férreas que conectan con los estados que colinda: Puebla, Hidalgo, y Estado de México (INEGI, 2022; Datos generales, 2023; INEGI, 2023a).

Imagen 1. Tlaxcala de Xicohténcatl



Fuente: México Real, 2023

Al centro del estado de Tlaxcala se encuentra el municipio de Apizaco (Imagen 2) que colinda con otros municipios: al norte con Tetla de la Solidaridad, al sur con Santa Cruz, al oriente con Xalostoc y al poniente con Yauhquemehcan; además posee una extensión de 43.46 km² que equivalen al 1.09% de la extensión estatal (INAFED, 2022). Algunas de las localidades que lo conforman son Santa Anita Huiloac, Santa María Texcalac, San Luis Apizaquito y la Ciudad de Apizaco, entre otras. (Apizaco Municipio, 2022).

Imagen 2. Municipio de Apizaco



Fuente: Manual de Organización del Municipio de Apizaco Tlaxcala [MOMAT], 2016

Para 2020 su población era de 80,725 habitantes (47.7% hombres y 52.3% mujeres), de los cuales 61,888 (46.8% hombres y 53.3% mujeres) eran mayores de 15 años, cuya escolaridad oscilaba en un 26% Secundaria, 25.8% Licenciatura, 23.1% Preparatoria, un 14.4% primaria, 3.52% Bachillerato Tecnológico o Normal Básica, 1.98% Estudios Técnicos con Preparatoria terminada, 1.89% Estudios Técnicos con Secundaria terminada, 1,56% Maestría, 0.28% doctorado, entre otros; mientras que la tasa de analfabetismo fue de solo 1.98% (Apizaco Municipio de Tlaxcala, s.f.).

Por otra parte, los sectores que agruparon mayores unidades económicas en 2019 en este municipio fueron el comercio al por menor (46.5%), otros servicios (14.9%), servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (10.9%), industrias manufactureras (9.56%), servicios de salud y asistencia social (4.53%), comercio al por mayor (3.52%), servicios profesionales, científicos y técnicos (2.43%) servicios educativos (1.83%), servicios inmobiliarios y alquiler (1.62%), servicios de apoyo a los

negocios y manejo de residuos y desechos (1.44%), servicios de esparcimiento (1.06%), por referir algunos (Apizaco Municipio de Tlaxcala, s.f.).

Una de las localidades de este municipio es la ciudad de Apizaco (Imagen 3) que cuenta con 47,632 habitantes, lo que representa el 59% de la población total (Ciudad de Apizaco, s.f.). Su origen riellero es incuestionable, pues, a pesar de que figuran vestigios de asentamientos de hace 12 mil años, se reconoce que su fundación se da el 01 de marzo de 1866 con motivo de la construcción del tramo del ferrocarril México-Puebla, que inauguraría Benito Juárez el 16 de septiembre de 1869 (Municipio de Apizaco, s.f.). Macías (2021) añade que surge como un campamento ferrocarrilero destinado a acoger a los trabajadores que se encontraban construyendo el tramo férreo, por lo que meses más tarde serían los primeros habitantes de este poblado, que tuvo un rápido crecimiento, por ser uno de los centros ferrocarrileros de mayor relevancia de 1866 a 1970.

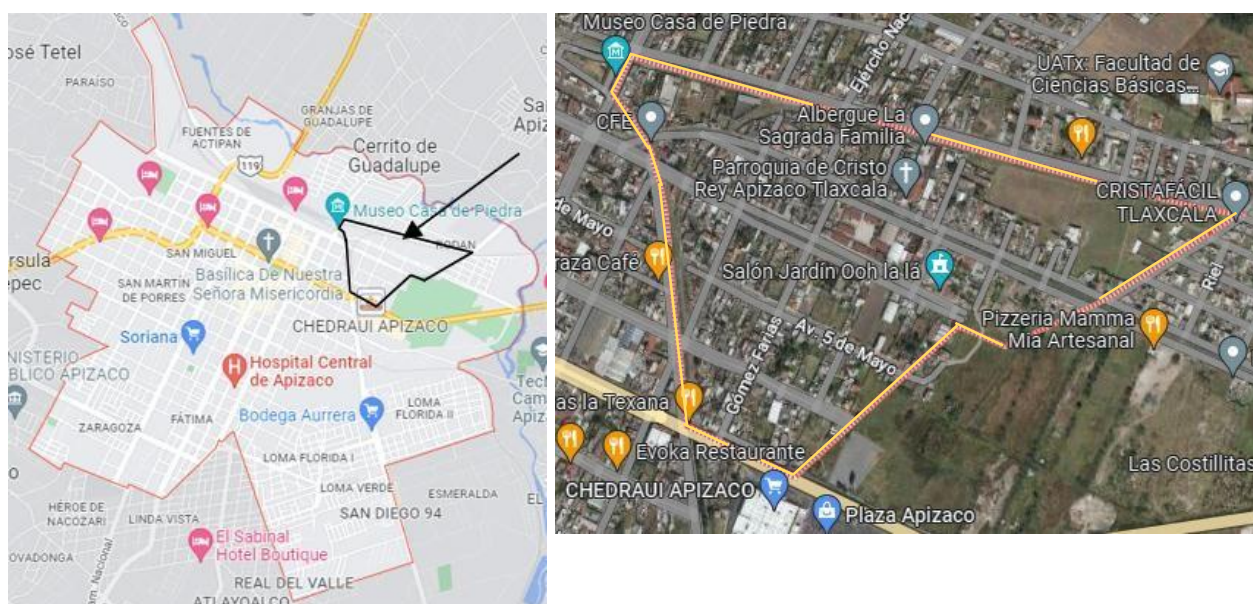


Fuente: Apizaco. Noticias y proyectos, 2022⁵

⁵ Se ha agregado al mapa una flecha indicando la ubicación de la ciudad de Apizaco, así como también se han resaltado sus límites geográficos con una línea azul.

En la ciudad de Apizaco se encuentra la Colonia Ferrocarrilera [Colfer] (Imagen 4), que cuenta con más de 100 años de historia, siendo fundada el 24 de noviembre de 1918. Por su ubicación cercana a la estación del tren y los orígenes rieleros de la ciudad, varios de sus habitantes fueron trabajadores del ferrocarril, por lo que se considera que esta colonia impulsó el establecimiento de Apizaco como ciudad (Colonia Ferrocarrilera, Apizaco, 2007-2023; Romero, 2018).

Imagen 4. Colonia Ferrocarrilera [Colfer]



Fuentes: Apizaco, Tlax., s.f.; Ferrocarrilera, Apizaco, Tlaxcala, s.f.

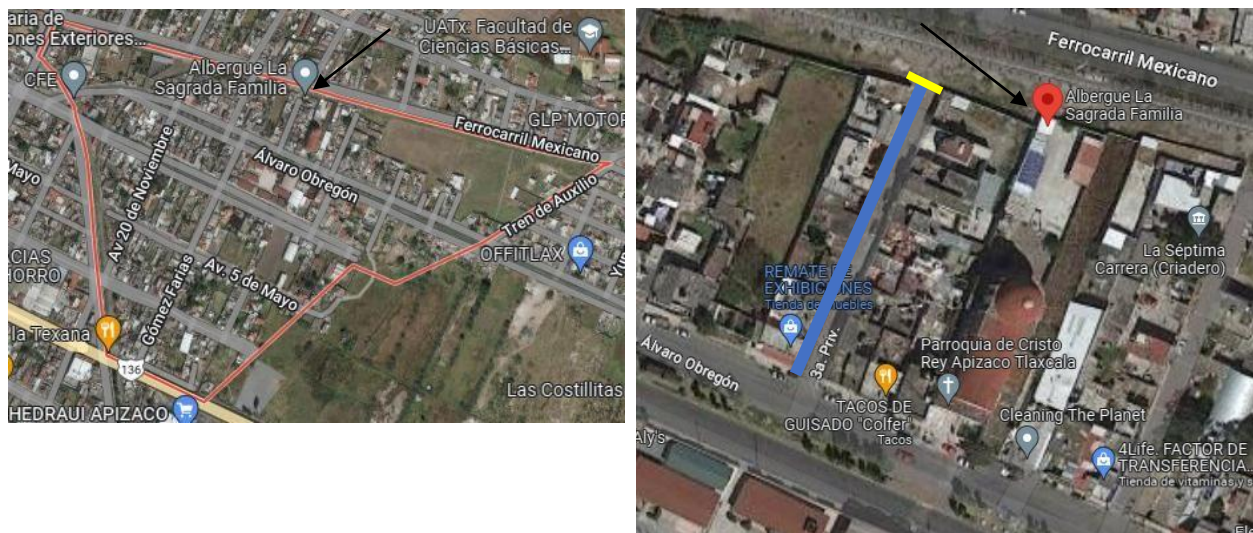
En la zona habitan 1,170 personas aproximadamente, en 24 hectáreas que constituyen un conglomerado de 343 viviendas. La edad promedio oscila los 35 años, con una escolaridad de 10 años cursados. La Colfer⁶ registra una plantilla de 100 trabajadores,

⁶ De aquí en adelante me referiré a la Colonia Ferrocarrilera como Colfer, pues esta es la manera en que sus habitantes suelen nombrarla.

pues cuenta con algunos locales comerciales que se dedican a la educación, destacando la Universidad Autónoma de Tlaxcala [UATx]. (Colonia Ferrocarrilera, Apizaco, en Tlaxcala, s.f.).

En la Colfer, al noreste de la ciudad de Apizaco, sobre la calle Álvaro Obregón, cercano a la parroquia “Cristo Rey”, se encuentra la tercera privada de esta colonia, la cual hasta septiembre de 2022 -previo a la construcción de un muro divisorio- era uno de los principales accesos al albergue “La Sagrada Familia”, ubicado al fondo de la privada, frente a las vías del tren (Imagen 5).

Imagen 5. Tercera privada de la Colfer y Albergue “La Sagrada Familia”



Fuente: Ferrocarrilera, Apizaco, Tlaxcala, s.f.⁷

⁷ Se ha agregado una flecha negra indicando la ubicación del albergue en ambas imágenes. En una de ellas se indica con una línea azul la ubicación de la tercera privada y con una línea amarilla la zona donde se construyó la reja con púas en junio de 2019, para posteriormente ser reemplazada por un muro de concreto en septiembre de 2022.

Ubicado el sitio donde se llevó a cabo la investigación, resta señalar las características de adquieren las prácticas de rechazo que se gestan en su interior como producto de la coexistencia entre residentes de la tercera privada y asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo.

2.2 El encuentro entre grupos: los residentes de la tercera privada rechazando a los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo

La construcción del albergue “La Sagrada Familia” en octubre de 2010 fue un punto de quiebre en la vida de cotidiana de los residentes de la tercera privada de la Colfer dada su cercanía, pues expuso de manera directa el flujo migratorio que existe en la zona al fungir como refugio temporal para aquellos que se encuentran en tránsito. A esto se suma que paulatinamente se genera una situación de hacinamiento en la zona por diversos motivos, pues en ocasiones, el cupo de 80 personas que posee es rebasado, así como el tiempo de estadía reglamentado de 48 horas se vence o algunas personas deciden no ingresar.

Del hacinamiento transitorio resultó la coexistencia de dos grupos con identidades sociales distintas: 1) los residentes de la tercera privada y 2) los asistentes al albergue en busca de asilo, en su mayoría migrantes en tránsito provenientes de Centroamérica, lo que desembocó en acciones colectivas de los primeros que exigen ser atendidas. Por ejemplo, en junio de 2019, con el apoyo del ayuntamiento municipal, los residentes de esta privada colocaron una reja con púas (Imagen 6), dificultando el acceso al albergue. El argumento fue que algunos de los miembros de los grupos que se aglutinaban en la privada cometían actos delictivos, tenían falta de higiene, además de que ocupaban como zona de descanso la calle (Jiménez G., 2019).

Imagen 6. Reja con púas en la Tercera Privada de la Colfer



Fuente: Gamaliel Jiménez, 2019⁸

En septiembre de 2022, los vecinos reemplazaron la reja con púas por un muro de block divisorio (Imagen 7) sin los permisos del gobierno municipal, bloqueando por completo el acceso al albergue desde esa ruta, situación que ha sido denunciada como discriminatoria tanto por sus representantes, como por diversos organismos, entre ellos la Dimensión Episcopal de la Pastoral de Movilidad Humana y la Comisión Estatal de Derechos Humanos [CEDH]; además de que se considera que esta acción no solo afecta a los asistentes al albergue, sino que impide el libre tránsito también de los habitantes de la zona (Morales, 2022; Muñetón, 2022).

⁸ Se observa a la derecha la malla con púas, y al fondo el albergue “La Sagrada Familia” marcado con un círculo punteado

Imagen 7. Muro divisorio en la Tercera Privada de la Colfer



Fuente: Karla Muñetón, 2022b

Se vuelve necesario explicar si las acciones que han sido realizadas por los residentes de la tercera privada pueden ser entendidas como una forma de rechazo violento de la alteridad, la cual es identificada en los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo. Para ello, primeramente caracterizo a los actores implícitos en el problema, tanto aquellos más evidentes: los residentes, los asistentes y el albergue; como quienes están ocultos en este conflicto de coexistencia con el otro: el Estado y la prensa. La finalidad de esta acción se dirige a ofrecer una mayor comprensión del contexto en el que se gestó la investigación.

2.2.1 El albergue “La Sagrada Familia”

El albergue “La Sagrada Familia” abre sus puertas el 18 de octubre de 2010 por la iniciativa de vecinos de la Colfer y grupos parroquiales (Toledo y Carro, 2021); no obstante, desde 1990 existían acciones de ayuda a los migrantes en tránsito, pues los residentes de la zona

eran testigos de la falta de apoyo que padecían, por lo que solían brindarles atención en las vías del tren, e inclusive, en sus hogares (Antecedentes, 2023).

Toledo y Carro (2021) comentan que en el periodo de 2009 a 2010 se llevó a cabo un sondeo entre habitantes de la colonia y lugares aledaños que confirmó la viabilidad de instalar un albergue en la zona, por lo que el padre Ramiro Zárate inició la gestión para que la iglesia “Cristo Rey” ofreciera un espacio donde pudiese instalarse, mismo que quedaría en la parte trasera de la iglesia, frente a las vías del tren.

En febrero de 2012 se integra una asociación ligada al albergue llamada “Un mundo, Una Nación A.C.” dedicada a la protección de los derechos humanos de los migrantes, así como a la prevención de la discriminación con incidencia pública. Es en este mismo año que el padre Ramiro Zárate fallece, por lo que en 2013 el padre Elías Dávila es nombrado como responsable diocesano del acompañamiento del albergue (Antecedentes, 2023; Toledo y Carro, 2021).

Desde 2015 tanto “Un mundo Una nación A.C.” como el albergue “La Sagrada Familia” han sido dirigidos por Sergio Luna, quien ha dedicado su práctica profesional a la defensa de los derechos humanos a través de distintas organizaciones y como académico (Sergio Luna Director de “Un Mundo una Nación A.C.”, s.f.).

No obstante, es hasta 2016 que el albergue se establece como figura jurídica, logrando a partir de 2018 comenzar a recibir financiamiento por Arbeiterwohlfahrt [AWO], organismo alemán dedicado al fomento de proyectos dirigidos a la acción comunitaria (Antecedentes, 2023; Toledo y Carro, 2021).

El albergue se concibe como “la principal institución de la sociedad civil organizada que en Tlaxcala proporciona asistencia humanitaria y protección a derechos humanos de personas en situación de movilidad y refugio” (¿Quiénes somos?, 2023). Tiene por misión brindar ayuda humanitaria y protección de los derechos humanos de

migrantes, refugiados y personas en condiciones de vulnerabilidad que transitan Tlaxcala, mediante la atención social, médica, así como la asistencia jurídica, con el objetivo de mejorar las características de su trayecto (¿Quiénes somos?, 2023).

En lo que respecta a su visión, espera ser referente en el estado por la calidad y buen trato con que brinda los servicios de ayuda humanitaria, así como la promoción de los derechos humanos de personas en condiciones de vulnerabilidad, dando especial énfasis a los migrantes. Debido a esto, busca conseguir el financiamiento de sus actividades, así como poseer una infraestructura adecuada y una plantilla profesional multidisciplinar que responda a las necesidades de las personas que se atienden, comprometidos con impulsar el trabajo colaborativo con diversos grupos comunitarios e instituciones gubernamentales y no gubernamentales (¿Quiénes somos?, 2023).

El albergue reconoce cuatro áreas y/o servicios prestados (Albergue Sagrada Familia A.C., 2023):

1. Área de ayuda humanitaria: Consiste en cubrir las necesidades básicas de subsistencia brindando seguridad, higiene, comodidad y alimento durante 48 horas que se ofrece asilo a refugiados y migrantes.
2. Área de defensa y derechos humanos: Busca detectar y dar seguimiento a las peticiones de migrantes que tienen necesidades de acceso a la justicia al haber sido víctimas de algún delito; además de que orienta y brinda acompañamiento jurídico en vinculación con otras organizaciones defensoras de los derechos humanos.
3. Área de incidencia y comunicación: En ella se coordinan las acciones de información e incidencia a través de medios de comunicación, así como se impulsa el trabajo en red con otras organizaciones que se centran en el tema

migratorio y los derechos humanos. También se denuncian públicamente las situaciones que vulneren los derechos humanos de migrantes y sus defensores.

4. Área de desarrollo humano e integración comunitaria: Se encuentra encargada de sensibilizar al respecto del fenómeno migratorio a la población en general, así como autoridades y funcionarios públicos, a través de talleres y pláticas. De igual modo acompaña a los migrantes que deciden radicar en el país en la obtención de empleo o la regularización de sus trámites migratorios.

Los datos de la página oficial del albergue mencionan que para 2021 dio atención a 11,300 personas y distribuyó 35,100 porciones de alimento (Albergue Sagrada Familia A.C., 2023); no obstante, Luna (2019) señala a través de las estadísticas del lugar que en 2018 dio asilo a 5,121 personas aproximadamente provenientes de distintas nacionalidades:

Tabla 1. Personas atendidas por el albergue en 2018 según nacionalidad de origen

Nacionalidad	Porcentaje
Honduras	86%
Guatemala	6.8%
El Salvador	3.9%
Nicaragua	1.5%
México	1.5%
Otros	0.3%
Total	100%

Fuente: Luna, 2019

Como se muestra, un amplio número de personas atendidas en 2018 tenían nacionalidad hondureña (86%), aunque también se acogió a migrantes provenientes de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, entre otros.

Se debe destacar que el albergue cuenta con una oficina principal; una cocina donde se almacenan y preparan alimentos; dos dormitorios, uno para hombres y otro para mujeres, ambos con baños completos; un contenedor acondicionado como oficina de registro de asistentes y llamadas, así como consultorio médico; un patio central donde se encuentra el comedor, así como un patio trasero donde se ubican los lavaderos y tendedores. Su infraestructura posee la capacidad para dar asilo a 80 personas únicamente, aunque se espera que tras su remodelación pueda albergar a 150 personas (Toledo y Carro, 2021).

2.2.2 Gobierno municipal de Apizaco y gobierno estatal de Tlaxcala

La investigación inicialmente se centró en la instalación de la reja con púas en junio de 2019 por los residentes de la tercera privada, la cual en septiembre de 2022 terminaría siendo reemplazada por un muro divisorio entre el albergue y esta calle, evento que ha ocurrido durante el transcurso de esta investigación. No obstante, estas acciones se han visto enmarcadas por la tibieza del gobierno municipal que ha sostenido el Partido Acción Nacional [PAN] generacionalmente durante 16 años aproximadamente. Por lo que considero pertinente ampliar la comprensión de las prácticas de rechazo dirigidas a los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo a otras esferas, pues se trata de un fenómeno que rebasa los límites de la tercera privada.

En Junio de 2012, durante el gobierno municipal a cargo del Lic. Orlando Santacruz Carreño, la empresa Ferrocarriles del Sur [Ferrosur] instaló un kilómetro de postes de concreto (Imagen 8), previos a la estación del tren ubicada en la Colfer, bajo el argumento

de buscar reducir el robo, principalmente de grano, que experimentaban al transportarlo (Sánchez, 2013). Ante ello el presidente municipal solicitó fuera resuelto en el Consejo Estatal de Seguridad Pública y en otros foros, no obstante se deslindó de toda responsabilidad argumentando que Ferrosur defendió su instalación justificándose a través del derecho de vía. Esta obra valió siete accidentes a personas de entre 17 y 31 años en el marco de julio y octubre de 2012, resultando uno de ellos en la amputación de un brazo y una pierna (Quintero, 2013).

Imagen 8. Postes de concreto para evitar ascenso/descenso de migrantes en la Colfer



Fuente: Jesús Lima, 2019

Este hecho orilla a preguntarse al respecto de las políticas que existen en el estado de Tlaxcala en materia de migración. Toledo y Carro (2021) indican que en 2010 fue creada la Ley de Protección a Migrantes del Estado de Tlaxcala, sin embargo en ella no se reconoció a la migración en tránsito, enfocándose exclusivamente en la atención del migrante tlaxcalteca; sin embargo, en diciembre de 2012 fue reemplazada por la actual

Ley de Protección y Atención a Migrantes y sus Familias del Estado de Tlaxcala, donde se sumó la protección de los derechos de migrantes extranjeros.

Algunos de los artículos en protección de los migrantes en tránsito que acompañan esta ley son los siguientes:

Artículo 4. En el Estado de Tlaxcala todos los sujetos migrantes y sus familias tienen derecho a ser tratados sin discriminación y con el debido respeto a sus derechos humanos. Los derechos previstos en esta ley, se establecen de manera enunciativa y no limitativa.

Artículo 5. En ningún caso una situación migratoria irregular preconfigurará por sí misma la comisión de un delito, ni se prejuzgará la comisión de ilícitos por parte de un migrante por el hecho de encontrarse en condición no documentada.

Artículo 9. Los migrantes y sus familias tendrán los derechos siguientes: I. Derecho a la vida; II. Transitar libremente por el territorio del Estado; III. Recibir información acerca de sus derechos y obligaciones, conforme a la legislación vigente; [...] V. Al reconocimiento de su personalidad jurídica, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados y convenios internacionales que suscriba y ratifique el Estado Mexicano y en la Constitución del Estado; VI. Recibir protección en caso de persecución, hostigamiento o detención arbitraria; VII. Denunciar toda forma de dominación, explotación y extorsión; [...] X. Recibir la atención médica que resulte necesaria, en particular en casos de urgencia, para preservar su vida o para evitar daños irreparables a su salud en condiciones de igualdad de trato con los nacionales; X. Derecho a vivir libre de violencia [...]

Artículo 13. El diseño e implementación de las políticas públicas para la protección y atención de los sujetos migrantes y sus familias se realizará de manera integral, corresponsable y participativa, orientado al desarrollo de la comunidad y el bienestar de los sujetos migrantes atendiendo a la Seguridad Humana para lo cual se observarán los criterios siguientes: I. Garantizar los derechos a los que se refiere el artículo 9 de esta Ley en la entrada, salida y tránsito de los sujetos migrantes por el territorio tlaxcalteca;[...] III. Facilitar la movilidad de personas, salvaguardando en todo momento el orden y la seguridad pública en el Estado; IV. Fomentar y promover la equidad entre los habitantes del Estado y los sujetos migrantes que salen, transitan, retornan o se establecen en él [...]

(Congreso del Estado de Tlaxcala, 2016, 30 de diciembre).

A pesar de la existencia de esta normatividad que busca salvaguardar los derechos humanos de migrantes en Tlaxcala, Toledo y Carro (2021) consideran que su aplicación ha sido incorrecta, pues a pesar de que la propuesta de ley dirigida a migrantes fue emitida en 2003, no fue añadida al Plan Estatal de Desarrollo sino hasta el gobierno de Mariano González Zarur en el periodo 2011-2016. Por otra parte añaden que “la legislación de Tlaxcala no está armonizada con la Ley Federal de Migración, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los instrumentos internacionales de protección a migrantes en aspectos tan básicos como el derecho al libre tránsito” (Toledo y Carro, 2021, p. 56).

Resta añadir que la última reforma de la Ley de Protección y Atención a Migrantes y sus Familias del Estado de Tlaxcala fue realizada durante el gobierno de Marco Antonio Mena Rodríguez a través del decreto número 312, el 30 de agosto de 2018 (Toledo y Carro, 2021).

Luna (2019) subraya que anualmente miles de migrantes atraviesan la República debido a que su destino es llegar a los Estados Unidos, por lo que “preocupa la coerción que el gobierno estadounidense ha ejercido para que México y Guatemala actúen, de facto, como países de contención del flujo migratorio y de espera para las personas solicitantes de asilo en ese país” (2019, p. 109); por ejemplo, durante el gobierno de Donald Trump se anunció en 2019 el aumento del 5% del impuesto arancelario a las importaciones de México si no regulaba el flujo de caravanas migrantes en el país (BBC News Mundo, 2019).

Este tipo de amenazas comprometen la política interna de países como México, Guatemala y Honduras, provocando el aumento de las medidas para la contención del flujo migratorio, a través de distintas acciones, tales como: exigir documentos oficiales para el uso de la línea de autobuses a nivel nacional; la militarización de las fronteras; así como redadas y detenciones masivas en la frontera sur. Esta situación ha orillado a los migrantes a optar por rutas cada vez más peligrosas para realizar su tránsito por el país, viéndose forzados también a permanecer más tiempo en determinados puntos para evitar ser detenidos (Toledo y Carro, 2021).

Se aprecia, en tanto, la existencia de un doble discurso por las autoridades locales, estatales y nacionales, pues si bien en sus políticas buscan promover el respeto a los derechos humanos de los migrantes, permiten acciones que criminalizan su tránsito irregular, además de que a la par le estigmatizan sin importar si sus derechos son ignorados.

2.2.3 El papel de los medios de comunicación en los hechos

Considero que los medios de comunicación juegan un papel crucial en la construcción del problema que se gesta en la tercera privada, así como en la descripción de la participación

de otros actores: los migrantes, los residentes, el albergue y el gobierno municipal/estatal; aunque valdría añadir que, debido a su función, se vuelve también un actor diluido en la figura de emisor de un mensaje neutro.

Luna comenta que:

Al respecto, cada vez es más común que en medios de comunicación y redes sociales diversos sectores de la sociedad mexicana expresen ideas discriminadoras como aquéllas que afirman que las personas migrantes están invadiendo nuestras comunidades y calles, [...] que son conflictivas, sucias, desordenadas, irrespetuosas y perturbadoras del orden. En un extremo insostenible viene ganando terreno el discurso que les considera como criminales e incluso, como portadoras de enfermedades catastróficas (2019, pp. 109-110).

Existe desde esta perspectiva una tendencia en los medios de comunicación y redes sociales por tratar la presencia del migrante como un hecho negativo, por ejemplo, el enfoque desde el que fue abordado el tema de las caravanas en 2018 permitió la expresión de ideas discriminatorias que relacionaron al migrante con los problemas de inseguridad y ruptura de la armonía social (Luna, 2019).

Con la finalidad de mostrar las características que adquiere la construcción del conflicto en la tercera privada presento algunos encabezados de notas periodísticas que se encuentran en internet:

1. Sol de Tlaxcala: Mantienen “muro antimigrantes” en albergue de Apizaco (Muñetón, 2022b).

2. Sol de Tlaxcala: Levantan 'muro antimigrantes' en Apizaco para impedir paso al albergue (Muñetón, 2022a).
3. Agenda Tlaxcala: Construyen muro de la discriminación, en una noche levantan pared para bloquear entrada a Casa del Migrante (Salvador, 2022).
4. Sol de Tlaxcala: Se disparó inseguridad en la Colonia Ferrocarrilera de Apizaco (Muñetón, 2019).
5. Sol de Tlaxcala: Malla ciclónica no vulnera paso de migrantes: alcalde de Apizaco (Morales, 2019).
6. Línea de contraste: Ayuntamiento y vecinos colocan malla con púas para evitar paso de migrantes en Apizaco (Jiménez G., 2019).
7. E-Tlaxcala: Ferrosur se niega a quitar sus barreras mortales en Apizaco (Morales P., 2013).

En lo que corresponde a Muñetón (2022a, 2022b), se observa que la construcción del muro es presentada como una acción en contra de los migrantes; mientras que Salvador (2002) agrega al respecto que se trata de un hecho discriminatorio con la intención de bloquear el paso al albergue.

Al respecto de las notas de Muñetón (2019) y Morales (2019) es visible que la primera justifica a la segunda, pues mientras Muñetón (2019) advierte sobre el aumento repentino de la inseguridad en la Colfer; la nota de Morales (2019) presenta la postura a favor que el alcalde de Apizaco posee sobre la instalación de la malla con púas, al considerar que no vulnera el tránsito de los migrantes. Y es que debe considerarse que ante este hecho inmediatamente se pidió a las autoridades tomar cartas en el asunto; por ello, la nota opera como una respuesta al público, y los medios de comunicación se transforman en los intermediarios de un mensaje.

Sin embargo, esto contrasta inmediatamente con la nota de Jiménez G. (2019), quien no duda en presentar a los vecinos -residentes de la tercera privada- y al gobierno municipal como los principales personajes inmiscuidos en la construcción de la malla dirigida a impedir el paso de los migrantes.

Por otra parte, la nota Morales P. (2013) sobre los postes de concreto a la orilla de las vías del tren fija la atención exclusivamente en Ferrosur, y oculta la participación que el gobierno municipal tuvo en el hecho; no obstante, admite el peligro implícito que radica en la existencia de esta obra.

Lo que busco resaltar con estos ejemplos es que los medios de comunicación cumplen un papel activo en la construcción del problema que propongo abordar; además de que tienen la capacidad para definir a los actores ante el público a su manera, por lo que la superación del sesgo de la revisión hemerográfica solo puede superarse a través del contacto directo con el hecho.

2.2.4 Los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo

Se debe tener en claro que si bien el albergue es un espacio para migrantes, refugiados y personas en condiciones de vulnerabilidad, su principal eje de atención es a migrantes que se encuentran en tránsito por el estado, siendo la población hondureña la que registró en los meses de enero a mayo de 2019 mayor porcentaje de asistencia, con un 94%. Es de resaltar que de 2015 a 2017 el total de población femenina atendida era de 4.5%, mientras que en 2019 la cifra aumentó a 15% debido a la migración de familias enteras (Luna, 2019).

Bajo los términos de esta investigación el migrante puede ser entendido como “el individuo que toma la decisión de salir de su lugar de origen para trasladarse a otro” (Gutiérrez et al., 2020, p. 301). Generalmente “este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y

materiales y sus perspectivas y las de sus familias” (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2006, p. 41).

Según los datos obtenidos por el albergue, compartidos por su actual director, Sergio Luna (2019), quienes han logrado llegar a Apizaco, llevan al menos 25 días en el tren, en jornadas que abarcan 15 horas, por lo que los migrantes se encuentran cansados, deshidratados y hambrientos; algunos inclusive con afectaciones mentales debido a las experiencias durante su tránsito, que van desde los abusos de autoridad, hasta los asaltos o ser testigos de accidentes de compañeros de viaje. Algunos de los motivos que refieren los lleva a abandonar su país de origen son: las necesidades económicas y búsqueda de mejores condiciones laborales (57%); el temor a perder la vida en el país de origen en manos de las pandillas (32%); y la necesidad de reunificación familiar (13%) (Luna; 2019).

Las cifras muestran que en 2021 se registraron 9,400 eventos de presentación o canalización de migrantes en el estado, lo que consiste en su registro en algún albergue u organismo estatal, de los cuales el 62% eran hondureños, 32.9% provenían de Guatemala, Haití, El Salvador y Nicaragua en conjunto, mientras que el 5% restante era de 34 nacionalidades distintas (Gobierno de México, 2022).

Apizaco fue el lugar que registró más eventos de presentación/canalización en la entidad, con un 31.3% del total, seguido por Tlaxco (17%), Ixtacuixtla de Mariano Matamoros (15.8%), Apetatitlán de Antonio Carvajal (9.7%), Cuapiaxtla (7.7%) y Calpulalpan (7.2%), acumulándose entre los seis municipios un total de 88.7% de los casos. A esto debe añadirse que en 2021 Tlaxcala obtuvo el décimo lugar a nivel nacional en términos de presentaciones/canalizaciones (Gobierno de México, 2022).

Algunas cifras extras reportadas a nivel nacional son las siguientes:

Tabla 2. Migrantes en tránsito irregular en México 2010-2017

	2010		2017	
Total	128 368	100%	296 829	100%
Hombres	99 649	77.6%	206 231	69.5%
Mujeres	28 719	22.4%	90 597	30.5%
Desde Centroamérica	112 571	87.7%	270 419	91.1%
Desde otra región	15 797	12.3%	26410	8.9%

Fuente: Gobierno de México, 2023

En el país se registraron 296, 829 personas en tránsito irregular durante 2017, lo que significó un aumento del 43.2% con respecto al total de casos registrados en 2010. De igual modo existió un aumento considerable del 31.6% de la población femenina migrante en comparación a 2010; por otra parte, un 91.1% del total de la población registrada en 2017 provenía de Centroamérica (Gobierno de México, 2023).

No debe pasar de largo que la tendencia migratoria en niños, niñas y adolescentes va en aumento, pues de 11.2% de casos reportados en 2013, incrementó en 2017 a 19.3% de los registros. Tan solo en 2017 fueron detenidos en Estados Unidos 41,546 menores de edad migrantes no acompañados y 41,223 acompañados, y en México 7,430 y 10,870 menores respectivamente (Gobierno de México, 2023).

En lo que concierne a las prácticas discriminatorias que experimenta el migrante en tránsito mediante el uso de estigmas y estereotipos, Luna (2019) indica a través de un diagnóstico realizado por el Albergue “La Sagrada Familia” a cinco municipios de Tlaxcala lo siguiente:

77.5% de las entrevistadas dijo haber escuchado que los migrantes son borrachos y drogadictos, pandilleros o maras, son problemáticos, ladrones y asaltantes, son abusivos, flojos y agresivos; [...] Sobre las causas de la discriminación hacia migrantes en Tlaxcala, 39% de las personas piensan que los migrantes son discriminados porque se les considera delincuentes, 20% piensan que son discriminados por su aspecto sucio, 16% porque se percibe que son violentos, y 11.5 % porque se piensa que son drogadictos y alcohólicos, 7% por no tener papeles migratorios y 5% porque son flojos (Luna, 2019, p. 115).

Si a esto se suma que un 67% de los participantes considera que los migrantes abusan de la ayuda que se les brinda (Luna, 2019), se empieza a vislumbrar una postura de rechazo hacia la migración entre los habitantes de Tlaxcala.

A nivel nacional se reporta que las principales formas de violencia y agresión que los migrantes padecen durante su trayecto es el uso excesivo de la fuerza y malos tratos por las autoridades (Gobierno de México, 2022). Con relación a esto, Luna señala que “los casos de violencia que de 2011 a 2018 ha documentado el albergue, [...] se señalaba a guardias de la empresa de seguridad Cuerpos de Seguridad Auxiliar del Estado de México (CUSAEM)” (2019, p. 114).

Actualmente el tránsito migratorio en el país se produce en caravana, volviéndose una estrategia para la protección frente a los riesgos que se presentan durante su trayecto (Luna, 2019; Toledo y Carro, 2021). Esta modalidad de la migración inició en octubre de 2018, continuando aún durante los primeros meses de 2019, y si bien Tlaxcala no constituyó parte de la ruta, a Apizaco llegaron rezagados, así como personas que por

voluntad habían decidido no integrarse a las mismas, lo que implicó un aumento en el flujo migratorio (Toledo y Carro, 2021).

El 12 de marzo de 2023 cientos de migrantes, mayoritariamente venezolanos, intentaron cruzar la frontera del país con Estados Unidos a través de uno de los puentes fronterizos ubicado en Ciudad Juárez, motivados por el rumor de que al ser el “Día de migrante” se les permitiría el paso, mientras que las autoridades fronterizas estadounidenses salvaguardaron la frontera (DW, 2023).

Al respecto, Azteca Noticias (2023) muestra cómo un grupo de más de cien migrantes cruzan a la fuerza la frontera de México, solo para encontrarse en los límites con Estados Unidos con el repliegue de varias autoridades estadounidense armadas con pistolas de proyectiles de goma, gas lacrimógeno y macanas, dispuestas al uso en contra de quienes intentaran cruzar el cerco de púas y barreras de concreto que habían instalado previamente para impedirles el ingreso ilegal a su país.

Se debe destacar que este fenómeno ha producido que amplios grupos de migrantes permanezcan varados en las fronteras sur y norte de México, ante el aumento de las restricciones de Estados Unidos y el hermetismo de sus autoridades en los límites territoriales. Como se analiza, el flujo migratorio en México se encuentra en constante cambio y aumento, volviéndose la coexistencia con los migrantes en tránsito un hecho cada vez más frecuente. Esto ha ocasionado que, tanto los medios, como las autoridades, discriminen al migrante con sus acciones, facilitando la percepción en la sociedad mexicana de su presencia como un exogrupo, es decir, un otro cuyas prácticas y modos de vida se vuelven un riesgo a la normalidad de lo cotidiano.

2.2.5 Los residentes de la tercera privada de la Colfer

La situación de coexistencia entre los residentes de la tercera privada y los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo, principalmente migrantes que no han ingresado por diversos motivos y se aglutinan en la tercera privada para descansar, así como alimentarse, ha motivado en los locales las acciones ya mencionadas: la reja con púas instalada en junio de 2019 que posteriormente se reemplazaría por un muro en septiembre 2022, valiendo los reclamos del albergue, la CEDH y otros organismos.

Desde el comienzo estas acciones han generado controversia en los medios de comunicación al ser consideradas como discriminatorias. Jiménez G. (2019), por ejemplo, menciona que la instalación de la reja con púas fue considerada por Elías Dávila Espinoza, encargado del albergue, como un acto xenófobo que vulneró los derechos de los migrantes al libre tránsito a través de su criminalización, por lo que se interpuso una queja ante la CEDH en Junio de 2019 exigiendo su retiro.

Ante el hecho los residentes de la privada se justificaron argumentando el supuesto aumento de ilícitos en la zona: como robo a casa habitación y acoso a mujeres. Además, señalaron que los migrantes solían ensuciar las banquetas, así como utilizarlas para su descanso (Morales, 2019). De igual manera se apuntó que la reja permanecería abierta en un horario de 7 de la mañana a 9 de la noche, señalando que no estaban en contra de la población migrante, sino en contra de los actos vandálicos (Jiménez G., 2019; Morales, 2019). No obstante, en septiembre de 2022, no conformes con la instalación de la reja, la han reemplazado por un muro divisorio entre la calle y el albergue, situación que encendió aún más los reclamos de representantes del albergue, así como algunos medios de comunicación y organismos.

Al respecto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Tlaxcala [CEDH] se posicionó sobre este hecho en un comunicado donde señaló “deplora cualquier acto y tipo

de discriminación cometidos por servidores públicos o particulares contra cualquier persona, ya que tales acciones vulneran los derechos humanos, que son prerrogativas sustentadas en la dignidad e integridad humana” (CEDH, párr. 1, 2022). Añadiendo lo siguiente:

Este organismo no se opone al debido ejercicio de los derechos de los vecinos, ni de los derechos y acciones del albergue, pero los exhorta a conducirse en un marco de legalidad y de respeto a los derechos humanos, para que no se impida o anule el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de ellos y de la población migrante en situación de vulnerabilidad (CEDH, párr. 6, 2022).

Este comunicado se generó después de que el albergue “La Sagrada Familia” publicará en su página oficial de Facebook un aviso tipificado de importante señalando que el día 04 de septiembre de 2022 se levantó un muro en la tercera privada de la Colfer que bloqueaba el acceso al albergue, informando sobre una nueva ruta por el lado de la Calzada Apizaquito (Albergue La Sagrada Familia, 2022).

De igual modo, medios periodísticos como ‘El Sol de Tlaxcala’ subrayan en sus encabezados lo siguiente: “Muro ‘antimigrantes’ genera indignación” (Morales, 2022), destacando que su instalación representa un acto discriminatorio en contra de los migrantes que, además, impide el libre tránsito de los ciudadanos de la Colfer; mientras que otros como ‘El Gritón’ cuestionaron directamente al ayuntamiento y al presidente municipal sobre este hecho (Mena, 2022).

Valdría subrayar que las autoridades municipales se mostraron a favor de la reja con púas, pues ante los reclamos por su instalación en junio de 2019, el presidente

municipal en turno, Julio Cesar Hernández Mejía, aseguró que su existencia no vulneraba el libre tránsito de los migrantes que acudían al albergue, a lo que añadió: “nosotros respetamos el libre tránsito de los migrantes, pero también estamos del lado de nuestros gobernados y entendemos el miedo que tienen al vivir cerca de la zona” (Morales, 2019).

En contraste, el presidente municipal, Pablo Badillo Sánchez, durante el reemplazo de la reja por un muro divisorio en septiembre de 2022, apuntó en una entrevista que su edificación se llevó a cabo por vecinos de la zona sin autorización del ayuntamiento (Mena, 2022); no obstante, se conoce debido al trabajo de campo de esta investigación su doble posicionamiento, pues en uno de los encuentros con los residentes ha destacado que como presidente de Apizaco su responsabilidad es velar por los derechos de los apizaquenses.

En la tercera privada se ubican aproximadamente 15 viviendas con puerta a la calle; sin embargo, al menos tres de ellas están deshabitadas (Imagen 9). Al respecto de los comercios locales cercanos, cabría referir que cuando la malla estaba instalada se ubicaba una tienda de abarrotes en la calle que era utilizada principalmente por los migrantes; aunque se rumora que en la misma había venta de narcóticos.

Sobre la calle Álvaro Obregón podemos encontrar en la esquina con la privada un puesto de alimentos ambulante que atiende por las mañanas, además de que la Iglesia “Cristo Rey” se encuentra a la vuelta. Frente a la privada, sobre Álvaro Obregón nuevamente, también se ubica la escuela primaria “Cuauhtémoc”, la cual atiende a niños de entre 6 y 11 años en dos turnos: matutino y vespertino. Ese dato resulta relevante, pues algunos vecinos se quejan sobre la ubicación del albergue debido a la presencia de menores en la Colfer.

Imagen 9. Viviendas de la Tercera Privada de la Colfer



Fuente: Fotografías propias derivadas del trabajo de campo

Un aspecto que quisiera remarcar es que en la privada habitan familias que llevan viviendo toda su vida ahí, convirtiéndose en un punto importante al interpretar la postura frente a la presencia de migrantes en la privada.

2.3 ¿Es el rechazo a los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo una práctica violenta de los residentes de la tercera privada?

Esta investigación tiene por escenario la tercera privada de la Colfer, en Apizaco, Tlaxcala, lugares cuyo origen se encuentra ligado al tren; tanto el municipio, que surge durante la construcción del tramo ferroviario México-Veracruz, inaugurado en 1869, como la colonia, conformada originalmente por familias de trabajadores del tren. Hasta septiembre de 2022 la tercera privada era uno de los principales accesos al albergue “La Sagrada Familia”, espacio inaugurado en 2010 en la parte trasera de la iglesia “Cristo

Rey”, cuyo objetivo es la atención a migrantes en tránsito, refugiados y personas en condiciones de vulnerabilidad.

Se reconoce que el fenómeno de la migración ha estado presente en la Colfer al menos desde los noventas, dada su cercanía a las vías del tren; no obstante, considero que la creación del albergue representa un punto de quiebre en las dinámicas de interacción de los locales, principalmente en los residentes de la tercera privada, pues el flujo migratorio que hasta entonces se encontraba disuelto a la mirada debido a su carácter disperso, se comenzó a condensar en “La Sagrada Familia” y sus alrededores, ya que este lugar fue reconocido por los migrantes en tránsito como lugar de descanso a su trayecto hacia Estados Unidos.

Esta situación derivó en el hacinamiento de algunos asistentes a lo largo de la tercera privada, lo que implicó la coexistencia de dos grupos con identidades sociales distintas: 1) los residentes de la tercera privada, donde se encuentran personas que llevan toda su vida viviendo en ese lugar; y 2) los asistentes al albergue en busca de asilo, principalmente migrantes en tránsito provenientes de Centroamérica. Ante esto, los residentes de la tercera privada han realizado ciertas acciones que abordé con la finalidad de comprender si pueden ser interpretadas como formas violentas de rechazo en contra de los asistentes al albergue en busca de asilo.

Dichas acciones son: 1) la instalación de la reja con púas en junio de 2019, cuya puerta estaría abierta en un horario de 7 a.m. a 9 p.m., y 2) su reemplazo, en septiembre de 2022, por un muro que bloquea el acceso al albergue. Estas acciones han sido justificadas por los habitantes a través de los supuestos delitos cometidos por algunos migrantes, así como por el hacinamiento eventual que se producía en la privada, el cual generaba problemas de higiene o ruido de parte de los grupos que ocupaban la calle como espacio para el descanso.

Al respecto ha de subrayarse que el albergue únicamente puede dar asilo a 80 personas durante máximo 48 horas, aunque en ocasiones ha atendido hasta 150 personas; no obstante, sucede que a veces los grupos de migrantes en tránsito superan este límite o algunos deciden no utilizar la atención del albergue, por lo que inicia el uso de los espacios aledaños como lugar de descanso, previo a continuar con su trayecto hacia el norte de México; en consecuencia, uno los principales sitios ocupados para el reposo era la tercera privada.

Por causas que exigen ser analizadas más adelante, el gobierno municipal ha manejado el asunto como un problema vecinal, brindado de manera discreta el apoyo a las acciones de los residentes de la tercera privada, bajo una retórica que pondera la distinción entre un ‘nosotros’ y los ‘otros’, que se muestra al declarar “estar de lado de sus gobernados”, o en la pretensión de velar únicamente por los apizaquenses. Sin embargo, estas prácticas de rechazo no surgen en lo aislado, pues como se ha comentado, en junio de 2012, por pedido de Ferrosur, se instalaron postes de concreto a la orilla de las vías del tren, previo a la estación ubicada en la Colfer, con el fin de evitar el ascenso/descenso de los migrantes, lo que significó algunos accidentes graves. A la fecha, estos durmientes continúan instalados a pesar de los reclamos del albergue y otras organizaciones como la CEDH.

Esto evidencia la aplicación deficiente de la Ley de Protección y Atención a Migrantes y sus Familias del Estado de Tlaxcala, creada a finales de 2012, violando directamente la aplicación de los artículos 4, 5, 9 y 13, que reconocen el derecho al libre tránsito de los migrantes sin actos discriminatorios.

Destaco el papel activo de los medios de comunicación en la construcción del contexto del problema que se investigó, así como de los actores inmersos en su dinámica, pues varios han insistido en abordar esta cuestión como un problema que se reduce a la coexistencia de residentes y migrantes, haciéndose pasar a los residentes de la privada

por xenófobos, mientras se oculta la cuestión del hacinamiento; pocos han sido los que cuestionan directamente al ayuntamiento municipal.

Por último, debe considerarse que el albergue atendió hasta 2019 principalmente a migrantes en tránsito de nacionalidad hondureña; además de que según lo expresado la migración va en aumento. No obstante, la modalidad en la cual se realiza el tránsito ha cambiado, pues se observa cada vez más la migración en caravanas, lo que ha resultado en un reforzamiento de las fronteras de Estados Unidos, y el estancamiento de amplios grupos migratorios en la zona norte y sur del país. Esto implica que la convivencia con la alteridad asimilada a la figura del migrante sea un evento cada vez más recurrente.

Capítulo 3. Ruta metodológica para el análisis del rechazo a la alteridad como violencia

En el capítulo anterior mostré algunas prácticas de rechazo que los residentes de la tercera privada han realizado en contra de los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo, las cuales derivan del hacinamiento eventual que se genera en esta calle. Son identificables empíricamente dos acciones: la construcción de la malla con púas en junio de 2019, así como su reemplazo por un muro divisorio entre la calle y el albergue, en septiembre de 2022. A estas acciones se suman una serie de prejuicios que identifican a los asistentes en busca de asilo, principalmente migrantes en tránsito, con el aumento de la inseguridad en la Colfer, percibiéndolos como personas sucias que alteran el orden.

No obstante, responder si estos eventos pueden ser asociados a la violencia no es algo que pueda darse por hecho de inmediato, pues exige un análisis a través de los conceptos teóricos que enmarcan la investigación, además de la profundización en las categorías sociales que los residentes de la tercera privada utilizan para integrar la identidad supuesta de los asistentes al albergue en busca de asilo. Por ello, a continuación presento los dos momentos que enmarcaron la ruta metodológica para la obtención de la información que contribuyó al análisis de las acciones realizadas en la tercera privada, así como de las características sociales que los residentes atribuyen a los asistentes al albergue en busca de asilo.

Primeramente atiendo lo que concierne a la planeación metodológica, ubicando los fines y la relevancia de la investigación, así como las preguntas, hipótesis y objetivos que orientaron su desarrollo. También se aborda el tipo y alcance de la investigación; las técnicas e instrumentos a los que se recurrieron; así como algunas características de los informantes clave.

En lo que respecta al segundo momento, expongo la descripción de la operación de recolección de datos, es decir, la aplicación del primer momento, por lo que aquí ubico las características de los informantes clave, así como las fechas de realización de las visitas a la tercera privada y el albergue “La Sagrada Familia”, las cuales se relacionan a los

instrumentos aplicados. Por último, se describen las experiencias y dificultades afrontadas durante la aplicación de los instrumentos, así como las estrategias utilizadas para solventarlas.

3.1 Primer momento: Planeación de la investigación

Esta investigación se propuso analizar mediante la articulación de los conceptos de grupo, identidad, alteridad y violencia, si en las categorías sociales que los residentes de la tercera privada atribuyen a los asistentes al albergue en busca de asilo opera el rechazo como violencia; además, exige esclarecer si las acciones realizadas por los habitantes -como la instalación de la reja con púas y su reemplazo por un muro- pueden ser interpretadas del mismo modo.

Se debe tener presente que los asistentes al albergue en busca de asilo se configuraron como un problema para los residentes, cuando por diversos motivos, como el vencimiento del plazo de asilo, el sobrecupo del albergue, la espera del tren o por voluntad propia, amplios grupos de personas se hacinaban en la tercera privada, lo que provocó que sus habitantes se vieran obligados a coexistir con personas ajenas a la dinámica cotidiana, principalmente migrantes que se encontraban descansando o alimentándose sobre las aceras que daban a la puerta de las casas.

La relevancia de esta investigación parte primeramente del interés por testar la tesis estructural que le orienta, la cual propone que la violencia opera como rechazo a la diferencia, lo que en un sentido concreto se tradujo a suponer que, ante la coexistencia de grupos con identidades sociales distintas, es probable que surjan formas violentas de rechazo contra la alteridad. El escenario que tuvo fue la tercera privada de la Colfer, pues hasta septiembre de 2022 coexistían dos grupos estas características: 1) los residentes de la privada y 2) los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo. Se ha

mostrado que los primeros realizaron las acciones ya descritas con el objetivo de deshacerse de la presencia de los segundos, justificándose bajo diversos argumentos que exigen ser descritos y analizados.

La investigación contribuirá también a ampliar la comprensión de la cohabitabilidad con la diferencia, fenómeno cada vez más común en un mundo globalizado, por ello es pertinente aproximarse al estudio de las prácticas que se articulan en la coexistencia de grupos con identidades sociales distintas.

Para el planteamiento de la investigación recurrí a preguntas orden teórico y empírico, existiendo también a su vez una subdivisión entre preguntas generales y específicas. De manera general-teórica la investigación se cuestiona al respecto de los factores que determinan que el rechazo por los miembros de un grupo a la alteridad pueda entenderse como un ejercicio de la violencia. Ya en lo empírico, de manera general, se pregunta sobre los elementos que deben existir para que el rechazo por los residentes de la tercera privada de la Colfer a los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo pueda considerarse como una práctica violenta.

En un orden teórico, las preguntas específicas se cuestionan al respecto de los rasgos de la alteridad que son rechazados por los miembros de un grupo; también sobre si el rechazo a la alteridad cumple una función social en un proceso de integración del grupo y su identidad; así como en lo que concierne a las dinámicas grupales que deben estar presentes en el rechazo a la alteridad para poder asumirlo como un consenso endogrupal.

Ya en lo empírico, de manera específica, este estudio se pregunta al respecto de las características de los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo que son rechazadas por los residentes de la tercera privada de la Colfer; también sobre las acciones o medidas vecinales que se han organizado en la tercera privada entre los

residentes que rechazan la presencia de los asistentes al albergue en busca de asilo; así como sobre las circunstancias que deben presentarse para poder asumir el rechazo a los asistentes al albergue en busca de asilo como una acción consensuada por sus residentes.

La hipótesis que guía esta investigación es que la presencia de pautas de comportamiento y valores distintos por los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo, quienes bajo los términos de esta investigación considero como la alteridad, contrastan con las expectativas de interacción que poseen los residentes de la tercera privada de la Colfer, produciéndose que sean rechazados bajo acciones u omisiones que pueden considerarse como un ejercicio de la violencia.

Para verificar esta hipótesis he propuesto como objetivo general analizar las características que poseen las categorías sociales con que los residentes de la tercera privada de la Colfer concretan la imagen de los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo, así como las acciones vecinales realizadas en la zona, con la finalidad de distinguir si existen prácticas de rechazo a la alteridad que puedan ser entendidas como un ejercicio de la violencia, mediante el entrecruce teórico de los conceptos de grupo, identidad, alteridad y violencia.

Los objetivos específicos son: 1) Reconocer las características que son rechazadas de los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo por los residentes de la tercera privada de la Colfer; 2) Distinguir si este rechazo a los asistentes al albergue en busca de asilo puede ser entendido como un ejercicio de la violencia por los residentes de la tercera privada; 3) Detectar las acciones o medidas vecinales implementadas por los residentes que rechazan la presencia de los asistentes al albergue en busca de asilo; 4) Identificar si el rechazo a los asistentes al albergue en busca de asilo es una acción consensuada por los residentes de la tercera privada.

Debido a estas características se trató de una investigación cualitativa de alcance descriptivo, en la que recurrí a las siguientes técnicas:

1. Revisión documental y hemerográfica. Esta técnica fue dirigida a reconocer las acciones vecinales implementadas por los residentes de la tercera privada, para lidiar con el otro localizado en los asistentes al albergue en busca de asilo; también a identificar la existencia de un consenso o acuerdo en sus acciones. De igual modo tuvo por objetivo examinar las características que se rechazan de los asistentes al albergue en busca de asilo, además de escudriñar la lectura que los distintos organismos y medios de comunicación ofrecen sobre los eventos suscitados en este lugar, con el fin de ampliar el conocimiento sobre el contexto en el que se gesta este hecho e identificar a sus actores. Su aplicación se llevó a cabo desde enero hasta diciembre de 2022, teniendo por eje notas periodísticas y datos estadísticos provenientes de diversas fuentes.
2. Observación directa. Su finalidad fue reconocer las acciones vecinales implementadas para adaptarse a los asistentes al albergue en busca de asilo, ubicar a los informantes clave sobre el hecho, así como conocer de manera directa el escenario de la investigación. Se planificó realizar visitas a partir del mes de septiembre hasta noviembre de 2022, llevándose registro de los elementos a través de un diario de campo, fotografías y notas de audio.
3. Entrevista individual. Fue dirigida a ubicar las categorías sociales con que los residentes de la tercera privada integran su percepción de los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo, así como los motivos que impulsaron las acciones vecinales de rechazo implementadas para deshacerse de su presencia, con el fin de explicar si se trató de un hecho

consensuado entre sus habitantes. Corresponde al análisis de las entrevistas a través del entrecruce de los conceptos centrales de la investigación dar cuenta si este rechazo puede ser entendido como un ejercicio de la violencia. Su aplicación se realizó en el marco de octubre a noviembre de 2022, ubicándose al menos dos posibles grupos informantes: los residentes de la privada y los asistentes al albergue en busca de asilo.

La guía para la revisión documental tuvo por marco reconocer las características que son negadas de los asistentes al albergue en busca de asilo por los residentes de la tercera privada, así como cómo identificar las acciones vecinales para deshacerse de su presencia. Para ello se consultaron artículos periodísticos relacionados a la problemática, así como algunos datos estadísticos al respecto del albergue y los atributos de las personas que son atendidas en el lugar.

Como guía de la observación directa, cuya finalidad fue atender los objetivos específicos orientados a detectar las acciones vecinales de los residentes de la tercera privada en contra de los asistentes al albergue en busca de asilo, así como identificar si el rechazo hacia ellos es una acción consensuada por sus habitantes, se atendieron algunos elementos con base a la diada de conceptos que se muestran a continuación:

1. *Grupo-Identidad*: actividades de los residentes locales y de los asistentes al albergue en busca de asilo; presencia de comités o juntas vecinales, así como frecuencia y motivos de las reuniones; dinámicas de interacción vecinales y con los asistentes al albergue en busca de asilo.

2. *Alteridad-Violencia*: trato a los asistentes al albergue en busca de asilo por los residentes; configuración del lugar lograda a través de la reja y el muro, así como los efectos en la coexistencia con los asistentes al albergue.

La guía de la entrevista individual fue dirigida a atender los objetivos específicos, orientados a reconocer las características que son rechazadas de los asistentes al albergue en busca de asilo por los residentes de la tercera privada; no obstante, al hacer posible posteriormente mediante análisis distinguir si este rechazo puede ser entendido como una forma de violencia, también contribuyó de manera directa al logro del objetivo general de la investigación. Para orientar su aplicación se recurrió a una serie de temas detonadores en la conversación, algunos de sus elementos fueron:

- Ficha técnica simple: edad, ocupación, etc.
- Tiempo viviendo en la zona.
- Experiencia previa y posterior a la existencia del albergue “La Sagrada Familia”.
- Existencia de comité vecinal o estrategias tomadas para coordinar las acciones (reja y muro).
- Hechos que motivaron la instalación de la malla y su reemplazo por el muro
- Opinión al respecto de los migrantes, el albergue, los medios de comunicación y las autoridades municipales.

Se debe considerar que como informantes se tuvo principalmente a los residentes de la tercera privada, personas de entre 37 y 75 años que participaron en la entrevista que

les solicitaba. No obstante, también se entrevistó a dos personas de un local próximo a la privada, así como a un ama de casa de una calle aledaña.

Por otra parte, también se contó con la participación de los asistentes al albergue en busca de asilo cercanos a la zona, principalmente migrantes en tránsito centroamericanos de entre 20 y 60 años, con el propósito de analizar si consideraban haber sido víctimas de violencia durante su tránsito al norte de México, especialmente por los habitantes de la tercera privada; así como indagar su percepción al respecto de la construcción de la reja con púas y el muro.

También se tuvo oportunidad de entrevistar a un representante del albergue, así como de escuchar la postura del presidente municipal, Pablo Badillo Sánchez, al visitar a los residentes de la tercera privada con motivo del reemplazo de la reja por el muro.

3.2 Segundo momento: Aplicación de los instrumentos de la investigación en la Colfer

En este apartado se describen las distintas experiencias que afronté durante la aplicación de las técnicas e instrumentos planteados en el primer momento, con la finalidad de contrastar la planificación con su realización en el contexto particular de la tercera privada de la Colfer.

La aplicación de los instrumentos, por ejemplo, se planteaba como una acción semanal, constante, enmarcada en los meses de septiembre a noviembre de 2022; sin embargo, las visitas tuvieron que ser reducidas por diferentes motivos -tanto académicos como personales- únicamente a cinco encuentros, en los que visité la tercera privada, el albergue y lugares aledaños. No obstante, se lograron registrar, además de los datos de trece actores, diversas experiencias que merecen ser enunciadas.

Es preciso subrayar que de las cinco visitas realizadas al menos dos tuvieron por objetivo principal efectuar la observación directa de la zona para familiarizarse con el entorno, sin embargo, al estar en contacto con los implicados surgían conversaciones espontáneas o no planeadas, sobre todo con los migrantes en tránsito que se encontraban en zonas aledañas al albergue. En total se aplicaron las siguientes entrevistas:

Tabla 4. Informantes de la Colfer vía entrevista individual⁹

	Seudónimo	Edad	Sexo	Lugar de Procedencia	Ocupación
Asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo	Bernardo	55 años aprox.	Hombre	Honduras	-
	Bruno	60 años aprox.	Hombre	-	-
	Baltazar	20 años aprox.	Hombre	Honduras	-
	Benito	20 años aprox.	Hombre	Honduras	-
Residentes de la Tercera Privada de la Colfer	Ángel	65 años aprox.	Hombre	-	Comerciante
	Abraham	47 años	Hombre	Apizaco	Comerciante
	Alejandro	37 años	Hombre	Apizaco	Músico
	Arturo	70 años	Hombre	-	Comerciante
	Andrés	75 años	Hombre	Apizaco	Jubilado
Vecinos aledaños a la Tercera Privada en la Colfer	Angélica	40 años aprox.	Mujer	-	Comerciante
	Adrián	50 años aprox.	Hombre	-	Comerciante
	Aidé	42 años	Mujer	-	Ama de casa
Representante del albergue “La Sagrada Familia”	Xavier	50 años aprox.	Hombre	-	Trabajador del Albergue “La Sagrada Familia”

Fuente: Elaboración propia

⁹ Los seudónimos en sombreado indican individuos que llevan toda su vida viviendo en la privada, a excepción de Andrés quien lleva habitando en la zona solo 30 años.

Lo primero que resalta es que la mayoría de los informantes que accedieron a la entrevista fueron en su mayoría hombres, registrándose únicamente dos mujeres participantes. Subrayo que, si bien la invitación a participar en la entrevista se extendió de manera aleatoria, las mujeres, al menos en la privada, se negaron a participar.

Es el caso de un ama de casa que, la primera vez atendió a la puerta, pero se negó a la entrevista argumentando tener que ir a recoger a sus nietos a la primaria; en una segunda ocasión, dejaría en claro su poca disposición a participar, esta vez justificándose por estar preparando sus alimentos. No es menos importante que se trate de la madre de una de las mujeres implicadas en la organización de la construcción de la reja con púas y el muro.

Esta fue una de las primeras dificultades con las que me enfrenté al aplicar las entrevistas, pues fue frecuente al tocar varias puertas en la privada no ser atendido o recibir alguna justificación para negarse a participar, lo que me obligó a buscar el diálogo en lugares y comercios aledaños a la tercera privada de la Colfer.

Otro elemento que quisiera destacar de la Tabla 4 es el hecho de Abraham, Alejandro y Andrés, llevan viviendo en la tercera privada toda su vida, con excepción de Andrés, quien comenta habitar en este lugar desde hace 30 años. Considero que este tiempo en la zona les ha permitido ser más perceptivos a las configuraciones en el paisaje cotidiano experimentadas con la llegada del albergue.

De igual modo, sobresale que los residentes y vecinos aledaños a la privada entrevistados en la Colfer se dedican en su mayoría al sector informal, tratándose de comerciantes principalmente; aunque también se contó con la participación de una ama de casa, un músico, un jubilado y un trabajador del albergue.

Un elemento más a tener en consideración con base en la Tabla 4 es que la mayoría de los asistentes al albergue en busca de asilo que participaron en las entrevistas son migrantes en tránsito que provienen en su mayoría de Honduras.

A continuación, se presentan las fechas en que se realizaron las visitas a la Colfer, así como las técnicas a las que se recurrió y los informantes que participaron:

Tabla 5. Fechas de las visitas a la Colfer y técnicas a las que se recurrió

Fecha	Nº de visita	Técnicas	Informantes clave
22 de mayo de 2022 ¹⁰	1	1. Observación directa 2. Entrevista	Bernardo y Bruno
13 de septiembre de 2022	2	1. Observación directa 2. Entrevista individual 3. Revisión hemerográfica y documental	Residentes de la Tercera Privada; presidente municipal de Apizaco; Ángel
27 de septiembre de 2022	3	1. Observación 2. Entrevista individual	Baltazar, Benito y Xavier
14 de octubre de 2022	4	1. Observación 2. Entrevista individual	Abraham, Alejandro y Arturo
24 de noviembre de 2022	5	1. Observación 2. Entrevista individual	Angélica, Adrián, Aidé y Andrés

Fuente: Elaboración propia

¹⁰ Como se observa, esta visita se realizó fuera del marco de lo planeado, no obstante, los elementos encontrados exigen ser descritos debido a su aporte a la comprensión del rechazo a la alteridad localizada en los asistentes al albergue en busca de asilo, acción que será solventada en el capítulo 4 de esta investigación

Ya desde la primera visita comenzaron las peculiaridades, pues en ella pude percatarme de la brecha que existía entre la descripción de los hechos que ofrecen los medios periodísticos y el problema real de hacinamiento que se detonaba en ocasiones en la tercera privada. He de subrayar que conocía la situación sólo desde lo que decían los medios, por lo que fue confrontativo llegar a la calle y encontrarme con más de 60 migrantes distribuidos en distintos grupos, sentados en las aceras que dan a las casas. A pesar de esto se logró entrevistar a Bernardo y Bruno durante esta visita, aun cuando la finalidad en un comienzo era realizar únicamente observación directa.

En la segunda visita ocurrió una coincidencia afortunada, pues sin conocerlo, el mismo día en que me presenté en la tercera privada para realizar observación directa y entrevistas individuales, mientras me encontraba entrevistando a Ángel, las autoridades municipales acudieron a la calle para conversar con sus residentes al respecto de la construcción del muro. Gracias a esto, tuve oportunidad de escuchar de voz de los residentes las quejas sobre los asistentes al albergue en busca de asilo que se hacinaban en la privada, así como de presentarme con ellos.

Para la tercera visita decidí aproximarme al albergue para hablar con los asistentes en busca de asilo próximos al lugar, percatándome de que la tercera privada fungía verdaderamente como uno de los accesos principales, al menos hasta su bloqueo con un muro divisorio, pues la ruta que tomé que para llegar al sitio -cerca de donde entrevisté a Baltazar- resultó escabrosa, ya que hubo primeramente que caminar a la altura del albergue por la Calzada Apizaquito, para posteriormente subir un montículo de tierra de aproximadamente 8 metros, en el cual se ubican las vías, y por último, descender al lugar sin la presencia de escaleras, pues se trata de un terreno pensado para el paso del tren.

Ya en las afueras del lugar toqué la puerta como estrategia para poderme acercar a los migrantes que estaban ahí, pues en la primera visita había hecho lo mismo y me habían dicho que toda cita con representantes se hacía por escrito. Mi sorpresa vino cuando en

esta ocasión fui atendido por Xavier, a los pocos minutos de solicitarla, motivo por el que me vi enfrentado a solventar la entrevista al momento frente al entrevistado que solicitaba ver mi batería de preguntas. Para ello le aclaré que se trataba de una conversación que giraría en torno a las posibles acciones violentas de parte de los residentes de la tercera privada en contra de los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo.

No obstante, el aspecto que más que me llamó la atención fue que, mientras a Benito y su compañero -migrantes en tránsito que lucían evidentemente cansados- los hicieron esperar una hora para ofrecerles asilo, a los representantes de la Casa de Refugiados de la Ciudad de México que venían con donativos se les dio atención inmediata, aun cuando era evidente que el albergue no tenía una situación de sobrecupo ¿Acaso el estatus social se vuelve una vía de distinción de la espera que habrá que hacer experimentar a los sujetos para la atención de sus demandas?

Para la cuarta visita decidí enfocarme exclusivamente en la observación directa de la tercera privada de la Colfer y entrevistas a sus residentes; sin embargo, en un inicio no hubo la participación esperada, pues en varias casas no me atendieron y en otras las personas se negaron a participar argumentando diversos motivos. No obstante, en esta visita pude platicar con Alejandro, quien es uno de los tres agentes principales en la instalación de la reja con púas y el muro, además de entrevistar a Abraham y Arturo, residentes de la privada.

La última visita fue dirigida nuevamente a la tercera privada con el fin de obtener más testimonios de sus residentes; no obstante, esta ocasión la respuesta fue nula, lo que me obligó a entrevistar a gente de lugares aledaños, por ejemplo, Angélica y Adrián, quienes tienen un puesto de comida en la esquina de la privada, o Aidé, que vive en otra calle cercana. Esto me animó a volver a intentar tocar puertas en la privada, pudiendo obtener solo una entrevista más, la del informante nombrado como Andrés.

Otro aspecto que me gustaría compartir de esta visita es que se rumoraba que ese día el presidente municipal iría nuevamente a dialogar con los vecinos de la Colfer, por lo que decidí esperarlo aún más allá de la hora en la que se mencionó llegaría, lográndose observar cómo los vecinos de la zona y residentes de la tercera privada esperaron, no obstante, al menos hasta una hora después de acordada su llegada no se presentó.

Capítulo 4. ‘Nosotros’ contra ‘los otros’. Resultados y análisis

Este capítulo tiene por finalidad, analizar si el rechazo en contra de los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” por los residentes de la tercera privada de la Colfer, puede ser entendido como un ejercicio de la violencia, mediante la articulación de los resultados obtenidos orientados en las preguntas y objetivos de la investigación, a los conceptos que la enmarcan. Para ello, he organizado gradualmente la descripción/análisis de los datos según el instrumento al que recurrí, con la finalidad de mostrar implícitamente el trayecto paulatino mediante el que se ahondó en este hecho.

Primeramente, se expone lo que concierne a las fuentes hemerográficas consultadas que hicieron posible construir la situación de manera indirecta; posteriormente, se desarrollan los datos obtenidos mediante la observación directa; después, se suman fragmentos de las entrevistas que se han podido realizar a diversos actores en la tercera privada de la Colfer; por último, se analiza si estos hechos realizados en contra de los asistentes al albergue en busca de asilo pueden ser entendidos como prácticas violentas de rechazo a la alteridad.

4.1 El fenómeno de rechazo a la alteridad en la tercera privada de la Colfer. Las notas periodísticas

En este apartado se desarrollan algunas de las notas periodísticas que abordan el rechazo a los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo, por los residentes de la tercera privada de la Colfer; no obstante, también se presentan aspectos que atienden a una cuestión periférica, que corresponde a la instalación de postes de concreto a la orilla de las vías del tren por Ferrosur, también en la misma colonia. Para esta labor se han consultado 16 notas periodísticas en torno a estos ejes, abarcando el periodo de febrero 2013 a noviembre de 2022, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6. Notas periodísticas sobre la coexistencia entre residentes de la tercera privada de la Colfer y asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo

Fuente	Autor	Fecha	Título de la nota
La Jornada	Avendaño (2013)	11/02/2013	Las vallas de Ferrosur, impedimento y riesgo para el migrante que se detiene en Apizaco, Tlaxcala
Noticieros Televisa	Sánchez (2013)	20/02/2013	Peligro en Apizaco
Reforma	Vásquez (2014)	03/06/2014	Piden indagar vallas de concreto en vías
El Sol de Tlaxcala	Baños (2019)	14/06/2019	Niega la Colfer paso a migrantes en Apizaco
Síntesis	Orta (2019)	17/06/2019	Albergue migrante llevó queja a Comisión Estatal de Derechos Humanos [CEDH] por “muro” en Apizaco
El Sol de Tlaxcala	Morales (2019)	17/06/2019	Malla ciclónica no vulnera paso de migrantes: alcalde de Apizaco
Despertador Tlaxcala	Herrera (2019)	28/06/2019	Acusan vecinos de la “Colfer” a migrantes de intento de robo de un poste de alumbrado
Quadratín Tlaxcala	Rodríguez (2019)	01/07/2019	Insisten habitantes de Colfer dejar malla que evita el paso a migrantes
Conexión migrante	Camarillo (2019)	10/07/2019	Mínimos avances en retiro de malla antimigrante reflejo de estigmatización
La Jornada de Oriente	De la Luz (2022)	06/09/2022	Levantán muro de concreto que impide acceso a la casa del migrante en Apizaco, denuncian
El Sol de Tlaxcala	Muñetón (2022a)	07/09/2022	Levantán “muro antimigrantes” en Apizaco para impedir paso al albergue
Estilo Tlax	Portal WordPress (2022)	07/09/2022	Vecinos de la Colfer construyen muro cerca del albergue La “Sagrada Familia”
El Sol de Tlaxcala	Morales (2022)	08/09/2022	Muro “antimigrantes” genera indignación
El Gritón	El Gritón (2022)	08/09/2022	Barda “antimigrantes viola los derechos humanos: CEDH”
Quadratín Tlaxcala	Hernández (2022)	07/10/2022	Espera CEDH informe de barda antimigrante en Apizaco
El Sol de Tlaxcala	Muñetón (2022b)	03/11/2022	Mantienen “muro antimigrantes” en albergue de Apizaco

Fuente: Elaboración propia

Un fragmento del objetivo general de esta investigación se propuso identificar las acciones vecinales en la privada dirigidas a rechazar la presencia de la alteridad ubicada en los asistentes al albergue en busca de asilo. La revisión hemerográfica permitió distinguir dos hechos relevantes realizados por sus residentes, y uno periférico que se detona en la colonia tras la llegada del albergue:

1. La construcción de postes de concreto -durmientes- a lado de las vías del tren, a lo largo de un kilómetro y medio antes de la llegada a la estación de Apizaco, por petición de Ferrosur, durante el mandato del presidente municipal panista, Orlando Santacruz Carreño, en julio de 2012 (Avendaño, 2013; Sánchez, 2013).
2. La instalación de una reja con púas al final de la tercera privada, el 10 de junio de 2019, cuya puerta permanecía abierta únicamente durante un horario de 7am a 9pm, limitando uno de los accesos principales a “La Sagrada Familia” (Baños, 2019; Orta, 2019; Rodríguez, 2019).
3. El reemplazo de la reja con púas por un muro de block, el 05 de septiembre de 2022, bloqueando definitivamente el acceso a “La Sagrada Familia” por esta ruta (De la Luz, 2022; Muñetón, 2022a; Portal WordPress, 2022; Morales, 2022; El Gritón, 2022; Muñetón, 2022b).

Aunque la construcción de los durmientes no fue propiamente una acción vecinal, sino de la empresa Ferrosur, ya comenzaba a plantearse el panorama de rechazo a los asistentes de “La Sagrada Familia” en busca de asilo, migrantes en tránsito en su mayoría; pues tan solo dos años antes, el 18 de octubre de 2010, el albergue había iniciado operaciones. La justificación que Ferrosur dio para esta acción, según Carolina González

Cuevas, directora de “Un mundo, una nación”, fue el haber sido víctimas de robo del grano que los trenes transportaban (Sánchez, 2013). Lo que, tanto para ella, como para quién escribe, resulta en una acción desligada de ofrecer una solución del supuesto problema; además de que, recién fueron instalados, se presentaron al menos ocho accidentes que implicaron un daño físico directo a los migrantes en tránsito al ascender/descender del tren (Avendaño; 2013).

Respectivamente, a través de la revisión de las notas periodísticas de Baños (2019), Orta (2019), Morales (2019), Herrera (2019), Rodríguez (2019) y Camarillo (2019), se pudo observar que la instalación de la malla con púas, en junio de 2019, fue una acción premeditada por los residentes de la tercera privada, que partió de la criminalización de los actos de los asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo que ocupaban la calle, al relacionarlos con actividades como el robo a casa habitación, daño a vehículos de la tercera privada, agresión a mujeres, drogadicción y realización de sus necesidades fisiológicas en la calle. Además, se sabe que fue legitimada por el presidente municipal, Julio Cesar Hernández Mejía, cuando aún ocupaba ese cargo, pues consideró que el hecho no vulneraba el libre tránsito, ni los derechos de los asistentes al albergue (Morales, 2019).

Como se menciona, la justificación de la reja con púas y el muro de block al final de la tercera privada, atienden al supuesto aumento de la inseguridad en la Colfer que refieren los residentes, el cual se expresa en el presunto robo a casa habitación, de vehículos y postes de alumbrado cercanos a las vías del tren, así como en el acoso a mujeres (Orta, 2019; Morales, 2019), las riñas entre los asistentes en busca de asilo en la calle (Herrera, 2019), el consumo y venta de sustancias ilícitas (Baños, 2019), así como la posesión de armas punzocortantes, situaciones que han contribuido a mermar la tranquilidad de sus habitantes, quienes ante la participación mínima de las autoridades han optado por estos

actos, y otras estrategias, como la ampliación de bardas, reforzamiento de cerraduras, etc., con miras a solventar los problemas de seguridad en el lugar(Herrera, 2019).

Si bien los residentes admiten que existen personas en la Colfer que, aprovechándose de la situación de los migrantes, se hacen pasar por ellos para pedir apoyo o cometer delitos en la zona (Rodríguez, 2019); no obstante, se identifica a los asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo con focos de enfermedad (Baños, 2019), prácticas antihigiénicas como realizar sus necesidades fisiológicas o sostener relaciones sexuales en la vía pública, así como el hacinamiento de grupos al exterior de las viviendas de la privada que, según sus habitantes, dan un mal aspecto a la calle (Morales, 2019).

De igual modo se habla del resguardo de los residentes de la tercera privada en sus hogares durante la noche, así como impedir a los niños de la zona salir a jugar (Rodríguez, 2019), haciendo evidente que, los asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo, a partir de su asimilación al delito y prácticas desdeñables, son convertidos en fuentes de temor para el grupo de habitantes.

Destaca que son pocas las notas periodísticas que permiten conocer la postura directa de los asistentes al albergue en busca de asilo sobre los hechos que se han suscitado ante su presencia en la Colfer. Solo dos notas de las 16 consultadas rescatan la experiencia de viva voz de los afectados, pues el resto atiende en su mayoría la adjudicación de acciones delictivas o prohibidas. Por ejemplo, al respecto de los postes de concreto instalados por Ferrosur, comentó José Miguel, migrante guatemalteco:

Esto si está malo para mí, aquí no me subo yo porque sé que si me subo me golpeo, puede pasar algo peor de quebrarme un brazo o que me golpeé o que me quite una pierna el tren o algo (Sánchez, 2013).

Por otra parte, Muñetón (2022b), a través de la entrevista a un guatemalteco de 20 años, subraya que el entrevistado considera que la construcción del muro era innecesaria pues comentó, ellos no son delincuentes, ni buscan hacer daño a nadie, solo aspiran a mejores condiciones de vida.

Los portavoces de los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” son principalmente los representantes tanto del albergue, como de “Un mundo, una nación”, organismo vinculado a “La Sagrada Familia”, que tiene por finalidad salvaguardar los derechos de migrantes ante la discriminación (Avendaño, 2013; Orta, 2019; Camarillo, 2019; Muñetón, 2022a). No obstante, también se ha encontrado el respaldo de la Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana de la Diócesis de Tlaxcala [DPMHDT] (Avendaño, 2013), así como del sacerdote Alejandro Solalinde, coordinador de la Pastoral de Movilidad Humana Pacífico Sur del Episcopado Mexicano y director del albergue “Hermanos en el Camino” (Vásquez, 2014). Este apoyo quizás encuentra su fundamento debido al origen del albergue ligado a la Iglesia “Cristo Rey”, la cual brinda sus instalaciones a “La Sagrada Familia”.

Algunos de los actores mencionados en las notas son los siguientes: Carolina González Cuevas, directora de “Un mundo, una nación” (Sánchez, 2013); Sergio Luna Cuatlapanzi director del albergue (Camarillo, 2019); el padre Elías Dávila Espinoza, representante legal del albergue (De la Luz, 2022); Guadalupe Torres Campos, representante de la DPMHDT (Morales, 2022). De igual modo se ve reflejado en las notas el respaldo de la CEDH en el seguimiento de las acciones que se han realizado contra los asistentes en busca de asilo a LSF debido a las quejas asentadas por los representantes del albergue a través de actores como Jackeline Ordóñez Brasdefer (Hernández, 2022). Se expresa también la intención de sumar a la CNDH y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a la atención de estos hechos (De la Luz, 2022).

El papel de las autoridades municipales en la atención de estas acciones también se ve reflejado, por ejemplo, en lo que respecta a la construcción de los postes de concreto a la orilla de las vías en 2012, Orlando Santacruz, presidente municipal de Apizaco en ese entonces, mencionó estar en contra, sin embargo, apuntó que la construcción por Ferrosur había sido realizada bajo derecho de vía (Avendaño, 2013), que significa “la franja de terreno que se requiere para la construcción, conservación, ampliación, protección y en general para el uso adecuado de una vía de comunicación terrestre Estatal” (Instituto de Investigaciones Legislativas, p. 2).

En lo que concierne a la instalación de la reja con púas en 2019, el presidente municipal en turno, Julio César Hernández Mejía, consideró que la acción no vulneraba el libre tránsito ni los derechos de ningún sujeto, realizando un comentario que es importante destacar: “...nosotros respetamos el libre tránsito de los migrantes, pero también estamos del lado de nuestros gobernados y entendemos el miedo que tienen al vivir cerca de la zona” (Morales, 2019). En su comentario se aprecia la distinción de un grupo, ‘nosotros’, del que se reconoce como gobernante, por lo que admite estar del lado de sus gobernados y ser empático con su temor.

Al respecto del reemplazo en 2022 de la reja con púas por el muro divisorio entre la tercera privada y el albergue “La Sagrada Familia”, el presidente municipal actual, Pablo Badillo Sánchez, comenta no haber otorgado los permisos necesarios para su construcción, sin embargo, apuesta por una postura neutral que satisfaga tanto a residentes, como a representantes del albergue en la atención del conflicto (Morales, 2022). No obstante, debe considerarse que para Hernández (2022) tanto la administración pasada como la que se encuentra en curso se han deslindado de tomar cartas en el asunto, pasando de largo los problemas de inseguridad en la Colfer y los derechos humanos de asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo.

A través de la revisión hemerográfica he descrito las acciones realizadas en la zona en contra de la alteridad ubicada en los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo, por los residentes de la tercera privada, así como algunas de las características que les son atribuidas y rechazadas; no obstante, también he considerado la construcción de los postes de concreto a la orilla de las vías, a pesar de que los vecinos no hayan participado en este hecho, pues además de que se realiza en la Colfer, se asume como una respuesta a la presencia del albergue y al aumento del número de asistentes. En este proceso han quedado resaltados los actores implícitos de esta problemática: los medios de comunicación, Ferrosur, el ayuntamiento municipal, organismos episcopales, la CEDH, el albergue “La Sagrada Familia”, “Un mundo, una nación”, entre otros.

4.2 La coexistencia entre grupos: los residentes de la Tercera Privada de la Colfer y los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo. Observación directa

En este apartado se describen los resultados que provienen de la observación directa de la coexistencia con la alteridad que se gesta en la Tercera Privada de la Colfer. En la tabla 5 muestro las fechas en que realice las visitas, basta recordar que este instrumento fue aplicado entre el mes de mayo y noviembre de 2022.

El 22 de mayo de 2022 realicé mi primera visita a la Tercera Privada con motivo de una actividad académica, cuando la reja con púas aún existía. Llegué aproximadamente a las 4 pm en un día que era lluvioso; sin embargo, debido a que solo conocía el lugar a través de lo que decían las notas periodísticas, las fotos que ahí se incluían y Google maps, descubrí que el albergue “La Sagrada Familia” no se ubica propiamente en esta calle, sino que al terminar la misma se encuentra una vereda a mano derecha que lleva a este sitio.

Desde el principio de la calle se comenzaban a ver grupos de migrantes con tres a cinco personas, que iban aumentando en frecuencia conforme me dirigía al fondo de la calle. Varios de ellos se encontraban sentados en las banquetas, descansando fuera de las entradas a las casas de los residentes de la privada. Fue en la zona cercana a la reja con púas, la cual tenía la puerta abierta, donde se encontraba el grupo más amplio de migrantes, considero de hasta 15 o 20 personas. Poco antes de este límite se ubicaba una tienda de abarrotes en la que se atendía desde una reja de metal, donde también se aglutinaba una parte considerable de migrantes para realizar algunas compras. Al acercarme pude percatarme que se trataba de bolillo y café.

Debido a la cantidad de migrantes que se encontraban distribuidos a lo largo de la calle me fue difícil determinar un número exacto; sin embargo, considero que en total había de 50 a 70 personas, en general hombres de entre 20 y 60 años. He de añadir que en el lapso que me encontré realizando observación solo pude ver a un residente transitar la calle, además de una mujer mexicana con un hombre aparentemente europeo.

En el fondo de la privada es que recibí apoyo de Bernardo, quien me mostró donde se encontraba el albergue. Cruzamos la reja, e inclusive en esta vereda se encontraba gente en la acera cubriéndose de la lluvia con cartones y plásticos, algunos esperando a que les tocara turno en la entrega de un plato de comida por “La Sagrada Familia”.

Quisiera subrayar que todas las notas periodísticas consultadas hasta el momento dedicadas a abordar la instalación de la reja con púas, no decían nada al respecto del problema de hacinamiento en la Tercera Privada que se producía al ritmo contingente del flujo migratorio, por lo que se vieron rebasadas las descripciones de las características del problema por el hecho empírico.

Meses después, el 13 de septiembre de 2022, a tan solo 9 días de reemplazada la reja con púas por un muro de block divisorio entre la Tercera Privada y el albergue, volví a la zona. Coincidió que mientras conversaba con Ángel al respecto de su postura sobre la presencia de los migrantes, arribó el presidente municipal en turno, Pablo Badillo Sánchez, acompañado del director de seguridad pública, Raymundo Fragoso, entre otros funcionarios, quienes se dirigieron inmediatamente al fondo de la privada, acercándose a una de las residentes para ubicarse junto con otros vecinos frente al muro instalado la madrugada del 5 de septiembre.

Las supuestas acciones de los asistentes al albergue en busca de asilo que los residentes de la Tercera Privada indicaron al presidente municipal como detonantes de la construcción del muro, fueron las siguientes: 1) consumir y vender drogas en la calle; 2) exhibicionismo público, es decir, sujetos que orinan e inclusive sostienen relaciones sexuales en la zona; 3) producción de desechos, así como la presencia de olores desagradables en los migrantes que ocupan la calle; 4) posibles casos de prostitución; 5) intentos de allanamiento de morada.

Uno de los participantes más activos en dicho diálogo, a quien llamaré Álvaro, de quien me enteraría más adelante que fue uno de los tres vecinos encargados de promover las acciones en la privada, y al que lamentablemente no pudimos encontrar en ninguna de las visitas posteriores para entrevista debido a que atiende desde temprano una carnicería, refirió al presidente lo siguiente: “nosotros no estamos en contra de ellos, sino de sus acciones”, expresión sobre la que se volverá en el apartado final de este capítulo.

Fue él quien al final del encuentro me indicó sobre la necesidad de darle voz no solo a los residentes de la privada, sino también a los asistentes al albergue que habitan la calle, debido a que, desde su perspectiva, los únicos escuchados por los medios y los

organismos son los representantes del albergue. Este hecho fue evidente en la revisión hemerográfica, pues como se comentó, los principales portavoces de los migrantes en tránsito son los representantes del albergue, entre otros organismos episcopales.

Al final del encuentro, Pablo Badillo Sánchez señaló su posición al respecto del hecho, destacando que dada su función de presidente municipal de Apizaco iba a velar por los derechos de los apizaquenses, buscándose la mediación con las autoridades del albergue para la permanencia del muro, solo pidió el apoyo a los residentes de la zona con la colecta de firmas por vecinos de la Colfer para la acción. Los residentes presentes comentaron que ya habían iniciado la recolecta de firmas, subrayando que la incomodidad por la presencia de migrantes en la privada se extendía a los vecinos de otras calles de la colonia.

Quisiera resaltar cómo, a modo de broma, el presidente municipal les ha comentado a los vecinos que yo era un periodista, acto en el que vi la oportunidad de presentarme frente a ellos, aclarándoles los intereses de mi investigación, así como solicitando el permiso para llevar a cabo algunas entrevistas en el futuro. He de señalar que mientras exponía la necesidad de que me conocieran para que no pensarán mal de mí al verme en la privada, el presidente añadió: “para que no lo confundan con un migrante”.

Para concluir, me enfoco en destacar tres situaciones: 1) llama la atención que inmediatamente tras la llegada de las autoridades, los vecinos comenzaron a agruparse donde se desarrolló el diálogo para exponer sus inconformidades; 2) existe un disgusto general de los residentes por la imagen negativa que los medios y organismos han construido de ellos, señalando una de las participantes que “piden el respeto de sus derechos, pero no respetan los nuestros”; 3) la configuración del espacio con la presencia del muro ha anulado la presencia de migrantes en la Tercera Privada, pues de las

aproximadamente 70 personas hacinadas en la calle vistas durante la última ocasión, esta vez no se observó a ninguno de ellos en el lugar.

El 27 de septiembre de 2022 decidí visitar el albergue “La Sagrada Familia”, que tras la construcción del muro se encuentra desarticulado de la Tercera Privada. He de admitir que llegar hasta el lugar representó algunas dificultades, pues tuve que acercarme a través de la Calzada Apizaquito, subir el montículo de tierra que sostiene el tramo ferroviario de aproximadamente unos seis metros de altura, cruzar las vías y descender hacia el albergue (Imagen 10). Existe otro camino a “La Sagrada Familia” desde la Segunda Privada, a través de una vereda sinuosa; sin embargo, lo cierto es que la Tercera Privada fungía como uno de sus rutas principales. Este es un hecho que dificulta el acceso del albergue a algunos servicios públicos, por ejemplo, los sanitarios, al desechar la basura, pues se encuentra aislado, sin una calle que permita el acceso de vehículos; además, esto también ha dificultado la entrega de donativos materiales.

IMAGEN 10. Ruta de acceso al Albergue “La Sagrada Familia”



Fuente: Google Maps, 2022

Fue en el trayecto que tuve la oportunidad de entrevistar a Baltazar, también ya encontrándome afuera del albergue pude entablar una conversación con Benito, ambos jóvenes de aproximadamente 20 años. Cerca del lugar se encontraban cinco migrantes a un lado de las vías del tren conversando.

Como comenté, toque la puerta del albergue como estrategia para poder conversar con los asistentes en busca de asilo que se encontraban afuera, pero quien atendió a la puerta me indicó que si esperaba uno de sus representantes hablaría conmigo. Tomé asiento en el piso, cercano a la entrada junto a Benito, para poder seguir conversando. Era evidente el cansancio en los ojos de este joven quien se encontraba esperando a recibir asilo desde hace más de una hora.

Mientras hablábamos coincidió la llegada de representantes de la “Casa de Refugiados”, con sede en la Ciudad de México y Puebla, los cuales se presentaron con algunas bolsas de ropa para donativos. Contrasta la atención inmediata que recibieron los representantes de la “Casa de Refugiados” con la que Benito fue tratado. En este momento se me dio acceso a “La Sagrada Familia” para hablar con Xavier, quien en un principio se comportó un tanto hermético a la entrevista, no obstante, su actitud cedió conforme se desarrollaba.

El 14 de octubre de 2022 visité por cuarta ocasión la Colfer, teniendo por objetivo entrevistar a los residentes de la tercera privada. Subrayo que, a pesar de que la gente parecía reconocermé gracias a la segunda visita en que me presenté frente a varios de ellos, en un inicio existió poca disposición de los residentes a ser entrevistados. Uno de los motivos que encuentro, quizás la hora del día en que arribé, pues al ser el medio día algunos de los motivos para negarse a conversar era estar preparando la comida, tener

que ir a recoger a los niños a la escuela, o simplemente no atender a la puerta. No obstante, este día logré entrevistar a Abraham, Alejandro y Arturo.

De estos entrevistados, Alejandro ha sido el que más accesible se ha portado, invitándome a ingresar a su casa, así como permitiéndome tomar algunas fotos desde su azotea (Imagen 11, 12 y 13). Destaca que sea uno más de los tres actores que impulsaron la construcción de la malla y el muro en la zona, así como que lleva viviendo toda su vida en la privada. Al terminar con las tres entrevistas decidí tomar algunas fotos también de la tercera privada (Imagen 9) para concluir las acciones de ese día.

IMAGEN 11. Vista al albergue desde casa de Alejandro



Fuente: Imagen propia

IMAGEN 12. Vista a las vías del tren desde casa de Alejandro



Fuente: Imagen propia¹¹

IMAGEN 13. Vista a la Tercera Privada de la Colfer desde casa de Alejandro



Fuente: Imagen propia

¹¹ En la imagen se aprecia en un rectángulo el muro instalado en Septiembre 2022, así como la entrada al albergue señalada con un círculo

El 24 de noviembre de 2022 llegué a la Tercera Privada de la Colfer a las 11:30 am aproximadamente. Esta vez decidí insistir con la búsqueda de más entrevistas a residentes, pero la respuesta fue nula desde un comienzo. Consideraba que al presentarme en un horario distinto las personas que anteriormente se habían negado a participar tendrían el interés en hacerlo; no obstante, seguí encontrándome con las mismas excusas, e inclusive las puertas cerradas aumentaron.

Al realizar esta acción pude percatarme de que existen varias casas vacías, sobre todo al fondo de la privada. También observé a varios vecinos limpiando la calle, sin embargo, anteriormente ya habían sido entrevistados o se negaban por segunda ocasión, uno de ellos era Alejandro, quién al saludarlo me comentó que ese día estaba programada una visita por parte del presidente municipal, debido a que el representante del albergue y el padre de la iglesia “Cristo Rey” continuaban insistiendo con derribar el muro.

Debido a la inactividad en la zona me vi obligado a buscar otros recursos, por ello entrevisté a Angélica y Adrián, encargados de un comercio ambulante que se ubica en la esquina de la privada; también a Aidé, habitante de una calle aledaña a la privada.

Al recorrer los lugares cercanos a la Tercera Privada y al albergue “La Sagrada Familia” he podido identificar que, aunque el flujo de migrantes en la privada se ha visto anulado, aún se observa en las calles transitar a varios migrantes. Tan solo afuera del albergue se encontraban ocho personas recostadas en la acera, y al menos un grupo de cinco personas sobre el camino de las vías. Esto ha hecho que me cuestione al respecto de los motivos que impulsan a los migrantes en tránsito a no ingresar al albergue, aun cuando el flujo de asistentes en busca de asilo parece ser bajo.

Tras este sondeo decidí volver a la privada a seguir tocando puertas, obteniéndose la respuesta de Andrés, adulto mayor que lleva 30 años viviendo en el lugar. Después de

esto, me dispuse a esperar la llegada de las autoridades municipales sentado en una de las bancas que se ubica en el camellón, entre la Tercera Privada y la primaria “Cuauhtémoc”. En este lapso, además de observar el aflujo de niños saliendo de la primaria, así como de los padres que iban a recogerlos, pude percatarme también de la presencia de algunos vecinos de otras calles y los residentes de la Tercera Privada esperando el arribo de los representantes del ayuntamiento. Sin embargo, a pesar de que según lo comentado por Alejandro la reunión estaba programada a la 1:30 pm, al ser la 1:50 pm aún no había ninguna autoridad presente, por lo que tomé la decisión de partir.

A través de la observación directa de los sucesos ocurridos en la Colfer, al respecto de la coexistencia con la alteridad, se ha podido escuchar de voz de los residentes de la tercera privada las supuestas acciones que rechazan de los asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo que ocupan la calle, principalmente en la visita del 13 de septiembre de 2022, ante la visita de las autoridades municipales. Entre ellas se encuentra el consumo y venta de drogas; exhibicionismo público, por ejemplo, al orinar en la vía pública; problemas de higiene; así como diversos actos delictivos que van desde el robo a la prostitución.

De igual manera se pudieron observar de manera directa las acciones realizadas por los residentes como estrategias para controlar/regular el tránsito de los asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo en la Tercera Privada. La malla con púas se alcanzó a ver en una ocasión, en mayo de 2022, por lo que se puede afirmar que una puerta se encontraba abierta -al menos durante nuestra visita-, es decir, su presencia no representaba un obstáculo para llegar al albergue. Ya con el muro, observado directamente por primera vez el 13 de septiembre de 2022, la situación fue diferente, pues ahora yacía bloqueado el paso al albergue, desarticulado de la Tercera Privada.

Al respecto de la posibilidad de considerar estas acciones como una acción consensuada por los residentes de la Tercera Privada, ateniéndome exclusivamente a la información obtenida mediante la observación directa, la visita del 13 de septiembre y del 24 de noviembre de 2022, dejan expuesta la conformidad con las acciones realizadas y el apoyo de parte no solo de los residentes de la privada, sino inclusive de vecinos de la Colfer y autoridades municipales.

Por ejemplo, en la visita del 13 de septiembre destacó la respuesta inmediata de los residentes de la tercera privada ante la llegada del presidente municipal, pues no tardaron en dirigirse al fondo de la calle, donde él se encontraba, para exponer sus argumentos al respecto de la permanencia del muro. El 24 de noviembre sucede algo similar, pues sabiendo de la visita programada del presidente municipal, varios de los residentes se encontraban limpiando la banqueta frente a su casa; además de que mientras observaba desde la banca del camellón de la calle Álvaro Obregón, me percaté de que al menos cinco o siete personas de distintas calles de la Colfer se reunieron para esperar sobre esta avenida la llegada de las autoridades municipales.

4.3 Testimonios de residentes de la tercera privada, asistentes al albergue LSF en busca de asilo y otros actores. La entrevista

En este apartado se ubican algunos fragmentos de las entrevistas realizadas a residentes de la Tercera Privada, asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo y otros actores, que permiten atender los objetivos de esta investigación. Sin embargo, la atención a la pregunta al respecto de la posibilidad de interpretar la construcción de la figura de los asistentes en busca de asilo que realizan los residentes de la Tercera Privada, así como las

acciones que han efectuado para adaptarse a su presencia, como una forma de rechazo violento basado en la diferencia, será atendida en el siguiente apartado.

Existe una parte del objetivo general a la que solo se pudo acceder mediante entrevista, me refiero a las características que poseen las categorías sociales que los residentes de la Tercera Privada utilizan en la construcción de los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo, pues tanto la revisión hemerográfica como la observación directa carecieron de información que contribuyera a esta tarea. Aunque con el primer procedimiento se lograron obtener algunos fragmentos de entrevistas a ambos actores, la redacción se centraba principalmente en darle voz a las autoridades del albergue, la Iglesia “Cristo Rey”, a los presidentes municipales, la CEDH y algunas ONG’s; por otra parte, la observación ofreció algunos datos relevantes por casualidad, pero si esta investigación permaneciera únicamente con esto se vería limitada.

Atendiendo esta situación, se observa en algunos locales la existencia de un doble discurso, que se dirige a justificar y aminorar el rechazo a los asistentes al albergue en busca de asilo. Por ejemplo, Ángel, quien enumerando, señaló en primer lugar encontrarse conmovido por la situación precaria en la que viven las personas que suelen hacinarse en la Tercera Privada; sin embargo, inmediatamente agregó que en esta calle habitan niñas y mujeres que, considera, han sido observadas libidinosamente en ocasiones por ellos.

En una misma lógica, Abraham, quién lleva toda su vida viviendo en la Tercera Privada, comenta que “Contra los migrantes no hay nada malo que decir” (Testimonio de Abraham, 14 de octubre de 2022); no obstante también añade lo siguiente:

...lo que más se veía era el bullicio de sus voces, el verlos aquí físicamente tirados en la banqueta, la basura -eso sí, dejaban mucha basura-, suciedad, pues sí, un poquito, porque hacían sus necesidades donde podían. Pues eso era básicamente la problemática con ellos (Testimonio de Abraham, 14 de octubre de 2022).

Se observa que los migrantes en tránsito que se hacinaban en la calle eran percibidos por Abraham como personas sucias y ruidosas que gastaban su tiempo tirados en las banquetas de la Tercera Privada, a pesar de que nada malo pueda decirse sobre ellos. No obstante, considera que:

...todos tenemos derecho a la migración, a buscar una mejor calidad de vida, yo no estoy en contra de la migración ni en contra de las personas. Lo que sí, le repito nuevamente, para mí lo malo es que no hay un control por parte de las autoridades municipales y también de las autoridades de aquí de la casa del migrante, porque pues una función como tal no se veía que hicieran (Testimonio de Abraham, 14 de octubre de 2022).

Destaca que en su comentario se reconozca como motivo del problema de hacinamiento en la privada a la intervención ineficaz del gobierno municipal, así como de “La Sagrada Familia”, lo que contrasta con los comentarios de Xavier, uno de los representantes del albergue. Para él, “La Sagrada Familia” no debe ser vista como parte del problema, sino como su solución, pues funge como un espacio de contención para los más de 10 mil migrantes y personas en situaciones de precariedad que atiende anualmente, señalando que sin su presencia serían otras las instancias las que deberían responder ante este fenómeno. Desde su perspectiva, se trata de un problema que se

constituye por omisión de parte de las autoridades, misma que sugiere puede ser interpretada como violenta, ya que domina una ausencia de políticas públicas en atención a migrantes y grupos vulnerables.

Quisiera agregar que Abraham no reconoce la existencia de un comité vecinal, para él lo que existió en la construcción de la reja con púas y el muro fue:

...una organización, pero fue espontánea [...] se venía suscitando desde esa época con lo de la malla y después de que la administración pasada ya no nos pudo dar respuesta a la autorización de poner la barda, y volver a esperar otro proceso para que nos autorizaran a poner la barda pues iba a ser un lapso de tiempo. Ya habían pasado tres años de lo que pasó, entonces se decidió actuar (Testimonio de Abraham, 14 de octubre de 2022).

En su opinión, fueron los hechos que se gestaron en la tercera privada en relación a la presencia de desconocidos, lo que produjo una organización espontánea vecinal dirigida a atender la problemática que ellos identificaban, a través de la construcción de la reja con púas y el muro. Debido a esto, Abraham considera que la construcción del muro ha contribuido pues, “primero que ya no hay tanto carro desconocido, el tránsito de los peatones llega a ser de los mismos vecinos que vivimos acá; y la verdad si se siente el ambiente mucho más tranquilo” (Testimonio de Abraham, 14 de octubre de 2022).

Otro ejemplo de este doble discurso en los locales al referirse a los asistentes al albergue en busca de asilo, es ofrecido por Aidé, habitante de una calle aledaña a la Tercera Privada, pues comentó no tener nada en contra de los asistentes en busca de asilo, subrayando que hay que ayudarlos; no obstante, a su parecer, ellos no respetan. Además,

agregó estar a favor de ellos siempre que estén de paso y respeten la zona; en otros términos, este comentario sostiene que la presencia del migrante está bien, siempre y cuando no se queden en la colonia; por otra parte, si bien hay que ayudarlos, ellos son irrespetuosos. Al preguntarle si había experimentado alguna de estas acciones de irrespeto de parte de los asistentes al albergue en busca de asilo, indicó que, únicamente en una ocasión, mientras iba con su niña, tuvo que cruzar la calle debido a que los migrantes se encontraban orinando en la vía pública.

Por otra parte, Aidé indicó que desde que se construyó el muro, la calle en que vive se ha vuelto una vía alterna para el tránsito de los migrantes; sin embargo, añadió que no se ha llegado a la condición que experimentaban los residentes de la Tercera Privada. También refirió que mediante una junta vecinal los últimos han solicitado el apoyo a los vecinos de otras calles para invitarlos a respaldar sus acciones. Desde su perspectiva, las razones que argumentan son justificadas, algunas de ellas: el aspecto que los migrantes dan la calle y la avenida; el que se acuesten afuera de las entradas de sus casas; así como el robo. A su parecer, todo esto hace que la colonia no esté segura.

Alejandro, quién ha vivido toda su vida en la Tercera Privada, es una de las personas que ha mostrado más prejuicios al integrar categorialmente la imagen de los asistentes al albergue en busca de asilo, pues para él, se trata de personas flojas, que no trabajan; además supone que si abandonan su país de origen es por algún hecho negativo que cometieron y del que estén huyendo. Debido a que algunos de ellos tienen tatuajes, asume que podría tratarse de carceleros. Todo esto genera en él una sensación de incomodidad y cohibimiento ante su presencia.

Es necesario subrayar que, Alejandro es una de las tres personas implicadas junto a Álvaro en la organización de la instalación de la malla y su posterior reemplazo por el

muro de block, el cual desarticuló al albergue de la Tercera Privada, por lo que tampoco reconoce la existencia de un comité vecinal. Admite que el proceso que se ha seguido en las acciones efectuadas en la privada fue el siguiente: primero se han planeado entre los tres las acciones necesarias para atender la presencia de los asistentes en busca de asilo en la privada; posteriormente, se solicitó una cooperación económica a los demás vecinos para llevar a cabo las acciones, aunque al final, no todos los residentes participaron, pues algunos se negaron a entregar su cuota en la colecta que se realizó.

Al preguntarle sobre los motivos que los impulsaron a la construcción de la reja con púas y el muro, comentó que con frecuencia los migrantes que ocupaban la calle consumían drogas o sostenían peleas entre ellos, admitiendo haber hecho denuncias frente a derechos humanos a través de fotos y videos. Indicó que la malla fue un primer intento por regular lo que ya se había convertido, desde su perspectiva, en un cruce para anomalías. No obstante, el acuerdo era que la malla se mantuviera cerrada después de las 8pm, hecho que a su parecer no fue respetado, lo que motivó la construcción del muro.

Otras situaciones que ubicó como causas de estas acciones vecinales fueron: la generación excesiva de basura por los migrantes que ocupaban la calle; el que cubrían sus necesidades fisiológicas en la privada; su poca disposición al trabajo, pues señaló haberles ofrecido en ocasiones actividades esporádicas remuneradas para cubrir en su hogar, a lo que ellos se negaban.

Su opinión al respecto de otros actores implicados en este hecho son, en primer lugar, que el albergue se encuentra mal ubicado pues en la zona existen escuelas primarias, así como el tránsito de niños; por otra parte, considera que los medios de comunicación mienten cuando hablan exclusivamente a favor del albergue. Por último, desde su

perspectiva, las autoridades no meten las manos ante el hecho, adoptan una posición neutral, inclusive si los vecinos se encuentran confrontados por derechos humanos.

En una línea similar, Angélica comentó que en la zona hay muchos niños y primarias que contrastan con las conductas de los migrantes, tales como drogarse, tener relaciones y hacer del baño en la vía pública; mientras que Adrián sumó a lo referido que derechos humanos suele opinar porque no vive el día a día. En su opinión, todos los migrantes son delincuentes y vienen ‘maleados’, dedicándose exclusivamente a asaltar, drogarse y robar.

Por otra parte, Arturo, quién llegó en Abril de 2019 a la Tercera Privada, es también partícipe de un doble discurso, pues admite en primera instancia no haber tenido problema con la presencia de los asistentes en busca de asilo en la calle, inclusive, narra cómo vio una oportunidad económica al venderles alimentos:

...por lo regular con nosotros nunca se metieron. Inclusive mi esposa les vendía café, pan, tortas y realmente nunca se metieron con nosotros. El problema era de los vecinos, como por ejemplo aquí la Familia Álvarez, que todos son carniceros, pues tienen dinero, les caía gordo de que ahí se sentaban y dejaban un basurero, en la noche se orinaban, se...ya se imaginará (Testimonio de Arturo, 14 de Octubre de 2022).

No obstante, su estrategia de señalar a otros vecinos como los sujetos en contra de los asistentes al albergue en busca de asilo se ha mermado al preguntarle sobre los motivos que impulsaron la construcción de la reja con púas y el muro. Al respecto comentó lo siguiente:

Es que luego a veces joven, la verdad, había cien, pero cien, ciento cuarenta, ósea, estaba inundada la calle de migrantes y realmente no tanto por lo que le compraban a mi señora y a la señora de la cortina, sino por la molestia que era. Y últimamente que hace dos meses todavía había ya menos migrantes, los que venían es que andaban muy necesitados: que andaban pidiendo ropa, un taco, tortillas, esas cosas. Venían ora si deplorables los migrantes. Me refiero yo a que pedían mucha ayuda y ya entonces sí empezó a molestar a las personas; de por sí se molestaron desde un principio. Porque le digo nosotros tenemos ya dos años y casi al mes y medio o mes empezaron a llegar los migrantes y no imagínese, lo que sea de cada quién si molestaban bastante (Testimonio de Arturo, 14 de Octubre de 2022).

Este comentario permite ubicar el hacinamiento de los asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo en la Tercera Privada como uno de los problemas centrales percibidos por Arturo, pues el beneficio económico obtenido no era suficiente para superar la molestia que representaban los nuevos migrantes que arribaban a la calle, los cuales percibía como sujetos más necesitados, que exigían más apoyo.

Al preguntarle sobre las acciones que pudo observar de los asistentes al albergue en busca de asilo señaló que:

Hacían del baño en la vía pública; a cada rato pedían cosas regaladas. Nosotros les regalamos: ropa, zapatos, tenis, de todo, hasta ropa interior les llegamos a regalar. Pero ya después era un degenerere de todo. No precisamente que se metieran con nosotros a robar, o que nos molestaran en aspectos, pero si ya últimamente ya eran muy ruidosos. Eran las dos, tres de la mañana y era un habladero aquí. Ah, y, sobre todo, drogadictos: estaban fumándose su marihuana acá (Testimonio de Arturo, 14 de Octubre de 2022).

Para Arturo el ruido que generaban en la madrugada y el que se drogaran en la Tercera Privada se constituyeron como acciones molestas de los asistentes a albergue en busca de asilo que, a su juicio, impulsaron la construcción de la reja con púas y su posterior reemplazo por un muro.

A la pregunta sobre los motivos que impulsaron estas acciones, Abraham respondió bajo la lógica de este doble discurso lo siguiente:

Se eligió por un momento el solicitar la malla para evitar el paso de personas que ni conocemos y por seguridad, desafortunadamente aquí los migrantes, sin deberla ni temerla, fueron igual perjudicados por su paso para la casa, pero pues al no haber un control por la autoridad se tuvo que actuar de esa forma (Testimonio de Abraham, 14 de octubre de 2022).

Se observa que la presencia de desconocidos en la Tercera Privada era una situación que afectaba la tranquilidad de los residentes, según señaló Abraham. No obstante, buscó aminorar en sus comentarios el hecho de que la acción estaba dirigida en contra de los asistentes al albergue en busca de asilo directamente, pues según él, fueron perjudicados en segundo plano ante la ineficacia de las autoridades en la atención de los conflictos que se gestaban en la privada.

Al tratarse de un habitante que lleva toda su vida en la Tercera Privada, tuvo la oportunidad de percibir los cambios que se produjeron con la instauración de “La Sagrada Familia”. Al cuestionarlo sobre esto comentó:

Básicamente antes de la llegada del albergue se veía el callejón, así como ahorita, sin tanta gente en la calle, los pocos que encontraba eran los mismos vecinos. Posterior a cuando llegó el albergue cambiaron esas caras y la poca afluencia en la calle se disparó, a veces veía usted hasta 50 o 100 personas; a parte todo estaba lleno de vehículos que realmente no conocíamos, placas de otros estados y pues realmente gente que no sabíamos ni porque entraba acá. Eso pues, de inicio si ocasionaba un poquito de, ¿cómo decirlo? no inconformidad, sino como...usted viene y se estaciona frente a su casa y ahorita hay espacio, pero luego venía uno, quería estacionar su carro y todo lleno, tenía que dejar su carro afuera en la carretera, solo teniendo suerte podía encontrarse estacionamiento (Testimonio de Abraham, 14 de octubre de 2022).

El hacinamiento que se detonó con la instauración del albergue “La Sagrada Familia” atiende, desde mi perspectiva, al hecho de que ha sido fijado por los migrantes en tránsito como un punto de encuentro y sitio de descanso; es un espacio donde reconocer a connacionales y personas en la misma travesía. No obstante, este conglomerado contingente que se ubicaba en la Tercera Privada generaba en sus residentes inconformidad e inseguridad ante la incertidumbre de su procedencia y sus intenciones. Leyendo el testimonio de Abraham, es cómo si su presencia en la privada fuese experimentada como una invasión abrupta de lo desconocido.

En una situación similar se encuentra Alejandro, quien a la misma pregunta respondió que antes de la instalación de “La Sagrada Familia” el ambiente era tranquilo, situación que ha sido devuelta tras la construcción reciente del muro; sin embargo, subraya que con la llegada del albergue el clima en la zona empezó a tornarse inseguro, indicando sentirse cohibido debido a desconocer la procedencia de los migrantes que ocupaban la calle, al considerar que podían ser ‘maras’.

En una postura similar, Andrés, jubilado, de aproximadamente unos 75 años, quién lleva radicando en la privada 30 años comentó al preguntarle su opinión sobre los migrantes que solicitan asilo en el albergue comentó: “¿Cuáles migrantes? No los veo” (Testimonio de Andrés, 24 de noviembre de 2022)- a manera de broma mientras señalaba la calle vacía. Al respecto de la transición anterior y posterior al albergue que se experimentó en la privada, señaló que se volvió una molestia salir de casa y tener que esperar a que se levantaran de su entrada el grupo de personas que se conglomeraba. Al cuestionarlo si estos hechos le causaban enojo señaló no sentirse así, sino al contrario, compadecerlos, pues “sabrás Dios cuál es su situación” (Testimonio de Andrés, 24 de noviembre de 2022); no obstante, admitió experimentar la calle más tranquila desde la construcción del muro.

Quisiera destacar que algunos residentes de la Tercera Privada de la Colfer expresan desconocimiento y disconformidad sobre las funciones que cumple el albergue “La Sagrada Familia”. Por ejemplo, Arturo comenta que al respecto:

Fíjese que yo muy pocas veces fui allá. Realmente no conozco o no sé quien mantenía ahí, era una licenciada gordita y dos empleados que eran los que tenían la dirección del albergue. Yo realmente nunca supe como lo mantenían o como estaban, pero si tenía yo conocimiento de que había tres empleados ahí o cuatro que a tales horas dejaban entrar a unos y a tales horas ya no dejaban entrar a nadie, ni para afuera, y por eso se dormían aquí en la calle (Testimonio de Arturo, 14 de Octubre de 2022).

Este comentario revela uno de los motivos por los cuales los migrantes en tránsito decidían no instalarse en el albergue, pues a determinada hora se impedía el acceso y la

salida del refugio según comenta. A pesar de ello, Arturo expresa desconocimiento sobre la procedencia de los recursos que lo fondean, solo reconoce identificar a algunos miembros de su personal. No obstante, admite tener conocimiento de que en una ocasión “llegaron a tener hasta 140 migrantes ahí adentro. Les cambiaron las colchonetas, les trajeron catres, les trajeron cosas así. Pues nosotros pasamos aquí la navidad, vimos como batallaban con el frío los pobres migrantes” (Testimonio de Arturo, 14 de Octubre de 2022).

Al solicitarle su opinión sobre el albergue, Abraham refirió lo siguiente:

Pues nada más sería eso, que no estaba dando una función tal cual, o a lo mejor desconocemos al cien por ciento cuál es su función, pero por ser casa del migrante y suponer, yo supondría que es precisamente para darles alojamiento, brindarles un día de descanso y eso, pero pues no se veía así (Testimonio de Abraham, 14 de octubre de 2022).

Es posible considerar, mediante la articulación de los comentarios de Arturo y Abraham, que el albergue si está cumpliendo con la función de dar asilo a los migrantes en tránsito, solo que, en ocasiones, su capacidad se ve rebasada. No obstante, al preguntarle a Abraham si se les dio aviso cuando el albergue iba ser instalado respondió lo siguiente:

No, no nos dijeron nada, y ya después cuando comenzamos a ver ese nombre de ‘Casa del migrante’ y que estaba a cargo del párroco actual de aquí de la Iglesia nos comentó que iba

a ser temporal y ese temporal ya se prolongó varios años (Testimonio de Abraham, 14 de octubre de 2022).

En lo que concierne a la percepción de apoyo de parte de las autoridades locales, Arturo indicó lo siguiente:

Nada más al principio, en cuanto empezó con lo de la barda y eso ya no venía la policía estatal. Cuando nosotros llegamos todos los días estaba una patrulla ahí -señala al fondo de la calle-, viendo que no se estuvieran drogando, que no se metieran con nosotros, los hacían limpiar la calle. El presidente mandó a pintar esta franja, instaló cámaras, luz, todo eso cuando se puso la barda (Testimonio de Arturo, 14 de Octubre de 2022).

Por otra parte, a la misma pregunta Abraham respondió que:

Pues a la mejor la regulación, en este caso yo creo que tendrían que intervenir muchísimo lo que es el Instituto Nacional de Migración porque poner una casa del migrante así, pues no sabemos ni quién responde por ellos; no sabemos qué regulaciones tiene; no sabemos si cumple con las medidas que debe cumplir cierto lugar de alojamiento, no sabemos ni cómo funcionaba la casa del migrante, nada más sabemos que se llama 'casa del migrante', pero en sí sus regulaciones y funciones no las conocemos (Testimonio de Abraham, 14 de octubre de 2022).

Parece ser que era necesario antes del surgimiento del albergue una campaña de promoción y sensibilización dirigida a los habitantes de la Colfer para que el inicio de sus funciones no fuera una experiencia abrupta en la esfera de lo cotidiano. Aunado a esto, el apoyo requerido de las autoridades locales para brindar las condiciones para acoger a más personas.

Sin embargo, en lo que concierne a este último punto, al cuestionar a Xavier al respecto de si el albergue recibía alguna especie de apoyo de parte del gobierno, señaló que eran poco frecuentes las ocasiones en que algunas instituciones gubernamentales se habían acercado a donar ropa o despensa, subrayando que el mayor apoyo viene siempre de Organizaciones No Gubernamentales [ONG]. Por otra parte, indicó que a ello se suma una nueva desventaja, el hecho de que los concursos de las ONG's para fondos públicos han sido retirados por el actual gobierno federal a cargo de Andrés Manuel López Obrador.

Ahondando más en la conversación que sostuve con este representante del albergue, cabe decir sobre su capacidad que, a pesar de que este puede acoger únicamente a 120 personas, en ocasiones ha sido habitado hasta por 200 aproximadamente. Al indagar si existía alguna especie de reglamento en la recepción de sujetos cuando este se encuentra saturado, Xavier indicó que existe un orden de atención preferencial a niños, mujeres, discapacitados y enfermos. Por otra parte, se le pidió su opinión al respecto de los motivos por los cuales creía algunos migrantes preferían quedarse afuera del albergue a pesar de que este no se encontrará con sobrecupo, a lo que enumero tres motivos: 1) la presencia de reglas y tareas al interior del albergue; 2) el hecho de que algunos migrantes consumen drogas, motivo por el cual no son recibidos; 3) la espera del tren con el afán de no perderlo.

Al solicitarle su opinión sobre si consideraba las acciones realizadas por los residentes como un ejercicio de la violencia, comentó que abordar la cuestión desde los derechos de los vecinos y de los migrantes no podía ofrecer soluciones, pues en su opinión, ambos tienen motivos razonables: tanto los vecinos con su derecho a vivir tranquilos; como los migrantes con su derecho a ser tratados dignamente. Desde su perspectiva, se trata de un problema público, y no uno vecinal, que anuncia la incapacidad de las autoridades para dar cuenta de la situación de inseguridad que se vive en la Colfer, de la cual, el migrante ha sido el ‘chivo expiatorio’, por lo que, desde su interpretación, el hecho de que tanto medios como las autoridades se esfuercen en hacerlo parecer un problema vecinal invisibiliza el punto nodal de este hecho.

Por último, un tema periférico que abordó Xavier fue su interpretación de que los habitantes de la ciudad de Apizaco albergan una especie de cultura de la exclusión que les impide mezclarse con otras culturas en el deseo de conservar la propia herméticamente

Recuperando ahora los fragmentos de las entrevistas que se realizaron a los asistentes en busca de asilo, se puede señalar que el trato que los locales dan a los migrantes es variado. Para ilustrarlo, destaca la situación de Bernardo, quién con la intención de quedarse en Apizaco comenzó a trabajar en Tzompantepec, sin embargo, al no recibir el pago de su salario durante varias semanas optó por dejar de presentarse, lo que tuvo las siguientes consecuencias:

No encuentro un trabajo. No puedo conseguir trabajo para pagar renta [...] y ahorita pues estoy en la calle [...] Estaba trabajando, pero me vine, abandoné el trabajo [...] me olvidé los papeles allá, [...] y luego ya no me querían dar los papeles [...] Porque dicen que me vine sin avisar, que algo me pude haber traído robado [...] me dijo que le consiguiera alguien

que le trabajara y cuando yo consiguiera y le llevara entonces me iba a dar mis papeles y me iba a pagar, porque a mí me debe la paga [...] estoy entre la espada y la pared; entonces tengo ganas de hablar con la abogada a ver qué me dice (Testimonio de Bernardo, 22 de mayo de 2022).

Este trato abusivo contrasta, por ejemplo, con la actitud que los vecinos de la Colfer han tenido hacia él, pues refiere que “Son buenos vecinos, a mí me han ayudado, no tengo queja de ellos. Buena onda” (Testimonio de Bernardo, 22 de mayo de 2022). No obstante apunta que:

...en la calle hay personas que uno le pide: “oiga dónde queda tal parque” y no, no le paran bola [...] es bien complicado encontrarse en otro país [...] hasta para buscar un trabajo también porque [...] no se si quien va a contratarme pueda tener cierta desconfianza, si me entiendes [...] pero no todos somos delincuentes, porque yo he conocido un montón de cosas de robar, pero yo no acostumbro eso [...] acostumbro a trabajar (Testimonio de Bernardo, 22 de mayo de 2022).

Si bien, desde su perspectiva los vecinos no han sido groseros con él, si se muestra en sus comentarios el rechazo a la gente de otras partes que lo ignoran cuando solicita ayuda para encontrar una dirección, o en la desconfianza que le tienen las personas que ofertan vacantes laborales al suponer que puede tratarse de un ladrón, lo que le ha impedido encontrar un trabajo para poder dejar de vivir en la calle. De la misma manera Bruno indica lo siguiente: “Yo tengo mucho tiempo de andar acá, pero si me ha gustado

trabajar para estar durmiendo en mi cuarto, porque eso de estar durmiendo en la calle no me cuadra” (Testimonio de Bruno, 22 de mayo de 2022).

Por otra parte, Baltazar, proveniente de Honduras, impulsado a dejar su país por la falta de empleo y la presencia de ‘maras’, al preguntarle si alguna vez había percibido situaciones de rechazo o experimentado alguna clase de violencia por parte de los locales, mencionó que habían sido amables.

Al respecto del muro indicó tener conocimiento del hecho, considerando que los locales tienen razón en sus acciones, pues a su juicio, existen algunas personas ‘mala leche’ que llevan a cabo actos cercanos a la privada, como defecar u orinar; e inclusive, sabe de una ocasión en la que se ha llevado a cabo un juego de pelota a lo largo de la calle, lo que pudo haber orillado a los vecinos a pensar que se estaban sobrepasando.

No obstante, también opina que el muro es incorrecto, pues considera se cerró una calle importante en el paso al albergue. Cuando se le cuestionó sobre si había intentado acercarse a “La Sagrada Familia” refirió que no le dieron asilo, pero también agregó que prefiere no estar adentro, pues considera que la gente es más amable afuera.

De igual manera, Benito, también proveniente de Honduras, quien hace poco había arribado al albergue, al preguntarle si había recibido algún mal trato de parte de los mexicanos señaló que no, que la gente había sido amable, a diferencia de Guatemala, donde él, y Johny, su compañero de viaje, habían sido golpeados y asaltados, perdiendo todo su dinero.

De manera general se observa que uno de los aspectos que más impacto tuvo en la percepción de algunos residentes, principalmente en quienes llevan toda su vida o gran parte de su vida viviendo en la zona, fue el aumento repentino del número de asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo que se ubicaban a lo largo de la Tercera Privada.

Abraham, por ejemplo, comenta que llegaban a ser grupos de hasta 50 a 100 personas; Arturo habla de hasta 140 personas, lo que provocó la incertidumbre en sus residentes, pues los rostros que ahora veían les resultaban desconocidos.

Las molestias principales derivadas de esta experiencia que los residentes refieren son: para Abraham, el bullicio de sus voces -coincidiendo con Arturo-, el aspecto que daban a la calle, la basura que generaban, así como el realizar sus necesidades en la privada; Alejandro y Arturo agregan a esto el consumo y venta de drogas, riñas frecuentes entre los migrantes, así como la poca disposición al trabajo; situaciones que para Alejandro habían hecho de la privada un ‘cruce de anomalías’. Angélica también añadió que las conductas de los migrantes contrastan con la alta presencia de niños debido a la primaria que se ubica frente a la Tercera Privada, a lo que se agrega el sostener relaciones sexuales en la vía pública.

Al atender la pregunta sobre si existe un consenso en las acciones realizadas por los residentes de la tercera privada, cabría describir como es que ocurren los hechos. Varios entrevistados reconocen que no existe un comité vecinal. Es Alejandro quien nos aclara que la reja con púas y el muro en la privada han surgido por iniciativa de tres personas, de las cuales él se reconoce como uno de los integrantes de esta asociación que se generó entre dos hombres y una mujer. A través de ellos se presupuestaron ambas acciones para después solicitar cooperación económica al resto de vecinos; sin embargo, señaló que no todos aportaron dinero.

Sin embargo, Arturo comentó durante la entrevista que para la construcción del muro el presidente municipal también participó, pues fue quien mandó la arena y el block tras la solicitud de apoyo por parte de Alejandro y otro de los implicados directos en las acciones. Esto pone en tela de juicio la nota periodística de Morales (2022), pues en ella el

presidente municipal se deslinda de haber otorgado los permisos para la acción. Ha sido de uno de los tres implicados de donde provino el pago para los albañiles que construyeron el muro, según refiere Arturo.

A la vista de la información que se presentó, resta explicar a través del entrecruce teórico de los conceptos de grupo, identidad, alteridad y violencia, si en lo hasta aquí descrito existe alguna forma de violencia basada en el rechazo a la alteridad ubicada en los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo.

4.4 Análisis del rechazo como violencia: los residentes de la Tercera Privada de la Colfer contra los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo

Este último apartado tiene por objetivo analizar a través de los resultados obtenidos si las acciones realizadas en la Tercera Privada por sus residentes, así como las categorías sociales que son utilizadas para representar a los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo, pueden ser consideradas como una forma violenta de rechazo a la alteridad. No obstante, la manera en la que ha sido tratado el hecho permite retomar algunos aspectos periféricos que atienden a su presencia en la Colfer, pero que no son propiamente acciones de los residentes, en específico, la instalación de los postes de concreto a la orilla de las vías por Ferrosur con apoyo del ayuntamiento municipal, por ello partiré de este punto.

Varios autores coinciden en definir la violencia como una acción u omisión dirigida a causar daño en el otro por satisfacción o interés, no solo en una dimensión física, sino también, psicológica, moral, etc., produciendo temor e inseguridad en quien la experimenta, y cuya finalidad es obtener algo del otro que no consentiría por voluntad (Carro, 2012; Conde y Flores, 2021; Cuervo, 2016; Domenach, 1981; Esplugues, 2012, etc.).

En el caso específico de la instalación de los postes de concreto por Ferrosur, la violencia contra la alteridad ubicada en los asistentes al albergue en busca de asilo es evidente, pues se concretó en al menos 7 lesionados, uno de ellos resultando en la amputación de dos de sus extremidades, recién ejecutada la obra en 2012 (Avendaño, 2013). De igual modo se percibe el temor a sufrir un accidente en los asistentes, migrantes en tránsito que ascienden y descienden al tren en este tramo, como mostró la nota periodística de Sánchez (2013) a través de los comentarios de José, de origen guatemalteco:

Esto si está malo para mí, aquí no me subo yo porque sé que si me subo me golpeo, puede pasar algo peor de quebrarme un brazo o que me golpee o que me quité una pierna el tren, o algo (Sánchez, 2013).

Es necesario reconocer la finalidad implícita que Ferrosur perseguía con esta acción, que fue dirigida a desanimar a los migrantes en tránsito a utilizar ese tramo, a través de la construcción de obstáculos de concreto que pusieran en riesgo su integridad; es decir, buscó coaccionarlos implícitamente a través del peligro contenido en los postes a renunciar a su tránsito mediante el uso de las vías. Destaco que al tiempo de redactado este documento estas barreras siguen estando presentes.

Existe otra definición de la violencia que sugiere consiste en un desequilibrio que rebasa los límites de lo establecido, presentándose de manera abrupta en la armonía del individuo o el colectivo (Carro, 2012; González, 1998; Jiménez, 2012). Esta postura permite discutir el problema aquí abordado desde un punto completamente opuesto, pues podría sugerirse que la presencia de los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo a lo largo de la Tercera Privada, cuyo número, según Arturo y Abraham, podía llegar

hasta 100 personas aproximadamente, fue experimentada por sus residentes como un evento violento, ya que devino en la ruptura de los límites de las dinámicas que ahí se gestaban, lo que implicó una resignificación del paisaje cotidiano por sus habitantes que, frente al temor y la inseguridad experimentada al desconocer tanto la procedencia, así como las intenciones de los primeros, decidieron articular ciertas estrategias para devolver el equilibrio perdido, primero con la instalación de la malla con púas y después al construir la barda para cerrar el paso que conectaba la privada al albergue.

Al respecto Abraham comentó lo siguiente: “Fue por eso que se eligió por un momento el solicitar la malla para evitar el paso de personas que ni conocemos y por seguridad”. También señaló que desde la construcción de la barda “ya no hay tanto carro desconocido; el tránsito de los peatones llega a ser de los mismos vecinos que vivimos acá; y la verdad si se siente el ambiente mucho más tranquilo”. En un sentido similar, Alejandro subrayó que antes de la llegada del albergue el ambiente en la zona lo experimentaba tranquilo, comentando que desde la construcción del muro esta tranquilidad le ha sido devuelta. La nota periodística de Rodríguez (2019) también atiende una lógica parecida pues rescata de comentarios de los residentes que la situación de inseguridad experimentada los ha orillado a resguardarse en sus casas temprano, e impedir a sus hijos que salgan a jugar.

De este modo, la experiencia de la otredad cruda (Brons, 2015) podría interpretarse teóricamente como un suceso violento que desorganiza la estructura de lo cotidiano en la experiencia de un grupo; no obstante, esta ruta reflexiva es cuestionable. Desde un nivel teórico-conceptual, apoyado en Žižek (2010), podría dudarse del punto armónico desde el cual los residentes integran su habitar en la Tercera Privada contrastando su experiencia anterior y posterior al surgimiento de “La Sagrada Familia”; así como también es posible ubicar la incapacidad del gobierno local manteniendo este nivel cero de violencia frente

al fenómeno de la migración, dado que algunos residentes como Abraham o Alejandro consideran que no hubo acciones de su parte frente al hecho, adoptando una postura neutral.

La llegada del albergue a la Colfer hizo visible un hecho que anteriormente pasaba de largo a sus habitantes, ya que al instaurarse produjo un punto de reunión para los migrantes en tránsito, es decir, un sitio de descanso donde ellos pudiesen encontrarse con personas de su misma nacionalidad o en la misma travesía. Sin embargo, el número de asistentes rebasa en ocasiones la capacidad de “La Sagrada Familia”, pues como comentó Xavier, a pesar de que puede albergar a 120 personas, ha sido habitado algunas veces hasta por 200 aproximadamente. Ante este hecho, el gobierno local y federal no han brindado ningún apoyo que contribuya a ampliar su capacidad o que intente reubicarlo, y servidos de los medios de comunicación se han encargado de tratar este problema público como conflicto vecinal, adoptando una postura neutral.

Desde lo empírico se observa que esta inseguridad y miedo a los asistentes al albergue en busca de asilo que se hacían en la tercera privada por sus residentes, vienen generalmente acompañados de prejuicios y estereotipos, por lo que estos procesos podrían interpretarse como una característica común a la asimilación de la alteridad por el endogrupo.

Con relación a lo mencionado, a través de la información obtenida con los instrumentos, se descubrió que a los asistentes al albergue en busca de asilo les son atribuidas conductas asociadas al delito como: el robo a casa habitación y vehículos; daño a propiedad privada; consumo y venta de sustancias ilícitas; prostitución; exhibicionismo público -al realizar sus necesidades fisiológicas en la zona, así como sostener relaciones sexuales- y el acoso a mujeres (Orta, 2019). Resultado de su hacinamiento en la Tercera

Privada también se menciona se trata de personas sucias que dañan el aspecto de la calle al producir desechos; además de que algunos residentes señalan que se han producido riñas entre ellos y ruidos de conversaciones durante la madrugada.

Algunos ejemplos concretos que exponen esta postura se encuentran en los comentarios de Alejandro, quien comenta que la malla fue una estrategia para atender el ‘cruce de anomalías’ que se había generado en la privada con la presencia de los asistentes al albergue en busca de asilo, pues además de la supuesta generación excesiva de basura y realización de sus necesidades fisiológicas en la calle, considera que son holgazanes y delincuentes que huyen de su país por algún motivo negativo, comparando la apariencia de algunos a la de los ‘carceleros’.

Otro ejemplo de la estigmatización categorial de los asistentes al albergue en busca de asilo queda manifiesto en los comentarios de Adrián, pues para él todos los migrantes son delincuentes que debido a su origen negativo vienen exclusivamente a asaltar, drogarse y robar.

Si bien los residentes admiten que no todos los ilícitos en la zona son cometidos por los asistentes al albergue en busca de asilo, apuntando a la participación de locales que, aprovechándose de la situación se hacen pasar por ellos para cometerlos (Rodríguez, 2019); lo cierto es que estos estigmas atienden a la inseguridad, el miedo, y la preocupación por su presencia en la Tercera Privada, emociones que se puede afirmar se encuentran relacionadas a la instalación de la malla con púas y su posterior reemplazo por un muro divisorio.

Se debe tener presente que en la estigmatización de la alteridad opera una forma de violencia moral que sostiene las desigualdades (Segato, 2003), que está destinada a construir al otro categorialmente como un sujeto desdeñable debido a que sus modos de

vida resultan incomprensibles para el endogrupo. Goffman (2006) sugiere que este proceso permite ubicar las diferencias de los miembros de un grupo a través de algún atributo que atiende a su estatus social, haciéndose posible racionalizar la supuesta inferioridad del exogrupo, así como el peligro que representa al ser ajeno a la dinámica grupal interna. Al respecto, Galtung (2003) subraya que la violencia surge como una relación social asimétrica que hace posible la exaltación de las características del endogrupo y la degradación del exogrupo vía la violencia estructural, por lo que este proceso de deshumanización facilita la interpretación de su presencia como un peligro.

En relación con lo anterior he ubicado la existencia de al menos dos tipos de otredad: 1) el otro sofisticado, que impulsa procesos de identificación positiva entre los miembros del endogrupo, quienes buscan asimilar sus características; y 2) la otredad cruda, aquella que motiva una identificación negativa en el rechazo a los atributos que se le adjudican a la alteridad (Brons, 2015). Es evidente que los asistentes al albergue en busca de asilo atienden al segundo tipo, pues se trata de un grupo que, con base en los atributos negativos que les son asignados, es representado como un peligro cuya erradicación psicológica se vuelve una oportunidad (Galtung, 2003) mediante mallas con púas y muros.

Se trata de acciones dirigidas a retomar el control para recuperar el equilibrio perdido que experimentaban los habitantes de la Tercera Privada previo a la llegada de “La Sagrada Familia”. Los residentes, desposeídos de su posición de destinador (Lyotard, 1988) en la representación y dirección de las dinámicas en esta calle, han intentado obturar el vacío significativo producto de la presencia de los asistentes al albergue en busca de asilo, a través de un proceso que inició con el rechazo categorial mediante el uso de estereotipos que les construyeron como un peligro, integrándose de este modo un soporte que serviría para justificar las futuras acciones en su contra; pero que también puede ser

entendido como un primer intento por acoger esta experiencia que los confrontó con lo inefable.

Posteriormente, en lo concreto, se inició con la instalación de la malla con púas, dirigida a controlar y regular el flujo de desconocidos en la Tercera Privada; no obstante, al no cumplir con la expectativa se decide anular físicamente la presencia de los asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo con la construcción del muro divisorio, el cual terminó desarticulando el albergue de esta calle. La lectura abstracta que puedo otorgar de esta última acción, es que se trata de un acto dirigido a ocultar de la mirada de los habitantes la presencia abrumante del sinsentido encarnado en los migrantes en tránsito que se hacinaban en la privada.

Por ello, apoyado en Levinas (1998) y Lyotard (1988) con respaldo en la información obtenida, quisiera contribuir añadiendo una fase más al proceso de construcción de la alteridad que van Dijk (1994) propone, cuyas etapas quedarían organizadas del siguiente modo:

- 1) Primeramente se produce un vaciamiento categorial en la representación de la alteridad, pues adviene de manera abrupta a la dinámica cotidiana del endogrupo, expresándose en la incapacidad de ser organizada en proposiciones que den cuenta de su presencia; es decir, se abre primeramente una entrada que anuncia la insuficiencia del marco categorial con el cual el endogrupo da sentido a sus interacciones, así como al espacio en el que se reproducen
- 2) Posteriormente, retomando el orden propuesto por van Dijk (1994), en un intento por significarlo, adviene una valoración negativa de su presencia contrastada a la exaltación de las cualidades del endogrupo

- 3) Se inicia la vinculación de la alteridad a conductas delictivas, así como a la violación de las normas endógenas
- 4) Por último, se considera su presencia como una amenaza; se vuelve la justificación de todos los males sociales, lo que servirá para justificar las acciones en su contra (Concha, 1998).

Tanto van Dijk (1994), como Concha (1998), sugieren que este proceso cumple la función social de fortalecer la identidad, así como la solidaridad al interior del grupo, mediante la distinción de quienes lo integran, lo que permitiría asumir en un nivel teórico que el rechazo a la alteridad surge en un consenso. En lo que respecta a la situación particular de los residentes de la Tercera Privada, destaca que no existe un comité vecinal, lo que significa que la presencia de los asistentes al albergue en busca de asilo ha sido el revulsivo unificador en las acciones dirigidas a devolver la tranquilidad, que al menos Andrés, Abraham y Alejandro señalan haber experimentado antes de la existencia de “La Sagrada Familia” en la Colfer; además se ha visto que la organización vecinal ha alcanzado el apoyo de habitantes aledaños a la privada para permitir la permanencia del muro.

La identificación de las emociones relacionadas al miedo, la incertidumbre e inseguridad experimentada en los residentes de la Tercera Privada, pueden ser interpretadas como inmanentes al proceso de asimilación de la alteridad. Con base en Lyotard (1988), podría interpretarse que las mismas se encuentran presentes desde un inicio, dado que en primera instancia el otro sólo puede advenir como un hecho de sentimiento -y no de conocimiento- como efecto de la incógnita que representa.

Los procesos de diferenciación entre el endogrupo, identificado en los residentes de la Tercera Privada, y el exogrupo, integrado por los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo, resulta visible no solo en las acciones de los locales sino también en sus discursos. Al respecto, Álvaro, uno de los tres actores que impulsaron junto con Alejandro la construcción de la reja con púas y el muro, comentaba al presidente municipal durante la visita del 13 de septiembre de 2022 lo siguiente: “nosotros no estamos en contra de ellos, sino de sus acciones” (Testimonio de Álvaro).

Esta frase, además de que se estructura a través de la diferenciación entre un nosotros -los residentes de la Tercera Privada- y un ellos -los asistentes al albergue en busca de asilo-, expresa cierta contradicción, pues, sin afán de forzar los términos, podría traducirse a un “nosotros no estamos en contra de su existencia sino de su esencia, de aquello que realizan”, así se anula la primera parte de la oración y se confirma el rechazo a lo que se cree que hacen y lo que se supone que son.

En un sentido similar, comentaba el presidente municipal, Julio César Hernández Mejía, al respecto de la colocación de la malla con púas lo siguiente: “nosotros respetamos el libre tránsito de los migrantes, pero también estamos del lado de nuestros gobernados y entendemos el miedo que tienen al vivir cerca de la zona” (Morales, 2019).

Se muestra en este fragmento una estructura de la oración que es parecida en su primera parte al ejemplo anterior, pues aclara no estar en contra del “libre tránsito de migrantes” al respetarlo; sin embargo, inmediatamente hay una postura a favor del endogrupo, pues refiere entender el miedo de los residentes - ¿acaso también él lo experimenta? -, por tanto, se ubica del lado de ‘sus’ gobernados. Compadece a sus habitantes por el temor a tener coexistir con los asistentes al albergue en busca de asilo, pero ignora completamente a los cientos migrantes que se hacían en la Tercera Privada,

cuando el albergue se ve saturado, por no tener un lugar digno donde pasar algunos días antes de continuar con su trayecto.

Al respecto de la construcción del muro, también en la visita del 13 de septiembre de 2022, se escuchó comentar al presidente municipal a los residentes que, al fungir como autoridad de los apizaquenses iba a velar exclusivamente por los derechos de sus habitantes, solicitando su apoyo a través de la recolección de firmas de vecinos de la Colfer para respaldar la permanencia del muro. Nuevamente insiste la estructura de un discurso que distingue un 'nosotros' de un 'ellos'; aún más, en este reconocimiento exclusivo como autoridad de los apizaquenses al velar únicamente por los derechos de sus habitantes, deja fuera de su lógica la posibilidad de atender a través de alguna política pública las necesidades de los asistentes al albergue en busca de asilo, pues bajo esta línea, se trata de sujetos exógenos a su gobierno.

Si se solicitara que ubique la exaltación de este discurso de la diferencia en alguna de las fases del proceso de construcción de la alteridad que indiqué más arriba, sería en la segunda etapa, aquella en la que se produce una valoración positiva de las cualidades del endogrupo en contraste a la valoración negativa de las diferencias del exogrupo.

Otro tipo de violencia que se articula a la que aquí propongo como rechazo a la alteridad es la que Campos (2013) ubica como violencia social, pues los asistentes al albergue en busca de asilo muestran como característica fundamental la desposesión en lo que respecta a la atención de sus derechos básicos a la salud, el trabajo, la vivienda, la seguridad, entre otros. Por ejemplo Bernardo, quien aspiraba a obtener empleo en la zona para poder solventar la renta de un cuarto que le permitiese dejar de estar durmiendo en la calle, ha encontrado uno en el que fue explotado durante algunas semanas sin pago salarial, y aunado a esta situación, le retuvieron sus papeles bajo la condición de traerles

un nuevo trabajador; o Bruno, quien comenta: “si me ha gustado trabajar para estar durmiendo en mi cuarto, porque eso de estar durmiendo en la calle no me cuadra”. También podría sumarse la experiencia de Benito, quien junto a su acompañante había sido asaltado en Guatemala, por lo que perdieron todo el dinero que habían recolectado para su trayecto.

Este conjunto de experiencias genera que las desigualdades sociales se mantengan siempre vigentes (Campos, 2013) para los asistentes al albergue en busca de asilo; sin embargo, al tratarse de un sector vulnerable, también facilita que se le atribuyan responsabilidades en torno a las crisis sociales, en este caso específico, el supuesto aumento de la inseguridad que los residentes de la Tercera Privada experimentaron en la Colfer. Así, se facilita la integración de la figura del enemigo fijada en su presencia, por lo que son tratados como un producto que ha de ser erradicado o colocado en la periferia de la dinámica social (Girard, 1986; Staszak, 2008). Esto daría respaldo al comentario de Xavier, para quién el migrante en tránsito se ha convertido en un ‘chivo expiatorio’ que sirve para dar cuenta de la situación de inseguridad en la colonia.

Por último, quisiera resaltar un aspecto no menos significativo del problema que aquí se investigó. Debido a que los asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo se encuentran constantemente en tránsito, las acciones de los residentes están destinadas a diluirse con el paso del tiempo en la memoria de los primeros, lo que dificulta que sean reconocidas por ellos como formas violentas de rechazo dirigidas a deslindarse de su presencia. Por otra parte, también se identificó a través de la revisión hemerográfica que son pocas las ocasiones en que se le da voz a este sector, pues generalmente quien asume este papel son los representantes del albergue, organismos episcopales y la CEDH.

Conclusiones

Esta investigación se ubicó en la Tercera Privada de la Colfer con el objetivo de analizar si las categorías sociales con que sus residentes construyen la imagen de los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo, así como las acciones que han realizado en esta calle, pueden ser entendidas como prácticas de rechazo violentas dirigidas contra la alteridad, a través de la articulación de los conceptos de grupo, identidad, alteridad y violencia. Por ello, la hipótesis supuso que la existencia de patrones de conducta y valores socioculturales distintos en los asistentes al albergue en busca de asilo contrastaban con las expectativas de interacción de los residentes de la Tercera Privada, lo que generaba el rechazo de su presencia a través de acciones u omisiones violentas.

Bajo este marco, a través de la revisión documental-hemerográfica, la observación directa y la entrevista a distintos actores de esta colonia, se descubrió que una serie de estigmas de los residentes sobre los asistentes al albergue en busca de asilo, acompañaron la construcción de la reja con púas y el muro, acciones que fueron dirigidas a deshacerse de su presencia en la Tercera Privada.

Los señalamientos que los residentes hacen en contra de los asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo se originan en el desconocimiento de su procedencia e intenciones, lo que resulta en la consideración de algunos de ellos como delincuentes que huyen de su país por cometer algún delito, relacionándolos con el crimen organizado -mara salvatruchas-, o percibiéndolos holgazanes que vienen a la Colfer a robar, drogarse y ensuciar las calles. No hay que perder de vista que se trata de una identidad impuesta por sus habitantes mediante la violencia moral, la cual resulta difícil de aprehender debido a su carácter sutil y organizado, pero que está destinada a sostener la

construcción del otro como un ser inferior al endogrupo para su coerción, además de que sirve como justificación de las acciones que se realizan en su contra.

Los hechos abordados por esta investigación fueron: 1) la instalación de los postes de concreto a la orilla de las vías en julio de 2012 por petición de Ferrosur, debido a que considero se trata de una acción que, aunque no fue realizada por los residentes de la Tercera Privada, atiende a la misma lógica, cuyo fin es el control, la regulación o impedimento del libre tránsito de los asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo en la zona; 2) la instalación de una reja con púas en junio de 2019 al final de la Tercera Privada; y 3) su posterior reemplazo por un muro divisorio entre la calle y el albergue en septiembre de 2022.

La violencia física derivada del rechazo a los asistentes al albergue en busca de asilo resultado de los postes de concreto a la orilla de las vías fue más fácil de identificar, pues como se señaló, su instalación devino en al menos 8 personas lesionadas, una de ellas de gravedad. No obstante, en lo que concierne propiamente a las acciones vecinales, decidir si la violencia operaba en ellas, así como en la representación categorial que realizan de los asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo, exigió agrupar la evidencia obtenida mediante los instrumentos y analizarla a través de los conceptos de la investigación.

Se pudo identificar que el rechazo a la diferencia queda inscrito en los discursos de quien le ejerce, adoptando formas lingüísticas que insisten en hacer una distinción entre un ‘nosotros’ -el endogrupo- y un ‘ellos’ -el exogrupo-; además de que es acompañada por estados de ánimo como el miedo, la incertidumbre y la intranquilidad, que funcionan como la pauta que antecede a la estigmatización del otro. Es preciso subrayar también, que existe una relación directa entre los estereotipos y el acto, en este caso específico, entre

lo que se supone de los asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo y las acciones de los residentes dirigidas a regular su tránsito y permanencia en la Tercera Privada.

A mi parecer, la articulación conceptual que se ofrece en el primer capítulo abona al conocimiento teórico de la violencia que experimenta la alteridad al ser rechazada por las diferencias que le son propias respecto de un endogrupo, pues ofrezco la oportunidad de pensar este fenómeno desde la integración de posturas que provienen de la filosofía, la teoría social y la psicología social. Para su análisis identifiqué la existencia de dos grupos con identidades sociales distintas: 1) los residentes de la Tercera Privada, quiénes si bien no sostienen relaciones estrechas entre sí, han visto movilizadas sus fuerzas al organizarse en las acciones dirigidas a devolver la tranquilidad que otrora existía en este lugar; 2) los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo, principalmente sujetos prendados de categorías que les resultan comunes y permiten identificarlos como migrantes en tránsito, centroamericanos, etc.

Considero que el uso de los términos de grupo, identidad, alteridad y violencia para atender el objetivo de esta investigación fue apropiado, puesto que sus correlaciones emergieron con fluidez y naturalidad. Por ejemplo, las dimensiones que se han identificado del grupo: dinámica, estructural y funcional, han sido una propuesta propia, dirigida a ofrecer una definición que subrayará como su carácter esencial, el hecho de que en primera instancia consiste en una serie de sujetos que interactúan con base a un punto categorial común, que orienta el abanico de movimientos permitidos en las relaciones que se producen a su interior, desde las posiciones asignadas a cada actor, haciendo posible que sus miembros se identifiquen entre sí mediante características compartidas.

Esto permitió correlacionarlo con la categoría de ‘identidad’, pues se vislumbró el surgimiento significativo del endogrupo a través de las categorías sociales que operan

como fuente de sentido, que hacen posible su distinción de los exogrupos. Gracias a este recorrido pudo advertirse sobre la función de ‘exterior constitutivo’ que cumplen la alteridad, pues su presencia permite fortalecer la identificación grupal de sus miembros a través de la exaltación de las diferencias, reforzando con ello la cohesión al interior.

Al respecto de la utilidad del concepto de alteridad para atender el problema que me propuse investigar, debo señalar que, la revisión teórica ha hecho posible distinguir dos tipos de otredad: sofisticada y cruda, de las cuales he elegido esta última, debido a que ubica a los exogrupos que alientan la identificación negativa del endogrupo a través de estigmas y prejuicios que moldean a sus integrantes como inferiores, como es el caso de los asistentes al albergue en busca de asilo. Se ha confirmado que el proceso de diferenciación endogrupo/exogrupo es el resorte de los discursos que insisten en distinguir un ‘nosotros’ de los ‘otros’. Añadido a esto, la profundización en este término ha permitido integrar las fases de construcción de la alteridad mediante los nexos que se han establecido entre disciplinas.

Por otra parte, ha sido complicado brindar una definición del concepto de violencia, así como analizar si las acciones y discursos de los residentes en la Tercera Privada contra los asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo cumplían las condiciones para ser interpretadas de este modo. En primer lugar, debido a que existen múltiples posturas y tipos de violencia identificados, dificultándose ofrecer una interpretación general del término; pero también, porque el sentido de esta investigación buscó dar cuenta desde una nueva perspectiva de su expresión basada en la coexistencia con la alteridad. Por esta razón, definirle exigió una tarea exploratoria que adquiriría los matices deseados a través de su articulación con el resto de conceptos de la investigación.

Algunos autores coinciden generalmente en interpretarla como un elemento perturbador de la armonía de lo cotidiano; no obstante, de manera precisa, se reconoce como una relación social asimétrica, sometida a procesos históricos que la configuran de distintos modos, la cual estriba en una acción u omisión dirigida a producir daño o influencia en el otro, teniendo impacto no solo en una dimensión física, sino también moral, psíquica, etc.

He de subrayar que, el daño moral en contra de los asistentes al albergue en busca de asilo es evidente en las atribuciones de categorías sociales por los residentes que los ligan a conductas criminales o insalubres sin antes permitirse conocer las circunstancias de su historia; opera desde el inicio la urgencia por quitarlos de la vista de la privada, sin antes preguntarse los motivos por los cuales tienen que dormir y hacer sus necesidades en la calle. No hay que olvidar que son sujetos desposeídos, sin hogar, en la búsqueda de mejores condiciones de vida o en el deseo de reencontrarse con algún familiar.

Cabría añadir que el rechazo como violencia contra la alteridad es un tipo de violencia que se distingue por originarse como producto de las diferencias que existen entre un endogrupo y un exogrupo, donde las características del último son consideradas como inferiores y/o una amenaza. En ella orbitan otras formas de violencia: la moral, la cultural, la social, entre otras, que en conjunto se vuelven el soporte de las desigualdades que se sostienen a través de la estigmatización y la fijación de su presencia a la explicación de las crisis sociales. En el caso específico de la Tercera Privada, sus residentes insisten en asimilar a los asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo a conductas delictivas o desdeñables, convirtiéndose estos prejuicios en los alicientes de las acciones implementadas en la privada en su contra.

En lo que atañe a la metodología, la revisión hemerográfica-documental ha servido como primera aproximación al hecho; no obstante, una de las limitantes identificadas en este recurso, es que oculta un aspecto clave para pensar las acciones que los residentes venían realizando en la Tercera Privada, a saber, el hacinamiento de los asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo que se producía en esta calle, al conglomerarse grupos que alcanzaban en ocasiones las cien personas aproximadamente. Se trata de una situación intimidante, en la cual sus habitantes se veían paulatinamente frecuentando nuevos rostros, sin nombre, ni origen; aprehensibles únicamente desde la suposición y el saber común.

La observación directa y las entrevistas fueron pertinentes a la investigación, pues permitieron profundizar en el hecho concreto; sin embargo, ha faltado ampliar la zona de estudio a vecinos aledaños al albergue, donde también se pueda estar experimentando la coexistencia con los asistentes en busca de asilo, pues son pocos los residentes de la Tercera Privada que están dispuestos a participar en las entrevistas. De la misma manera, recomiendo ampliar el número de informantes migrantes a investigaciones de este tipo, pues aunque pareciera que los estudios están centrados siempre en darles voz, lo cierto es que sus principales locutores son generalmente las ONG’s, organismos religiosos e investigadores.

El fenómeno de coexistencia con el otro en un mundo globalizado es un tema que se mantendrá vigente mientras las desigualdades regionales se sostengan, pues obligan a las personas de países en condiciones de pobreza a dejar su lugar de origen en busca de una mejor vida, por ello es relevante insistir en la comprensión de las estrategias adoptadas por endogrupos y exogrupos al cohabitar, así como hacer visibles las formas sutiles o directas de violencia que operan en sus mecanismos con la finalidad de prevenir relaciones intergrupales conflictivas.

Ya en los horizontes de esta investigación, el planteamiento ontológico de la violencia, en cualquiera de sus expresiones, como un proceso de rechazo a la diferencia, es una cuestión que exige ser atendida desde la integración de conceptos propios. El primero que propongo es el término de Un-no, que puede ser interpretado como el nivel cero de violencia en el que se efectúan las interacciones sociales con 'armonía' o 'equilibrio' aparente. Es semblante de lo imposible, apuesta por el Uno, entendido como la no-experiencia de confusión con el todo, el estado de indivisión entre lo exterior e interior con que el animal humano ingresa al mundo, del que sobrevivirá un remanente cuyo vestigio insiste en todas las formas que aspiran a devolver la unidad originaria, sea el amor, el comunismo o la vivienda. El Otro, bajo esta lógica, es el recordatorio de que detrás del tablero ficticio del Un-no, el cual integra la realidad categorial donde los sujetos mueven sus piezas de manera organizada, impera el vacío de lo real, es decir, aquello que se resiste a la significación.

En la aproximación empírica de estos horizontes, casos como el de Abraham, Alejandro o Andrés, quienes llevan viviendo toda su vida en la Tercera Privada, o al menos una parte de ella -como es el caso del último-, permiten mostrar el modo en que opera la apropiación del espacio en la conformación de identidades colectivas, pues la llegada del albergue a la Colfer implicó una resignificación del paisaje y las dinámicas en las que se identificaban sus residentes; terminó con la tranquilidad que orbitaba su experiencia del Un-no.

Resultado de esta pérdida del equilibrio aparente por el hacinamiento de los asistentes al albergue en busca de asilo a lo largo de la Tercera Privada, devino la intranquilidad de sus habitantes, la cual ha intentado ser resuelta a través de la instalación de la reja con púas y su reemplazo por muro de block. Este hecho brinda la oportunidad de dar lectura a las edificaciones que integran un lugar a través de los actores que las

impulsan, es decir, reconocerlas como una vía de expresión de su ideología en la transición del pensamiento a la acción. Los espacios nunca se encuentran desencarnados de un plano significativo, pues cobran sentido para los sujetos que los habitan.

Quisiera señalar que el rechazo a la alteridad se encuentra atravesado por una paradoja, pues a la acción que busca ignorar o deshacerse de la presencia del otro le es inmanente el reconocimiento de su existencia; además de que opera como un revulsivo en la identidad social del endogrupo. Podría decirse que la alteridad es necesaria en la adquisición de identidades sociales, pues sin diferencia no habría posibilidad de integración subjetiva o colectiva, viéndose mermada la posibilidad de hablar de sujeto o grupo. El otro no puede sino advenir como un evento violento que vulnera el marco interpretativo desde el cual es construida la realidad de un endogrupo; no obstante, esto no justifica el rechazo que opera en la estigmatización de su persona a través de prejuicios y estereotipos.

Concluyo que los asistentes al albergue “La Sagrada Familia” en busca de asilo experimentan el rechazo como violencia de los residentes de la Tercera Privada debido al menos a dos aspectos: 1) la construcción categorial estereotípica de su persona como seres inferiores asociados a prácticas delictivas, antihigiénicas y ociosas que explican el problema de inseguridad que perciben en la Colfer; 2) justificándose a través de lo anterior, las acciones dirigidas a regular/controlar o deshacerse de su presencia en la Tercera Privada, en primer lugar, la instalación de la reja con púas en junio de 2019, y su reemplazo por un muro divisorio entre la calle y el albergue en septiembre de 2022. Cabe decir, que estas divisiones objetivas a través de estructuras físicas destinadas a separar al ‘nosotros’ de los ‘otros’, son el reflejo de una división categorial que opera en lo abstracto como rechazo a la diferencia. Que a los asistentes a “La Sagrada Familia” en busca de asilo les sea imposible deslindarse de estas acciones es otro aspecto que hace visible la

condición de su existencia caracterizada por la desposesión, una forma de violencia estructural que si bien rebasa el rechazo como violencia de los residentes que me propuse abordar, se convierte frecuentemente en su sustento. Lo que motiva una pregunta más, dispuesta al horizonte: ¿Cuál es el eje actual de la diferencia social, es decir, el elemento que organiza jerárquicamente a los sujetos?

Referencias

- Albergue La Sagrada Familia*. (13 de Septiembre de 2022). Obtenido de Facebook:
<https://www.facebook.com/AlbergueLaSagradaFamilia/photos/pcb.5650110241712302/5650108605045799/>
- Albergue Sagrada Familia A.C.* (2023). Recuperado el 10 de Marzo de 2023, de Albergue Sagrada Familia A.C.: <https://website.alberguesagradafamiliaac.com/>
- Alcover, C.-M. (1998). Aproximaciones al concepto de grupo y tipos de grupos. En F. Rodríguez, & C.-M. Alcover (Edits.), *Introducción a la psicología de los grupos* (págs. 77-104). España: Ediciones Pirámide.
- Antecedentes*. (2023). Recuperado el 10 de Marzo de 2023, de Albergue Sagrada Familia A.C.: <https://website.alberguesagradafamiliaac.com/antecedentes/>
- Apizaco Municipio*. (22 de 06 de 2022). Obtenido de Pueblos de América:
<https://mexico.pueblosamerica.com/tlaxcala/apizaco/>
- Apizaco Municipio de Tlaxcala*. (s.f.). Recuperado el 05 de Marzo de 2023, de Data México:
<https://datamexico.org/es/profile/industry/retail-trade?redirect=true>
- Apizaco, Tlax.* (s.f.). Recuperado el 07 de Marzo de 2023, de Google Maps:
<https://www.google.com.mx/maps/place/Apizaco,+Tlax./@19.4126584,-98.1397031,14z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x85d02018b3a0bddd:0xa99644cd634bc b3e!8m2!3d19.415881!4d-98.1393179!16zL20vMGZnNWpx>
- Apizaco. Noticias y proyectos*. (18 de abril de 2022). Obtenido de Skyscraper City:
<https://www.skyscrapercity.com/threads/apizaco-noticias-y-proyectos.1510473/page-32>

- Avendaño, J. (11 de Febrero de 2013). *Las vallas de Ferrosur, impedimento y riesgo para el migrante que se detiene en Apizaco, Tlaxcala*. Obtenido de La jornada: <https://www.jornada.com.mx/2013/02/11/politica/002n1pol>
- Azteca Noticias. (12 de Marzo de 2023). *¡URGENTE! Miles de migrantes intentan pasar a la fuerza a Estados Unidos*. Obtenido de YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=qy5bYNuD_Wo&t=2292s
- Ballesteros, M. (2011/2012). El grupo como espacio de desarrollo del conocimiento humano. Una reconstrucción del concepto de aprendizaje colaborativo entre adultos desde una perspectiva social. *Cuestiones pedagógicas*, 249-275.
- Baños, T. (14 de junio de 2019). *Niega la Colfer paso a migrantes en Apizaco*. Obtenido de El Sol de Tlaxcala: <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/municipios/niega-la-colfer-paso-a-migrantes-en-apizaco-3759054.html>
- BBC News Mundo. (30 de Mayo de 2019). *Trump anuncia aranceles de un 5% para todas las importaciones desde México "hasta que se resuelva el problema de la inmigración ilegal"*. Obtenido de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48455073>
- Blanco, A., Caballero, A., & de la Corte, L. (2005). *Psicología de los grupos*. Madrid: Pearson Education.
- Brons, L. (2015). Othering, an Analysis. *Transcience*, 6(1), 69-90.
- Camarillo, A. (10 de Julio de 2019). *Mínimos han sido los logros del albergue "La Sagrada Familia" para retirar la malla antimigrante en Apizaco, Tlaxcala, pues no han conseguido un diálogo ni un acuerdo con las autoridades*. Obtenido de Conexión migrante:

<https://conexionmigrante.com/2019-/07-/10/minimos-avances-en-retiro-de-malla-antimigrante-reflejo-de-estigmatizacion/>

Campos, G. (2013). Educación, violencia e inseguridad en México. En O. Romero, R. Romano, R. Jiménez, & R. Gamiño (Coords.), *Violencia, actores y enemigos del estado* (págs. 199-213). Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Canto, J. (2002). *Dinámica de grupos. Aspectos técnicos, ámbitos de intervención y fundamentos teóricos*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Carro, J. (2012). Violencia y juventud en la modernidad reciente. En J. García, J. Carro, C. López, G. Martínez, F. Hernández, & J. Zacatelco, *Los jóvenes y la violencia* (págs. 9-29). Puebla: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Carro, J., & García, J. (2013). Control y administración de la violencia. Autocontención social en la cultura moderna. En O. Romero, R. Romano, R. Jiménez, & R. Gamiño (Coords.), *Violencia, actores y enemigos del Estado* (págs. 277-299). Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Castells, M. (2001). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Volumen II: El poder de la identidad*. México: Siglo XXI editores.

CEDH. (13 de Septiembre de 2022). *Pronunciamientos*. Obtenido de Comisión Estatal de Derechos Humanos:
https://cedhtlax.org.mx/contenido_Web/doc/pronunciamientos/posicionamiento_albergue_muro.pdf

Chicote, G. (2007). *Extraños en la casa. Alteridad y representaciones ficcionales en la literatura española (Siglos XIII a XVII)*. Argentina: Editorial de la Universidad de la Plata.

- Ciudad de Apizaco*. (s.f.). Recuperado el 21 de Agosto de 2023, de Pueblos América: <https://mexico.pueblosamerica.com/i/apizaco/>
- Colonia Ferrocarrilera, Apizaco*. (2007-2023). Recuperado el 07 de Marzo de 2023, de Time toast: <https://www.timetoast.com/timelines/colonia-ferrocarrilera-apizaco>
- Colonia Ferrocarrilera, Apizaco, en Tlaxcala*. (s.f.). Recuperado el 07 de Marzo de 2023, de Market Data México: <https://www.marketdatamexico.com/es/article/Colonia-Ferrocarrilera-Apizaco-Tlaxcala>
- Concha, M. (1998). El catolicismo y la violencia. En A. Sánchez (Ed.), *El mundo de la violencia* (págs. 15-30). Distrito Federal: Fondo de cultura económica.
- Conde, A., & Flores, C. (2021). Violencia y agresión en jóvenes. Perspectiva etoprimatológica. En C. Flores, A. Conde, & A. Arellano (Edits.), *Jóvenes y violencia. Diálogos, travesías y desafíos* (págs. 17-38). Colima: Universidad de Colima.
- Congreso del Estado de Tlaxcala. (2016, 30 de diciembre). *Ley de Protección y Atención a los Sujetos Migrantes y sus Familias para el Estado de Tlaxcala*. Periódico Oficial del gobierno del Estado de Tlaxcala. Obtenido de <https://dif.tlaxcala.gob.mx/images/2017-2021/identidad/marconormativo/leyestatal/Leyes%20estatales/Ley-de-Proteccion-y-Atencion-a-los-Sujetos-Migrantes-y-sus-Familias-para-el-Estado-de-Tlaxcala.pdf>
- Cordero, N. (2019). Platón, atrapado bajo el peso de la negación absoluta de Parménides. *Argos* (44), 1-11.
- Cuervo, E. (2016). Exploraciones del concepto de violencia y sus implicaciones en la educación. *Política y Cultura* (46), 77-97.

Datos generales. (04 de Marzo de 2023). Obtenido de Tlaxcala. Una nueva historia:

<https://www.tlaxcala.gob.mx/index.php/faq/43-tlaxcala/datos-generales/799-datos-generales>

de La Luz, G. (06 de Septiembre de 2022). *Levantán muro de concreto que impide acceso a la casa del migrante en Apizaco, denuncian*. Obtenido de La Jornada de Oriente:

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/levantan-muro-de-concreto-que-impide-acceso-a-la-casa-del-migrante-en-apizaco-denuncian/>

Deaux, K. (2001). Social Identity. En J. Worell (Ed.), *Encyclopedia of Women and Gender, Volumes One and Two*. Academic Press.

Derrida, J. (2012). *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Editorial Anthropos.

De Wall, C., & Bushman, B. (2011). Social Acceptance and Rejection: The Sweet and the Bitter. *Association for Psychological Science [APS]*, 20(4), 256-260.

Doda, Z. (2005). *Introduction to sociology*. Ethiopia: Ethiopia public health training initiative [EPHTI].

Domenach, J. (1981). La violencia. En J. Domenach, H. Laborit, A. Joxe, J. Galtung, D. Senghaas, O. Klineberg, . . . E. Boulding, *La violencia y sus causas* (págs. 32-45). París: UNESCO.

DW. (13 de Marzo de 2023). *Migrantes intentan cruzar en estampida de México a EE. UU*. Obtenido de DW: <https://www.dw.com/es/migrantes-intentan-cruzar-en-estampida-de-m%C3%A9xico-a-ee-uu/a-64963960>

El Gritón. (08 de Septiembre de 2022). *Barda "antimigrantes" viola los derechos humanos: CEDH*. Obtenido de El Gritón: <https://elgriton.mx/barda-antimigrantes-viola-los-derechos-humanos-cedh/>

Etimología de Violencia. (14 de Febrero de 2023). Obtenido de Diccionario Etimológico Castellano En Línea: <http://etimologias.dechile.net/?violencia>

Fearon, J. (1999). *What is identity (as we now use the word)?* Stanford University.

Feitosa, J., & Salas, E. (2012). Social Identity: Clarifying its Dimensions across Cultures. *Psychological Topics*, 21(3), 527-548.

Ferrando, J. (1975). En torno a los grupos sociales, su jerarquía y la noción de estructura social. *Revista de estudios políticos* (199), 7-64.

Ferrocarrilera, Apizaco, Tlaxcala. (s.f.). Recuperado el 07 de Marzo de 2023, de Google Maps: <https://www.google.com.mx/maps/place/Ferrocarrilera,+Apizaco,+Tlax./@19.4155994,-98.1312953,16z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x85d01f8a2c7e9abb:0x6d0f183b7a701c5f!8m2!3d19.4168945!4d-98.1331731!16s%2Fg%2F1td0nc78>

Fuentes, M. (2001). ¿Por qué el grupo en la psicología social? *Revista cubana de psicología*, 18(1), 28-33.

Galtung, J. (2003). Violencia cultural. *Red Gernika* (14), 3-28.

Girard, R. (1986). *El chivo expiatorio*. España: Editorial Anagrama.

Gobierno de México. (2022). *Diagnóstico de la movilidad humana en Tlaxcala*. Tlaxcala: Gobierno de México.

Gobierno de México. (17 de Marzo de 2023). *Panorama de la migración en México*. Obtenido de Gobierno de México: http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Panorama_de_la_migracion_en_Mexico

- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, J. (1998). Ética y violencia (La vis de la virtud frente a la vis de la violencia). En A. Sánchez (Ed.), *El mundo de la violencia* (págs. 139-145). Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica.
- Gutiérrez, J., Romero, J., Arias, S., & Briones, X. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de ciencias sociales (VE)*, 26(2), 298-311.
- Hernández, R. (07 de Octubre de 2022). *Espera CEDH informe de barda antimigrante en Apizaco*. Obtenido de Quadratín Tlaxcala: <https://tlaxcala.quadratin.com.mx/principal/espera-cedh-informe-de-barda-antimigrante-en-apizaco/>
- Herrera, G. (28 de junio de 2019). *Acusan vecinos de la "Colfer" a migrantes de intento de robo de un poste de alumbrado*. Obtenido de Despertador Tlaxcala: <https://despertadortlax.com/2019/06/28/acusan-vecinos-de-la-colfer-a-migrantes-de-intento-de-robo-de-un-poste-de-alumbrado/>
- Hogg, M., Abrams, D., Otten, S., & Hinkle, S. (2004). The social identity perspective. Intergroup relations, self-conception, and small groups. *Small group research*, 35(3), 246-276.
- Huici, C. (2012). El estudio de los grupos en psicología social. En C. Huici, F. Molero, A. Gómez, & J. Morales (Coords.), *Psicología de los grupos* (págs. 35-72). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia [UNED].
- Hurtado, S. (2010). Los cristales de la identidad y la cultura: la multiculturalidad como forma de conservación. En H. H. Pichardo (Coord.), *(In)justicia social, identidad e*

- (in)equidad. *Retos de la modernidad* (págs. 117-145). Distrito Federal: Universidad Autónoma Metropolitana.
- INAFED. (16 de Mayo de 2022). *Apizaco*. Obtenido de Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM29tlaxcala/municipios/29005a.html>
- INEGI. (2022). *Aspectos geográficos. Tlaxcala*. INEGI.
- INEGI. (04 de Marzo de 2023). *Información por entidad*. Obtenido de Cuéntame INEGI: <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/tlax/default.aspx?tema=me&e=29>
- Instituto de Investigaciones Legislativas. (s.f.). *Ley que establece el derecho de vía y su aprovechamiento en las vías terrestres de comunicación estatal*. H. Congreso del Estado de San Luis Potosí. Obtenido de http://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2021/10/Ley_que_Establece_el_Derecho_de_Via_11_de_Julio_2018.pdf
- Jiménez, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales* (58), 13-52.
- Jiménez, G. (11 de Julio de 2019). *Ayuntamiento y vecinos colocan malla y púas para evitar paso de migrantes en Apizaco*. Obtenido de Línea de contraste: <https://www.lineadecontraste.com/ayuntamiento-y-vecinos-colocan-malla-con-puas-para-evitar-paso-de-migrantes-en-apizaco/>
- Keane, J. (2000). *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Krotz, E. (1994). Alteridad y pregunta antropológica. *Alteridades*, 4(8), 5-11.

- Krotz, E. (2004). *La otredad cultural, entre utopía y ciencia. Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*. México: Fondo de cultura económica.
- Laing, R. (1998). *El yo y los otros*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Levinas, E. (2001). La huella del otro. En E. Levinas, *La huella del otro* (págs. 45-74). México: Taurus.
- Levinas, E. (2002). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Lima, J. (6 de Agosto de 2019). *Poste y malla en Apizaco, ilegales*. Obtenido de El Sol de Tlaxcala: <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/postes-y-malla-en-apizaco-ilegales-3999121.html>
- Lindenberg, S. (2015). Groups, the Sociology of. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, 10, 1-12.
- López, C. (2013). Alteridad, en el contexto de la Globalización. En J. Carro, M. Domínguez, C. López, Y. Antonio, J. González, K. Cruz, . . . J. García, *Rostros y dimensiones de la globalización y la posmodernidad* (págs. 47-65). Puebla: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Luna, S. (2019). ¡No es discriminación, es miedo! Desafíos para la asistencia humanitaria desde el albergue "La Sagrada Familia". *Diarios del Terruño* (8), 108-117.
- Lyotard, J. (1988). *La diferencia*. España: Editorial Gedisa.
- Macías, G. (2021). *El espacio, la ciudad y el ferrocarril. Apizaco, Tlaxcala, la historia de una ciudad ferrocarrilera 1866-1970*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Manual de Organización del Municipio de Apizaco, Tlaxcala. (03 de Noviembre de 2016).
Periódico Oficial (44), págs. 2-27.

Marín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Editorial Trotta.

Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura* (46), 7-31.

Martínez, C., Casado, E., Marques, J., & Páez, D. (2004). Normas grupales, interacción pedagógica y cultura. En I. Fernández, S. Ubillos, E. Zubieta, & D. Paéz (Coords.), *Psicología social, cultura y educación* (págs. 1-35). España: Pearson Educación.

Mena, D. (13 de Septiembre de 2022). "*Muro antimigrantes*" no fue construido por el Ayuntamiento: Pablo Badillo Sánchez. Obtenido de El Gritón Digital: <https://elgriton.mx/muro-antimigrantes-no-fue-construido-por-el-ayuntamiento-pablo-badillo-sanchez/>

México Real. (s.f.). *Estado de Tlaxcala de la República Mexicana*. Recuperado el 21 de Agosto de 2023, de México Real: <https://mr.travelbymexico.com/748-estado-de-tlaxcala/>

Morales, M. (17 de Junio de 2019). *Malla ciclónica no vulnera paso de migrantes: alcalde de Apizaco*. Obtenido de El Sol de Tlaxcala: <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/municipios/malla-ciclonica-no-vulnera-paso-de-migrantes-alcalde-de-apizaco-3774244.html>

Morales, M. (08 de septiembre de 2022). *Muro "antimigrantes" genera indignación*. Obtenido de El Sol de Tlaxcala: <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/muro-antimigrantes-genera-indignacion-8859069.html>

Morales, P. (19 de Julio de 2013). *Ferrosur se niega a quitar sus barreras mortales en Apizaco*.

Obtenido de E-consulta Tlaxcala: <https://www.e-tlaxcala.mx/nota/2013-07-19/apizaco/ferrosur-se-niega-quitar-sus-barreras-mortales-en-apizaco>

Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. España: Paidós.

Municipio de Apizaco, Tlaxcala, cumple 154 años de su fundación y lo celebra con Sorteo Mayor.

(s.f.). Recuperado el 05 de Marzo de 2023, de Gobierno de México:

[https://www.gob.mx/lotenal/prensa/municipio-de-apizaco-tlaxcala-cumple-154-anos-de-su-fundacion-y-lo-celebra-con-sorteo-](https://www.gob.mx/lotenal/prensa/municipio-de-apizaco-tlaxcala-cumple-154-anos-de-su-fundacion-y-lo-celebra-con-sorteo-mayor#:~:text=%E2%80%9CApizaco%2C%20'lugar%20de%20agua,vinculada%20a%20la%20construcci%C3%B3n%20del)

[mayor#:~:text=%E2%80%9CApizaco%2C%20'lugar%20de%20agua,vinculada%20a%20la%20construcci%C3%B3n%20del](https://www.gob.mx/lotenal/prensa/municipio-de-apizaco-tlaxcala-cumple-154-anos-de-su-fundacion-y-lo-celebra-con-sorteo-mayor#:~:text=%E2%80%9CApizaco%2C%20'lugar%20de%20agua,vinculada%20a%20la%20construcci%C3%B3n%20del)

Muñetón, K. (18 de Agosto de 2019). *Se disparó inseguridad en la Colonia Ferrocarrilera de Apizaco*.

Obtenido de El Sol de Tlaxcala:

<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/se-disparo-inseguridad-en-la-colonia-ferrocarrilera-de-apizaco-4055436.html>

Muñetón, K. (07 de Septiembre de 2022a). *Levantán "muro antimigrantes" en Apizaco para impedir paso al albergue*.

Obtenido de El Sol de Tlaxcala:

<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/municipios/levantan-muro-antimigrantes-en-apizaco-para-impedir-paso-al-albergue-8854178.html>

Muñetón, K. (03 de Noviembre de 2022b). *Mantienen "muro antimigrantes" en albergue de Apizaco*.

Obtenido de El Sol de Tlaxcala:

<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/municipios/mantienen-muro-antimigrantes-en-albergue-de-apizaco-9133733.html>

Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2006). *Glosario sobre migración*. Suiza: OIM.

Orta, G. (17 de junio de 2019). *Albergue migrante llevó queja a CEDH por "muro" en Apizaco*. Obtenido de Síntesis: <https://sintesis.com.mx/tlaxcala/2019/06/17/albergue-migrante-llevo-queja-a-cedh-por-muro-en-apizaco/>

Palacio, J., Correa, A., Díaz, M., & Jiménez, S. (2003). La búsqueda de la identidad social: un punto de partida para comprender las dinámicas del desplazamiento-restablecimiento forzado en Colombia. *Investigación y Desarrollo*, 11(1), 26-55.

Paz, O. (1994). *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pérez-Taylor, R. (2014). Lucha, dominación y resistencia étnica: el noroeste de México. En R. Romano, R. Pérez-Taylor, & A. Cal y Mayor (Edits.), *Territorios de otredad. Violencia, Disputas y emancipación étnico-espacial en México* (págs. 129-178). México: Altres Costa-Amic Editores.

Platón. (1871). El Sofista. En Platón, *Obras completas de Platón* (págs. 7-22). Madrid: Medina y Navarro Editores.

Portal WordPress. (7 de septiembre de 2022). *Vecinos de la Colfer construyen muro cerca del albergue "La Sagrada Familia"*. Obtenido de Estilo Tlax: <https://estilotlax.com/vecinos-de-la-colfer-construyen-muro-cerca-del-albergue-la-sagrada-familia>

Powell, J., & Menendian, S. (2016). The problem of othering. Towards Inclusiveness and Belonging. En A. Grant-Thomas, R. Galloway-Popotas, S. Menendian, & M. Omi (Edits.), *Othering & Belonging. Expanding the circle of human concern* (págs. 14-35). California: Berkeley University of California.

¿Quiénes somos? (2023). Recuperado el 10 de 03 de 2023, de Albergue Sagrada Familia A.C.: <https://website.alberguesagradafamiliaac.com/quien-es-asafam/>

Real Academia Española. (27 de Julio de 2023). *Diferencia*. Obtenido de Diccionario de la lengua española: <https://dle.rae.es/diferencia>

Real Academia Española. (27 de Julio de 2023). *Rechazar*. Obtenido de Diccionario de la lengua española: <https://dle.rae.es/rechazar>

Rodríguez, F. (01 de Julio de 2019). *Insisten habitantes de la Colfer dejar malla que evita el paso a migrantes*. Obtenido de Quadratín Tlaxcala: <https://tlaxcala.quadratin.com.mx/municipios/tlaxcala/insisten-habitantes-de-colfer-dejar-malla-que-evita-el-paso-a-migrantes/>

Romano, R. (2014). Acerca de la autonomía, la etnicidad y el territorio. En R. Romano, R. Pérez-Taylor, & A. Cal y Mayor (Coords.), *Territorios de otredad. Violencia, disputas y emancipación étnico-espacial en México* (págs. 13-24). México: Altres Costa-Amic Editores.

Romero, N. (11 de Noviembre de 2018). *Memorias de un ferrocarrilero: Colfer 100 años entre rieles*. Obtenido de Cuarto de Guerra: <https://www.elcuartodeguerra.com/apizaco/noticia/138-659-colfer-100-anos-entre-rieles>

Ruiz, C. (2009). La alteridad. *Casa del Tiempo* (25), 99-101.

Salvador, A. (07 de Septiembre de 2022). *Construyen muro de la discriminación, en una noche levantan pared para bloquear entrada a Casa del Migrante*. Obtenido de Agenda Tlaxcala: <https://agendatlaxcala.com/2022/imprimir/construyen-muro-de-la->

discriminacion-en-una-noche-levantan-pared-para-bloquear-entrada-a-casa-del-migrante-

Sánchez, S. (20 de Febrero de 2013). *Peligro en Apizaco*. Obtenido de Noticieros Televisa: <http://noticierostelevisa.esmas.com/especiales/563115/peligro-apizaco/>

Sanmartín, J. (2012). Claves para entender la violencia en el Siglo XXI. *Ludus Vitalis*, 20(38), 145-160.

Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Sergio Luna Director de "Un Mundo una Nación A.C.". (s.f.). Recuperado el 10 de Marzo de 2023, de Ayuda en Acción México: <https://www.laotramirada.mx/team/sergio-luna>

Staszak, J. (2008). Other/otherness. *International Encyclopedia of Human Geography*, 1-7.

Tajfel, H. (1982). Social psychology of intergroup relations. *Annual Reviews of Psychology*, 33, 1-39.

Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Editorial Herder.

Tajfel, H., & Turner, J. (2004). The Social Identity Theory of Intergroup Behavior. En J. Jost, & J. Sidanius (Edits.), *Political psychology: Key readings*. Psychology Press.

Todorov, T. (1998). *La conquista de América. El problema del otro*. México: Siglo XXI Editores.

Toledo, M., & Carro, V. (2021). *Tránsitos precarios en el Altiplano Central Mexicano. Diagnóstico de los flujos centroamericanos por el estado de Tlaxcala*. Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Turner, J. (1978). *Social Identification and Intergroup Behaviour: some emerging issues in the social psychology of intergroup relations*. England: University of Bristol.

van Dijk, T. (1994). Conferencia 2. Discurso, Poder y Discriminación. En T. van Dijk, *Discurso, Poder y Cognición Social. Conferencias de Teun A. van Dijk* (págs. 23-55). Cuadernos.

Vásquez, A. (03 de Junio de 2014). *Piden indagar vallas de concreto en vías*. Obtenido de Reforma:

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=250890&md5=d681ab021cdef7fe6209a2cb690bc138&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>

Žižek, S. (2010). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós.

Žižek, S. (04 de Abril de 2016). Extraños en tierra extraña. *El mundo*. Obtenido de <https://www.elmundo.es/opinion/2016/04/01/56fd7efce2704e0c378b4674.html>